AÑO 21. Miércoles 10 de Agosto de 1864.—San Lorenzo, mártir, y la Aparicion de Santa Filomena. NUM. 189.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Ministerio de Marina.—Direccion de Matrículas.—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al Capitan general del departamento de Cádiz lo que sigue:—Excmo. Sr.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de cuanto V. E. dirije en carta n. 1374 de 14 del pasado, sobre si la prohibicion de cambiar de tinta y separarse de la matrícula alcanza á los terceros y pilotos que se hallen en el mismo caso de los matriculados. Aquí se refiere la Soberana disposicion de 5 de abril último, se ha dignado resolver manifieste á V. E., como de su Real órden lo verifico, que los efectos de dicha Real disposicion de 5 de abril, en el particular de que se trata, son aplicables á los terceros y pilotos.—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso, 4 de julio de 1864.—Pareja.—Sr. Comandante general del Apostadero de Marina de la Habana.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para inteligencia de aquellos á quienes convenga.—Habana, 9 de agosto de 1864.—Es copia.—El Secretario, *Juan Bautista Sollosso.*

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Ministerio de Marina.—Direccion del Personal.—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al Presidente de la Junta Consultiva de la Armada lo que sigue:—"Excelentísimo Sr.—A consecuencia de una instancia promovida por el teniente de navío de la armada D. José Olózaga y García de Quesada, en solicitud de abono de doble tiempo de campaña por el que permaneció en Tetuan desempeñando la capitanía de puerto, la Reina (Q. D. G.) ha venido en resolver que se haga extensivo á este oficial el beneficio de abono de dicho tiempo de campaña concedido al ejército de ocupacion de aquel punto en Real órden de 14 de marzo de 1861, espedida por el Ministerio de la Guerra. Lo que de órden de S. M. digo á V. E. para noticia de esa Corporacion."—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. para su noticia y efectos que correspondan. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 6 de julio de 1864.—Pareja.—Sr. Comandante general de Marina del apostadero de la Habana.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina. Habana, 9 de agosto de 1864.—Es copia.—El secretario, *Juan B. Sollosso.*

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Ministerio de Marina.—Direccion de Matrículas.—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al Capitan General del Departamento de Cartajena lo que sigue: —Excmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de una instancia promovida por varios comerciantes de Palma de Mallorca en las Islas Baleares, en solicitud de que la libertad de la carga y descarga de los buques á que se refiere el Real decreto de 15 de junio último sea aplicable tanto para las mercancías como para los lastres y deslastres: é impuesta asimismo S. M. de que en el espresado puerto se halla consumado el remate de dicho servicio de lastres y deslastres siendo una de las condiciones del respectivo pliego la tarifa á que deben sujetarse los trabajadores para cobrar el precio de sus servicios y el arrendatario para pagarlo, el Real decreto que se cita no puede tener efecto retroactivo para derogar la solemnidad de dicho arriendo mientras éste legalmente subsista.—Terminada la duracion del contrato tendrá la cuestion de la conveniencia de que el referido servicio siga subastándose ó sea completamente libre.—Segun en el sentido que aquella se resuelva, será ó no estimada oportunamente y con carácter de generalidad la solicitud de los interesados puesto que si no mediara nueva subasta indudablemente que el lastre y deslastre como carga y descarga será libre, y por tanto como esta última faena sin sujecion á tarifa el trabajo que no se refiera al manejo y tripulacion de las embarcaciones que en ella puedan emplearse.—En ambos casos, al tenor del Real decreto de 15 de junio se podrán ocupar en el mismo servicio tanto los terrestres como los matriculados; pero respetando los derechos adquiridos por el consumado remate hasta que termine su legal duracion y los esclusivos de los matriculados en el espreso lo para el manejo de las embarcaciones.—En tal concepto S. M. no ha tenido á bien acceder por ahora á la instancia presentada por los antedichos comerciantes, y de su Real órden lo manifiesto á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 9 de julio de 1864.—Pareja.—Sr. Comandante general del Apostadero de Marina de la Habana."

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el diario oficial de la Marina para conocimiento de las personas á quienes concierne.—Habana, agosto 9 de 1864.—El secretario, *Juan Bautista Sollosso.*

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Por Real decreto de 15 de junio del corriente año se ha dignado S. M. (Q. D. G.) resolver que las operaciones de carga y descarga de los buques en todos los puertos y puntos habilitados de la Monarquía sean libres en lo sucesivo, sin perjuicio de las facultades de la Administracion en la parte relativa á la seguridad y conservacion de los puertos, pero sin que esta facultad pueda estenderse al manejo en su totalidad ó acepcion de las embarcaciones que en las mismas faenas hayan de emplearse; sujetándose á las reglas de policía y buen órden que todos deberán estrictamente observar cesando las tarifas establecidas sobre el particular en la parte que se refiere al trabajo que deben invertir; añadiéndose á aquella soberana disposicion por Real órden de 27 del mismo mes para la mejor aplicacion de dicho Real decreto que los terrestres solamente podrán embarcarse en las embarcaciones en cuyo manejo solo los matriculados gozarán del derecho de su profesion, para ser conducidos á la materialidad de la carga y descarga y ser trasportados al buque en que los interesados les convenga utilizarlos, correspondiendo á la autoridad, mediante las reglas de órden y policía que están en el círculo de sus atribuciones ó establecer cuando sean indispensables; prever imparcialmente los abusos que en cualquiera concepto puedan por otros cometerse.

Y habiéndose dispuesto su mas exacto y puntual cumplimiento en las provincias de la comprension de este Apostadero, se publica en el periódico oficial del mismo por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General de Marina para conocimiento de quienes corresponda. Habana, 8 de agosto de 1864.—El primer Ayudante Secretario, *Juan B. Sollosso.*

Comandancia General de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Juan Martinez Roselló, se presentará en esta Comandancia sin pérdida de tiempo para hacerle saber un asunto que le concierne. Habana, 6 de agosto de 1864.—*Merry* 6-7

AVISO A LOS NAVEGANTES.

N.º 19.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun anuncio de la Administracion general de Faros del Imperio Otomano, deben haberse encendido en los dias que se indican, los que se expresan á continuacion.

MAR MEDITERRANEO.

ALEXANDRETA—COSTA DE CARAMANIA.

Dos luces de puerto, de color natural en línea vertical, situadas en la punta O. de la rada, y á 12 brazas de su extremidad. Alcance, 5 millas.

Latitud, 36° 35' 3" N. Longitud 42° 22' 35" E. de San Fernando.

Elevacion de la luz superior sobre el nivel del mar, 15 metros.

Alumbra desde el 7 de abril del presente año.

LATAKIAH—COSTA DE SIRIA.

Situado en el fronton N. del castillo viejo, á la izquierda entrando en el puerto y en el lugar que ocupaba el antiguo faro.

Luz de puerto, roja. Alcance, 4 millas.

Latitud, 35° 30' 30" N. Longitud, 41° 58' 16" E. de San Fernando.

Alumbra desde el 15 de abril del corriente año.

CAIFFA—COSTA DE SIRIA.

Dos luces de puerto, color natural en línea vertical, establecidas en la fortaleza de la poblacion, á la derecha de la oficina de la Sanidad. Alcance, 5 millas.

Latitud, 32° 47' 47" N. Longitud, 41° 17' 16" E. de San Fernando.

Elevacion de la luz superior sobre el nivel del mar, 20 metros.

Alumbra desde el 25 de abril del presente año.

COSTA MERIDIONAL DE AFRICA.

FARO DE CABO SAN BLAS.

Segun anuncio del Gobierno Colonial del cabo de Buena Esperanza, debe haberse encendido el 15 de marzo del presente año, el mencionado faro recientemente construido.

Está situado en la cumbre del espresado cabo, á la entrada de la bahía Mossell.

Aparato dióptrico de tercer órden. Luz fija, roja.

Alcance en tiempo despejado, de 10 á 12 millas entre los rumbos del S. 59° O. y N. 52° O por el E. el S. y el O.

Latitud, 34° 11' 10" S. Longitud, 28° 23' 01" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 73'2 metros.

La torre es de figura cuadrada.

Los arrumbamientos son verdaderos. Variacion en 1861, 29° 56' NO.

CANAL DE LA MANCHA.

VALIZAMIENTO DE LAS COSTAS DE FRANCIA.

Se han colocado de nuevo las dos boyas de palastro de la embocadura de La Cauche, Paso de Calais, que se había llevado el mar.

Madrid, 1° de junio de 1864.—Salvador Moreno.

NUMERO 20.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

FARO DE CABO RICHIBUCTO.—GOLFO DE SAN LORENZO.

Segun anuncio del Gobierno Colonial del Nuevo Brunswick debe haberse encendido en la primavera del presente año el mencionado faro, recientemente construido.

Está situado en el espresado cabo, estrecho de Northumberland, costa del Nuevo Brunswick.

Aparato dióptrico de cuarto órden.

Luz fija, de color natural. Alcance en tiempo despejado, 14 millas.

Latitud, 46° 49' 45" N. Longitud 59° 34' 14" O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 21 m.

La torre es cuadrada, de unos 15 metros de altura desde la base hasta el arranque de la veleta y revocado de blanco.

CANAL DE LA MANCHA.

ALTERACION EN LAS LUCES DEL PUERTO DE CALAIS. COSTAS DE FRANCIA.

Por disposicion del Ministro de Obras públicas de Francia deben haberse efectuado el 1° de mayo último, en las expresadas luces, las siguientes alteraciones.

Se ha establecido en la extremidad de la escollera del E. una luz fija, de marea, de color natural, de aparato dióptrico de 4° órden, elevada 15 metros sobre el nivel medio del mar, y visible á 9 millas de distancia en tiempo despejado.

Esta luz se enciende cuando hay 8½ piés de agua á la entrada del canal.

Se han suprimido la luz pequeña verde, y la de marea que se encendia en el fuerte Rouge.

COSTA OCCIDENTAL DE INGLATERRA.

ALTERACION EN LAS LUCES DE HOLYHEAD.

Segun anuncio de la Corporacion de la Trinidad de Lóndres, el 1° de agosto próximo se deben efectuar las siguientes alteraciones en el alumbrado marítimo de los puertos de Holyhead.

LUZ EN EL PUERTO NUEVO.

El faro flotante situado á la extremidad del rompeolas, se reemplazará por una luz fija, roja, colocada sobre una percha á 45 brazas del extremo actual del rompeolas y elevada 15 metros sobre el nivel del mar.

Durante tiempo de cerrazon, y para que sirva de guia á los navegantes, se tocará una campana chinesca segun se hace ahora desde el faro-flotante.

Una boya roja indicará, cuando se concluyan las obras la estremidad del rompeolas, y los buques deben pasar al E. de esta boya.

Durante la noche no debe el navegante gobernar hácia el puerto hasta que la pequeña luz roja del Puerto Viejo, demore entre S. 6° 56' O. y S. 20° O, y al entrar ó salir del puerto, debe pasar á ¼ de cable al E. de la luz del rompeolas.

LUZ EN EL PUERTO VIEJO.

Se reemplazará la de este puerto por otra fija, color natural, elevada 9 metros sobre el nivel medio del mar, colocada en un torreon en la estremidad de la escollera de madera de la entrada del Puerto Viejo, y á 91 brazas al N. 77° E. de la torre antigua, en la que se manifestará una pequeña luz roja entre los rumbos del S. 6° 56' O. y S. 29° O. y de la cual el primero franquea el rompeolas, y el segundo conduce safo de todos los escollos de la parte E. de la bahía.

Las demoras son verdaderas. Variacion en 1864—24° 10' NO.

Madrid, 6 de junio de 1864.—Salvador Moreno.

NUMERO 21.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR ADRIATICO.

FARO EN EL PUERTO DE MANFREDONIA

El Ministerio de Marina de Turin anuncia, que desde el 5 de Mayo del presente año se enciende el espresado faro, recientemente construido.

Está situado en la extremidad del muelle del puerto. Luz fija de color natural. Alcanza en tiempo despejado 6 millas.

Latitud 41° 37' 59" N. Longitud 22° 3' 11" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 8 metros.

La torre es de figura cónica con base cuadrada.

En el centro de la parte S. de la muralla que circunda la poblacion, se ha establecido por una empresa de vapor un fanal de luz roja que solamente se enciende en las noches en que recala alguno de los vapores de la empresa.

MAR DE LAS ANTILLAS.

COSTAS DE LA GUAYANA INGLESA.

ALTERACIONES EN EL ALUMBRADO MARITIMO Y VALIZAMIENTO DEL RIO DEMERARA.

Segun noticias recibidas en el Almirantazgo de Inglaterra se han efectuado las siguientes alteraciones:

La luz fija del faro de la costa E. de la entrada del rio, se ha reemplazado por otra giratoria de color natural que produce su mayor intensidad cada minuto, y visible en tiempo despejado á 16 millas de distancia próximamente.

El faro flotante situado por fuera de la boca del rio, está ahora fondeado en 3'7 brazas de agua y solamente tiene un palo: presenta una luz fija de color natural

Se ha suprimido la valiza de Bel-Air.

La boya blanca del veril del banco de la parte E. del canal, está ahora fondeada como una milla al N. 58° E de su antorior situacion.

Se ha reemplazado la boya roja de la parte O. del canal con otra negra distante próximamente una milla de la boya blanca de la parte E. del exprosado canal.

Por el través del faro se ha fondeado en el veril del banco del O. una boya negra en 15'3 piés de agua en bajamar de mareas vivas.

En la embocadura del rio Demerara entre las boyas blanca y roja solamente hay 11 piés de agua en bajamar de mareas vivas, y desde los últimos reconocimientos han variado considerablemente las profundidades de agua en los canales navegables y por encima de los bancos

No existen ya los molinos de viento y el árbol grande de la estrada O. del rio.

Se ha colocado una boya grande roja en 9'7 piés de agua en baja mar de mareas vivas en el veril del banco NO. de la boca del rio, la cual boya demora 7'3 millas al N. 20° O. del faro.

La valiza del banco Sugar se ha trasladado á unas 2'5 millas al N. de su antigua situacion, y una boya negra establecida como 2'3 millas al SO. de la valiza indica el canal de entrada al rio Essequibo.

Las demoras son verdaderas. Variacion en 1861. 2° 0' NE.

Madrid, 9 de junio de 1864.—Salvador Moreno.

NUMERO 22.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

COSTA OCCIDENTAL DE ESCOCIA.

FARO EN EL ISLOTE SHILLAY.

Segun noticias recibidas en el Almirantazgo de Inglaterra, debe haberse encendido el 12 de febrero del presente año el mencionado faro, recientemente construido.

Está situado en el expresado islote, que es el mas occidental del grupo de islas Monach, por fuera de la costa O. de Uist del N., Islas Hebridas.

Aparato dióptrico de primer órden.

Luz de color natural, con destellos cada 10 segundos.

Alcance en tiempo despejado, 17 millas.

Latitud, 57° 31' 34" N.

Lonjitud, 1° 29' 22" O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 42'2 metros

La torre tiene 40'7 metros de altura desde la base hasta el arranque de la veleta, y se halla á unas 33 millas al S. 53° 26' E. de la punta S de Saint Kilda.

Las demoras son verdaderas. Variacion en 1863, 28° 30' NO.

COSTA ORIENTAL DE INGLATERRA.

VALIZAMIENTO DE LOS BAJOS CAISTOR Y SCROBY FORK.

Segun anuncio de la Corporacion de la Trinidad de Lóndres, se han efectuado en las boyas de los expresados bajos, situados por fuera de Yarmouth, las siguientes alteraciones:

BOYA DEL BAJO CAISTOR

Se ha trasladado á unos tres cables al N. 39° 21' de su anterior situacion, y fondeada en 65 brazas de agua en bajamar de mareas vivas; bajo las siguientes demoras y distancias:

La iglesia de Saint Peter enfilada con la capilla Católica al. S. 39° 23'
La columna de las obras hidráulicas de Caistor enfilada con el molino del E. de Caistor, al.. N. 47 49 O.
La boya del Inner Barber, al.. N. 25 50 E. 0'8 de milla.
La boya del Scroby del medio, al N. 67 30 E. 1'2 idem
La boya del Scroby del O., al.. S. 31 00 E. 0'9 idem

BOYA DEL BAJO SCROBY FORK.

Se ha trasladado como á 1 cable al N. 78° 45' O. de su anterior situacion y fondeada con 64 brazas de agua en bajamar de mareas vivas, bajo las siguientes demoras y distancias:

La iglesia de Saint Peter un poco abierta al S. del molino mas alto de Yarmouth, al........ N. 42° 11' O.
El mas S. de los molinos de Gorlestone, enfilado con la casa de los prácticos de la punta del muelle, al........ N. 87 1 O.
La boya de Scroby del S., al.. N. 53 0 O.
La boya de la restinga Scroby, al Sur.
El faro-flotante de S. Nicolás, al S. 79 45 O.

Las demoras son magnéticas.

Madrid, 16 de junio de 1864.—Salvador Moreno.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el periódico oficial del mismo para noticia de los navegantes. Habana, agosto 8 de 1864.—*Juan Bautista Sollosso.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 10 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español "Maisí" á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para la Europa.

Habana, agosto 4 de 1864.—*Leon.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo el vapor correo español *Paris.*—Habana, 9 de Agosto de 1864.

Presidio Departamental de la Habana.—Aviso á los licenciados.—Existiendo varias vacantes de vigilantes en la compañía escolta fija del mencionado presidio, se avisa á los individuos licenciados del ejército que no tuviesen notas desfavorables en sus licencias absolutas y deseen obtener plaza, se presenten en el establecimiento, calle del Prado, frente la fuente de los Leones, ó en la Inspeccion del ramo, en la misma calle n. 102 esquina á la de Virtudes, donde se enterarán en los términos en que han de hacer sus solicitudes y documentos que han de acompañar.

Habana, y julio 22 de 1864.—El ayudante comandante de la compañía, *Fernando Bermudez.* 16-22Jl

Maestranza de Artillería.—Habiendo recaido la eleccion para ocupar la plaza de peon de confianza que se aumenta en la misma, en el subteniente graduado sargento 1° licenciado del cuerpo don Mariano Martí, pueden los que tambien optaban á ella, pasar á la Direccion de dicha Maestranza á recoger sus instancias documentadas que con tal objeto hicieron. Habana 4 de agosto de 1864.—El teniente secretario—*Miguel Soriano.*

Maestranza de Artillería.—Necesitándose en este establecimiento un maestro fundidor de hierro y bronce, se avisa por este medio, á fin de que los aspirantes se presenten de 10 á 4 de la tarde los dias no festivos, donde podrán enterarse de las condiciones y demas pormenores para su admision.—Habana 4 de Agosto de 1864.—El Teniente Secretario, *Miguel Soriano.* 8-6

Mayordomía de Propios y Arbitrios del muy ilustre Ayuntamiento de Jaruco.—Debiendo procederse en el actual semestre á la cobranza de las rentas, arbitrios y demas impuestos municipales, correspondientes al M. I. Ayuntamiento de esta jurisdiccion, se hace saber á todos los contribuyentes para que concurran á verificar el pago de lo que les corresponde á los puntos y dias que á continuacion se espresan, en los cuales se encontrará con dicho objeto el que suscribe.

Jibacoa 8 y 9 del corriente.
Santa Cruz 10 de id.
San Antonio 12 y 13 de id.
Almacenes 14 de id.
Casiguas 16, 17, 18 y 19 de id.
Guanabo, 22, 23 y 24 de idem.
Tapaste, 25, 26, 27 y 28 de id.
San José 3, 4, 5, 6 7 y 8 de Setiembre.
Jarnes 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de id.
Aguacate 17 y 18 de id.
Caserío de Baracoa 19 de id.
Caraballo 20, 21 y 22 de id.
Jaruco y Agosto 4 de 1864.—*Pedro J. Rodriguez.* 4-7

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del sábado 6 de agosto de 1864, con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34
Cartera: Vencimientos hasta treinta dias	763 954 23	
— de 31 á 60	1276 900 39	
— de 61 á 90	825 811 98	2.866.666 66
		$4.300.000 00

PASIVO.

Billetes en circulacion	4.300.000 00

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS

ACTIVO

Caja	Existencia en efectivo	[illegible]	
	Idem en billetes	359.310 00	4.860.265 [illegible]
	Idem en bonos del Tesoro	1.100 00	
Cartera	Vencimiento hasta 3 meses	2.476.904 21	
	Id. de 3 á 6 meses	2.239.738 50	
	Letras negociables		4.757.198 71
	Documentos por cuenta ajena	40 556 00	
Créditos aplazados con escritura pública			747.959 62
Crédit. vencid.	Pagarés con dos firmas	50.899 14	81.272 36
	Préstamos con garant.	30.373 22	
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas			[illegible] 79 62
Idem idem de idem con garantía de acciones			347.632 76
Bonos del Tesoro, cuenta propia			744.590 00
Capitanía general			57.934 59
Intendencia de Hacienda pública			82.758 96
Comisionados			264.407 44
Acciones adjudicadas			107.760 81
Propiedades	Fincas	88.720 62	98.762 40
	Mobiliario	10.041 78	
Gastos de todas clases	De instalacion	1.469 47	7.820 19
	Generales	6 350 72	
			$12 435 221 92

PASIVO.

Capital			4.000.000 00
Fondo de reserva			400.000 00
Cuentas corrientes			5.192 917 70
Bonos vencidos del primer empréstito: segunda série			700 00
Intereses de los mismos			59 16
Bonos vencidos del segundo empréstito	1ª série		
	2ª série		
	3ª série	900 00	1.700 00
	Renovados	800 00	
Intereses de los mismos			32 00
Depósitos sin interés			2.549.401 74
Depósitos con interés (vencidos)			150.643 92
Intereses de depósitos			7.419 77
Corresponsales			16.953 29
Intereses por liquidar			6.159 29
Dividendos	Del 3º, 7º, 8º, 9º 10º 11º 12º 13º 14º y 15º	14782 50	44.057 00
	Del 16º	29.275	
Corretaje			29 17
Ganancias y pérdidas			65.118 42
			$12.435.21 92

Habana 6 de agosto de 1864—El contador *Luis de Palma.*—Vº Bº—El director *Francisco de Goyri y Beazcoechea*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y matrículas de esta provincia, en la causa formada con motivo de haberse encontrado el cadáver de don Autolin Baez, con dos heridas, en la playa del Vedado, se ha dispuesto con la consulta del Sr. asesor del Juzgado, que se convoquen en tres números del Diario oficial de la Marina, á las personas que puedan dar razon del suceso para que dentro de tercero dia despues del último anuncio se presenten á declarar lo que les conste. Habana y agosto 5 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-7

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los seguidos por Romualda Rodriguez, contra el matriculado Bernardo Tejera, para que reconozca por sus hijos y de María Pulpera á Dª Juana, Dª Lorenza, D. Manuel, D. Miguel y D. Bernardo Valdés, se ha señalado de nuevo para el cuarto pregon y remate de un solar, sito en el pueblo de Regla, calle de Buenavista entre las de Luis y Santana, con cuatro cuartos de madera en su interior y tasado en 1.149 pesos 82 cent, el dia diez y siete corriente á las once de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de la accesoria Obispo n. 30.—Habana y Agosto 5 de 1864. 3-7

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor de Jesus María á instancia del Director de la Sociedad "La Providencia" en los autos que sigue contra D. Antonio Lopez sobre cobro de pesos, ha dispuesto que por esta órden se cite al último para que se presente en mi escribanía á notificarse de cierta providencia pendiente en dichos autos. Habana, 3 de agosto de 1864.—*Br. Bernardo del Junco.* 3-9

El Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Antonio Francisco, natural de Manila, de estatura [illegible], color [illegible], pardos y [illegible] izquierdo, para que en el término de 9 dias contados desde la publicacion del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que por el mismo se le sigue por desercion de la barca Pepita, seguro de que si así lo hiciese se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del Tribunal para notificarle las providencias en dicha causa. Que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor en la Habana á 6 de agosto de 1864.—Merry—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-9

De Guerra.—A consecuencia de los autos formados para tratar el cumplimiento de la sentencia dictada en revista en los promovidos por don Manuel Cándido Blasco contra el capitan de Milicias don José Antonio Arrendo en cobro de pesos, está mandado se haga saber al público por medio del periódico de su cargo en 3 números consecutivos que en providencia de 14 del corriente se ha dispuesto se den los pregones de la ley á un potrero titulado San Lorenzo (A) Asuana compuesto de 6 caballerías de tierra, ubicado en Jaimanitas partido del Cano jurisdiccion de Santiago.

Y para su publicacion segun está mandado, libro la presente.—Habana y agosto 8 de 1864.—Antonio María Muñoz. 3-9

Ordinario.—El señor don Luis de Massa Liso de la Vega, Alcalde mayor del distrito de Jesus María y por ante mí á consecuencia de exhorto de los señores Alcaldes mayores del Este y Oeste de Puerto Príncipe y á consecuencia del juicio ejecutivo que sigue don José Fernandez Diaz y don Pedro Sanchez Fernandez con el Licenciado don José Tomás de la Victoria, en cobro de pesos se anuncia nueva subasta de la hacienda la Guajaba que compone una isla en esa jurisdiccion y le ha sido secuestrada al deudor, y la cual compuesta de fábricas, labranzas, frutales y terreno que consta de cinco leguas de largo y tres de ancho, poco mas ó menos, demasiado útil y productivo ha sido apreciada en nueve mil setecientos ochenta y seis pesos un real, para cuyo acto se ha señalado el dia veinte y siete de setiembre de este año, en el concepto que se admitirán las proposiciones legales que se hicieren con el rebajo de un cinco por ciento de dicha tasacion. Y cumpliendo lo mandado libro á V. la presente. Habana ocho de agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 3-9

Ordinario.—El señor don Joaquin de Luque Romero, alcalde mayor del distrito del Cerro, ha dispuesto en la testamentaría de doña María de Regla Ravelo, que en tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia 19 del actual á las 7 de la mañana en el juzgado situado en la calle de la Industria n. 28, de una casa de mampostería, tabla, azotea y tejas en la calzada de Jesus del Monte n. 214, esquina al Puente de Mabea, tasada en 3,058 3 rs: para que el que quiera hacer proposicion ocurra al lugar de la subasta el dia señalado.—Habana, agosto 6 de 1864.—*Gabriel de Salinas.* 3-9

El Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta Provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto, llamo y emplazo á Pedro de la Cruz y Antonio de la cruz el primero de estatura regular, natural de Filipinas, barba cerrada, ojos y pelo negros y un poco picado de viruelas: y el segundo de estatura baja, color trigueño, barba poca, grueso, y ojos y pelo negros, para que en el término de nueve dias se presenten en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por desercion del bergantin Torre de Oro, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastantes los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la presente causa.—Habana 8 de Agosto de 1864.—Merry: Por mandado de Su Sría.—*Cárlos de Acosta* 3-10

Ordinario.—En los autos seguidos por Don Cárlos del Castillo, como director de la Caja de Ahorros, contra D. Márcos José del Solar y D. Fernando y D. Cárlos Aristi, en cobro de pesos, ha señalado el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Colon el dia 16 de agosto corriente, para el cuarto pregon y remate del injenio titulado *Proyecto*, ubicado en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios, en terrenos de la hacienda *Laguna del Medio*, partido de Taguayabon, compuesto de 150 caballerías de tierra, con 52 negros esclavos de ámbos sexos y edades, y 9 asiáticos, sus fábricas, siembras y demás anexidades, tasado todo en $2 2,854-7½ rs., disponiendo se anunciase al público por este medio, para que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo el dia y hora señalada, en la puerta del juzgado, calle del Inquisidor n. 24.—Habana, 5 de agosto de 1864.—*Teodoro Sanchez.* 6-10

De marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y matrículas de esta provincia con la consulta del Sr. asesor del Juzgado en los criminales formados contra Alonso Otero y José Casas y Vazquez por navegar sin licencia, se ha dispuesto que en tres números del Diario oficial del apostadero se notifique á dichos individuos que la Real Sala de Guerra y Marina se ha servido con fecha 19 del corriente aprobar con costas el auto de sobreseimiento dictado por este Juzgado Habana y agosto 8 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-10

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí en la testamentaría de D. Antonio Claudio Bimet, está dispuesto se anuncie al público estarse dando los pregones de la ley á una casa de mampostería, tabla y teja situada en la calzada real de Jesus del Monte n. 175 tasada 6,216$ 6 rs; y otra casa de alto y bajo situada en la ciudad de San Fernando calle del Montalvo n. 6 en mal estado, tasada en 7627 rs. vellon Habana, 9 de agosto de 1864.—*Francisco de Castro.* 3-10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 9—De Nassau en 9 dias barca ing. Nereid, cap. Fally, ton. 899, con carbon, á los Sres. Patrich y comp.

De New York en 20 dias berg. ing. Melisa, cap. Branecombe, ton. 202, con efectos, á la órden.

A puestas del Sol quedaba por barlovento berg. ing.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. hamb. Franklin, cap. Shulz, por los Sres. Vignier R y cp.

Para Matamoros goleta inglesa Jane Godfrey, cp. Dentenbor, por D. R. P. Santa María.

Para Lóndres berg. esp. Saeta, cap. Valle, por D. J. Demestre.

Para Falmouth barca esp. Nivaria, cap. Larrauri, por los Sres. Vignier y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Falmouth barca francesa Massaliotte, capitan Elmbleau, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Cork berg. esp. Pilar, cap. Mendez, por los Sres. Fesser y cp.

Para la Coruña y Bilbao berg. esp. Sebastian, cap. Barrenechea, por D. N. Arana.

Para Santander corbeta esp. María Pita, cap. Requejo, por D. G. del Regato.

Para Filadelfia berg. ing. Agil, cap. Smith, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

Para Matamoros gol ing. Reed Fox, cap. Clark, por D. J. Marsden.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sisal gol. esp. Segunda Cantinera, cap. Poch, por D. Santos Villaverde. Con efectos.

Para Marsella frag. esp. Gesoria, cap. Sibils, por don J. Cabarga. 130 cajas de azúcar.

Para Bilbao berg. esp. Lorenzo, cap. Lopez, por los señores San Pelayo, P. y comp. 731 cajas de azúcar, 91 arrobas café y 241 millares de tabacos.

Para Santo Domingo vap. esp. Maisí cap. Muniategui, por los Sres. San Pelayo P y cp. y D. Ramon Herrera. 10 cajas de azúcar y 17 millares de tabacos.

Para Cayo-Hueso viv. amer. Bello of the Cape, capitan Arteaga, por D. F. Marty. En lastre.

Para Cádiz frag. esp. Manuela, cap. Ponce, por los señores Marzau R. y cp. 913 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. San José, cap. N., por don J. M. Morales y comp. 882 cajas azúcar.

Para Santander barca esp. Rosa cap. Feno, por los señores Rigal D. y cp. 763 cajas de azúcar y 150 pipas de aguardiente.

Para Filadelfia via Sagua berg. ing. Agile. cap. Smith por D. S. C. Burnham y cp. 140 cajas azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Sierra Morena gol. Fraternidad, pat. Cordero, con 500 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente

De Cabañas gol. Rosita, pat. Ruiz, con 48 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol ta María, pat. Gonzalez, con 500 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para San Cayetano goleta Rosalía, patron Lago, con efectos.

Para Canasí goleta Josefa, patron Palacio, con efectos.

Para el Mariel goleta Dolores, patron Lopez, con efectos.

Para Sierra Morena goleta América, patron Camuera, con efectos.

BUQUES A LA CARGA.

AVILES.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española EUSEBIA, admite carga á flete y pasajeros los que gozarán del buen trato que dispensa su capitan Don Juan Casariego. De mas pormenores impondrán Mercaderes 33 sus consignatarios los Sres. ZALDUA, CERUELOS Y CP. 20-4 Ag.

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca española PROVIDENCIA, su cap. Blanco: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 14-9

VIGO Y OPORTO.—Se espera por momentos y saldrá á los breves dias de su llegada la hermosa frag. esp. SALMANTINA, al mando de su acreditado capitan don José Martinez: admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta á tiempo, así como pasageros para los que reune toda clase de comodidades y además recibirán el esmerado trato que acostumbra dar su referido capitan. Se despacha Obispo 21, por JUAN A. BANCES. -26 Jl.

CIENFUEGOS.—Saldrá á la mayor brevedad la gol TERESITA Á DELAIDA, patron Serpa: admite un resto de carga si se presenta oportunamente. Impondrá el patron á bordo atracada la goleta en el muelle de Paula. 8-6

STA. CRUZ Y GRAN CANARIA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sin falta el dia 10 del próximo agosto el berg. esp. LUISA: admite solamente pasageros á los que ofrece su capitan dar un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios Sol 4, los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 10-30

AMBERES—Saldrá inmediatamente el muy hermoso y velero bergantin español AMISTAD, su capitan Basaldua. Admite carga á flete Impondrán Mercaderes n. 11 J. MARSDEN 12-30

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera Goleta inglesa RED FOX, su capitan Clark, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondran Mercaderes n. 11. J. MARSDEN 8-7

AMBERES.—Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente la corbeta española SOBANA, clasificada primera de primera, en el Véritas, su capitan Arrarte. Admite carga ligera á flete muy moderado: De mas pormenores impondrán Mercaderes 26, M. NENINGER Ó JOSE PONTON. 15-3

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española NUEVA APOLO, al mando de su acreditado capitan don Tomás Rancel. Admite á flete un resto de carga si se presenta en tiempo, así como pasageros, para los que tiene muchas comodidades, y además recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle del Obispo n. 21 por D. J. A. BANCES. 26 Jl.

VIGO Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias la polacra española ACANCIA, su capitan Meillet, tiene la mayor parte de su carga á bordo y admite alguna á flete para ambos puntos si se presenta oportunamente. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 23 Jl.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español FEDERICO, capitan Juan Bautista de Aldamiz Echevarría. Admite carga ligera á flete moderado. MEJER Y TAPIA 14 29

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera fragata francesa EMMA, su capitan Dunot: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres DURBUTY, PLASSAN Y CP. 9-3

MATAMOROS.—Saldrá en toda esta semana sin falta el bergantin goleta español TERESA, su capitan Llovet: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Teniente-Rey n. 9, los Sres. JIMENEZ, SOBRINO Y CP. 8-3

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta esp. ROSA, cap. Fano: admite carga á flete para el primer puerto y pasageros para ambos. Impondrán Obispo 39 sus consignatarios RIGAL, DARDET Y CP. 2-3

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá del 8 al 10 del corriente mes el bergantin español GONZALO al mando de su capitan, Oñate. Admite pasajeros para ambos puntos é impondrán sus consignatarios, los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 5

AMBERES.—Saldrá el domingo próximo el muy hermoso y velero bergantin español RAMON, su capitan Bengoechea: admite carga á flete moderado, [illegible] cámara. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 5-9

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el Miércoles 10 del actual la muy conocida fragata española *Manuela*, donde solo pasageros que gozarán de buenas comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Ponce. Impondrán, Cuba n. 78 esquina á Obrapía: sus consignatarios. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. Ag.-9

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta prusiana PHENIX, admite el resto de carga y pasageros, advirtiendo que pasa la barra del Rio Bravo. Impondrán en la calle de Cuba núm. 55 sus consignatarios los Sres. COPPINGER Y COMP. 6-9

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española [illegible], su capitan N. N.: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 15-9

PARA MATAMOROS.—Saldrá dentro pocos dias la goleta inglesa M. C. G., capitan Smith: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. J. W. DAVEY 6-9

TRUJILLO, OMOA Y BARRA DE IZABAL.—Saldrá próximamente el nuevo y muy velero pailebot español ESTRELLA capitan Bolo.—Admite carga á flete y pasajeros para quienes cuenta con espaciosas y ventiladas cámaras. Lo despachan en la calle de los Oficios esquina á la de Santa Clara sus consignatarios los Sres. SERRA Y SERRA. 8-Jl.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y muy velero bergantin español ESPERANZA, clasificado 3½ A. I. I. en el Veritas: admite carga á flete moderado. Impondrán Mercaderes n. 26 los Sres. N. NENNINGER Ó J. PONTON 15-27

VIGO Y CADIZ.—Saldrá en los primeros dias del próximo mes de agosto la frag. esp. MAGDALENA al mando de su capitan Urbert; admite pasageros para ambos puntos é impondrán sus consignatarios. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 24 jl

BUENOS-AIRES.—Saldrá positivamente dentro de pocos dias el berg. esp. PROFETA, su cap. Maristany; es buque nuevo de primer viage. Admite carga ligera si se presenta oportunamente, despachándose por sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 24 jl.

MATAMOROS.—La sólida y velera fragata española FLORIDA BLANCA, admite carga á flete así como pasageros, á quienes brinda toda clase de comodidades su hermosa cámara, además del esmerado trato que recibirán por su acreditado capitan Baigas. Se despacha Obispo 21 por su consignatario JUAN A. BANCES. 10-Ag.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin goleta español VENCEDOR, su capitan Bengoechea, admite carga á flete. Impondrán Mercaderes 11 J. MARSDEN. 12-10

SANTO DOMINGO.—Saldrá sin falta el domingo 14 del corriente el bergantin español JOVEN RAFAEL, su capitan D. Francisco Vazquez: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad. Lo despachan Sol n. 4, sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 8-10

BERMUDA.—Saldrá el 12 del corriente la velera goleta inglesa ONACHIRA, su capitan Goodwin: admite carga á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios Mercaderes 7, los Sres. FINLAY Y CP. 5-10

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PARIS, capitan don Dionisio Nuñez, saldrá el 15 de agosto para VIGO y CADIZ, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y carga para el último.

Precios de pasage	1ª	2ª	3ª
De	$200	$110	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 12.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán SAMA, SOTOLONGO Y COMP. A. 8

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 20 del corriente mes el hermoso vapor correo LIBERTY, al mando de su acreditado capitan Mr. Wilson: admite pasageros de primera clase y carga á flete.

El vapor LIBERTY recientemente construido para esta carrera reune todas las circunstancias que puedan apetecer los pasageros. De un andar muy superior, es al mismo tiempo de muy sólida construccion. Tiene una hermosa y comodísima cámara y camarotes anchos y bien ventilados, y el trato que da es en un todo esmeradísimo.

Impondrán Lamparilla 16 sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y CP. 11-3

NEW YORK.—Saldrá sobre el 13 del corriente el hermoso y muy andador vapor correo de los Estados-Unidos ROANOKE al mando de su acreditado capitan J. A. Dreco: admite pasageros en cámaras y á proa. Tambien recibe carga ligera á flete. De mas pormenores impondrán en Obrapía 20 sus consignatarios C. P. FISCHER Y CP. 9 9

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Vapor CUBA, capitan Cusi.

ORDEN DEL VIAGE.

Agosto 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Cuba el 21
22—De Cuba y llegará á Montecristi el 23
24—De Montecristi y llegará á Pto. Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 25.
25—De Samaná y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.
28—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 28.

RETORNO.

Stbre. 1—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 2.
2—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.
3—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 3.
4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 5.
5—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 5.
6—De Pto. Plata y llegará á Montecristi el 7
7—De Montecristi y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Gibara el 10
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

NOTA.—El presente viage del "Cuba" tocará de ida en Baracoa: admite carga y pasageros.

La carga para todos los puertos se recibirá el 16.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y cp.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y cp.
Cuba, Sres. Ros, hermanos y comp.
Pto. Plata. Sabaté y Borras.
Samaná. Federico Quirch.
Montecristi, Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla, Sres. Kúster y cp.
Puerto-Rico, Sres. Vicente Hermanos.
Sto. Thomas, Sres. Heise, Schmith y cp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. y don Ramon de Herrera, en la calle de los Oficios n. 58.

VAPOR MAISI, capitan Muniategui.

Viage estraordinario á Puerto-Rico por el Sur de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAGE.

Agosto 10—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
16—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 18.
19—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 20.
20—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
20—Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 21.
22—De Pto. Rico y llegará á Sto Thomas el 22.

RETORNO.

Agosto 23—De Sto. Thomas y llegará á Pto Rico el 24
24—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 24.
24—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 24.
25—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 26.
28—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 29.
31—De Cuba y llegará á Baracoa el 1 de setiembre
Stbre. 2—De Baracoa y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á la Habana el 6 de madrugada.

☞ La carga se recibirá los dias 8 y 9.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Santos, Gibbs y cp.
Puerto Príncipe—Sr. D. Ramon Robirosa.
Gibara.—Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa.—Sres. Mauri y Mones.
Cuba.—Sres Ros, hermanos y cp.
Santo Domingo—Sres. Vicente hermanos.
Mayaguez.—Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla.—Sres. Kúster y comp.
Puerto-Rico.—Sres. Vicente hermanos.
Santómas.—Sres. Heise Schmith y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo Pardo y Comp y D. Ramon de Herrera, Oficios 58.

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HACIENDO escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK) Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva-York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle, 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$90-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Lóndres	95-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	100-00	Id. Havre	37-50
Id. Paris	105-00	Id. Paris	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

Se despachan los pasajes en esta ciudad por los agentes de la Compañía

J. F. DOWNS Y CP.

O'Reilly 23 entre Habana y Aguiar.

NOTA.—Las personas que deseen mas informes podrán dirigirse á esta agencia.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses entre St. Nazaire (cerca de Nantes) y Veracruz con escala en Fort-de-Franco (Martinica) y Santiago de Cuba.

Y en combinacion con otras líneas de las Antillas y de España y Portugal.

La línea se compone de cuatro hermosos vapores de hierro de primera clase.

LOUISIANE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
FLORIDE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
VERACRUZ, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.
TAMPICO, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.

ITINERARIO.

Puertos.	Llegada.	Salida en cada mes.
VENIDA.		
St. Nazaire	..	16
Fort-de-France	2	4
Santiago de Cuba	8	8
Veracruz	13	
REGRESO.		
Veracruz		15
Santiago de Cuba	20	20
Fort-de-France	24	26
St. Nazaire	12	

PRECIO DEL PASAJE POR CADA LITERA.

PRIMERA CLASE.

	Camarotes de 1 y 2 literas.	Camarotes de 3 y 4 literas.	Entrepuente
De Cuba á Veracruz, á Fort-de-France á la Guadalupe	65$	50$	35$
á Sto. Lucie	74	56	39
á San Vicente, á la Granada, á la Trinidad	86	66	45
á St. Nazaire	210	185	110
á Bilbao	215	190	113
á la Coruña	219 60	194 60	117
á Carril	220	195	117
á Vigo	222	197	118
á Cádiz	227	200	119 60
á Sevilla	228	203	120 60

Si en St. Nazaire no continuaren el viaje por cualquier motivo los pasageros de España, se les reembolsará la diferencia de pasage.

En los vapores Veracruz y Tampico hay camarotes de 1ª clase á proa que para el viaje de Cuba á Europa cuestan $25 menos por litera que los de 4 literas á popa.

A los que se dirijan de cualquier puerto de la Isla á tomar los vapores de esta línea para ir á Saint Nazaire, se les reembolsa lo que hayan pagado por pasaje hasta Santiago de Cuba, con solo un aumento de 20$ sobre el pasaje de Cuba á Europa.

Los niños menores de 3 años, siendo uno solo en cada familia no pagan nada.

Los de 3 á 8 pagan un cuarto de pasaje.

Los de 8 á 12 pagan medio idem.

De 12 años en adelante pasaje entero.

Tanto el vino tinto como el blanco se dar á grátis á los señores pasageros.

A los que tomen pasaje de ida y vuelta se les hará una rebaja de 25 por 100 Los billetes son válidos por el término de seis meses.

Sobre otros pormenores informarán los consignatarios Sres. Ducoureau y Comp., en Santiago de Cuba; y en esta los Sres. Rigal, Dardet y Cp., Obispo 39. 23E

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL SAGUA.

Capitan D. Cárlos de Inchausti.

Este buque empezará sus viages de Cárdenas á Caibarien con escala en la Teja, Gatauza, Sierra-Morena, Pozas y Sagua la Grande, desde el dia 13 del presente saliendo de Cárdenas todos los sábados á la llegada del vapor de la Habana.

RETORNO PARA CARDENAS.

Saldrá de Caibarien todos los mártes á la llegada del tren por la mañana tocando en los mismos puntos intermedios, llegando los miércoles á Cárdenas.

NOTA.—Si por mal tiempo no saliera el vapor de la Habana, el Sagua aguardará hasta la 1 de la tarde del sábado al pasaje.—Los consignatarios, Canet y Garbalena. 17-9

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO

Se advierte á los señores cargadores que deseen remitir efectos por el surgidero de Batabanó en el próximo viaje de dicho buque con destino á los puertos de Cienfuegos y Trinidad, lo verifiquen el sábado 13 del actual, por ser el único dia hábil para su remision. Habana, 8 de agosto de 1864.—*San Pelayo, Pardo y C.* 7-9

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANÓ Á LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de S. Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasajeros que se dirijan á la Vuelta Arriba podrán aprovechar la salida del vapor RAPIDO, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro: y los que tengan que dirijirse á la Vuelta Abajo podrán verificarlo por el vapor General CONCHA, que sale para aquel punto los jueves.

Las cargas para ser embarcadas en el CUBANO deberán emitirse á Batanó los jueves y viérnes.

Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. JUAN COSTA Y BUSQUETS 6 A.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español COMANDITARIO, capitan don Constantino Insua.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad Las Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO

Agosto 12—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.
13—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
14—De Trinidad por la tarde y llegará á Las Tunas el mismo dia.
14—De Las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.
15—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
16—De Manzanillo de madrugada y llegará Cuba el mismo dia.

RETORNO.

19—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 20.
20—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 21.
21—De Santa Cruz y llegará á Las Tunas el mismo dia de noche.
22—De Las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.
22—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia
23—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 23

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en la administracion general de la empresa, calle de la Amargura n. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

La carga se remitirá á Batabanó los dias 9 y 10 de agosto debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana; antes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse el espresado dia (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp. Se exceptúa la carga para Trinidad; pues no admitirá mas que pasage por ser muy corta la escala en dicho punto.

No se admiten bultos cuyo peso esceda de 40 arrobas.

A la llegada del vapor á Batabanó, habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende, siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario hechar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.
En Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Cp.
En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Cp.
En las Tunas y Santi-Spíritu, Sres. Ortiz, Revilla y Cp.
En Puerto-Príncipe, Sr. Don Ramon Rovirosa.
En Santa Cruz, Sr. D. Antonio de Goicoechea.
En Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Cp.
En Cuba, Sres. Ros, hermanos y cp. julio-29

Vapor español CAROLINA, capitan don José Ramon Burguero.

Viages de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ITINERARIO.

Los dias 1, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11 21 de cada mes.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua al dia siguiente por el amanecer.
3, 13 21 id. id.—De Sagua al amanecer y llegará á Caibarien el mismo dia por la tarde.

RETORNO.

5, 15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua el mismo dia por la tarde.
5, 15 y 25.—De Sagua el mismo dia por la tarde y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.
6, 16 y 26.—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

La carga se recibirá los dos últimos dias hábiles que preceden al de la salida.

Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonará en la administracion de la Empresa, calle de la Amargura núm. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
Matanzas.—Sres. Amezaga y Avena.
Sagua.—Sres. Moré y Ajuria.
Caibarien.—Sres. Artaza y cp.

Vapor español RAPIDO, capitan D. José Joaquin de Ceballos.

Viaje de Batabanó á Trinidad con escala en Cienfuegos.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros, que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos por la tarde.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en la Administracion de la Empresa, Amargura 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

NOTAS.

Este buque recibe carga todos los sábados y lunes hábiles, en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse los espresados dias (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y co.

No se admiten bultos cuyo peso esceda de 40 arrobas.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana—Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
En Cienfuegos—Sres. Solozabal Campo y cp.
En Santi-Spíritu—Sres. Domenech, Ortiz y cp.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Manuela, procedente Londres, y á la órden:
A los Sres. Busing y cp: 700 sacos arroz.
A los Sres. Schmidt y Stern: 500 sacos arroz.
A los Sres. Galbraith, B. y cp: 1854 sacos arroz.
A los Sres. Clarke y cp: 250 sacos arroz.
A los Sres. Scharfenberg y cp: 775 sacos arroz.
—Del berg. esp. Pedrito, procedente de Gualegaychu, y á la consignacion de los Sres. Borrell y cp.
A los consignatarios: 2600 quintales tasajo y cueros.
—De la pl. esp. Dos Magdalenas, procedente de Montevideo, y á la consignacion de los Sres. R. Raldiri y cp.
A los consignatarios: 4000 quintales tasajo y 10 cueros.
—Del berg. ing. Wild Pigeon, procedente de Nassau, y á la consignacion de don M. A. Herrera.
A don J. V. Crawford: 212 toneladas carbon.
—De la fragata ing. Jamaica, procedente de Greenoch, y á la consignacion de don J. V. Crawford.
Al consignatario: 567560 kilógramos carbon.
—De la barca rusa Von der Heydt, procedente de Amberes, y á la consignacion de los Sres. Runge, B. y cp
A los consignatarios: 819 pacas heno, 175000 losas barro
A los Sres. Scharfenberg y cp: 1700 garrafones jinebra.
A los Sres. Mourgue y hermano: 1277 ladrillos y 336 bultos maquinaria.
A don L. Will: 22 bultos tubos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 9 DE AGOSTO DE 1864.

Azúcar, cajas	47 9
Aguardiente de caña, pipas	150
Café, arrobas	9½
Tabacos torcidos, millares	31
IMPORTADOS POR CABOTAJE	
Azúcar, cajas	1060
Aguardiente de caña, pipas	68
REJISTRADOS.	
Azúcar, cajas	1669½
Idem, bocoyes	200
Aguardiente de caña, pipas	20
Café, arrobas	290
Cera, arrobas	96
Tabacos torcidos, millares	1167½

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

Sábado, 6 de agosto de 1864.

Azúcar existente en la semana pasada...caja	27.073
Idem entrado en la presente	914
Total	27.987
Estraido en la semana	1.545
Existencia en esta fecha	26.442
Entrada total del 1º de enero á la fecha	
Por el ferrocarril del Oeste	10.872
Por cabotaje	62.580
Por botes de la ciudad	31.662
Por idem devueltas de la bahía	65
Por carretas	56
Total recibido	105.235
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	2.679
Idem de azúcar purgado	

OPERACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 9 DE AGOSTO DE 1864.

PAQUITO, de Barcelona:
800 sacos arroz Valencia, dicen ... 11 rs. ar.
FLORIDA BLANCA, de Barcelona:
50 cajas melocotones [illegible] ... 8¼ caja.
10 tinajas aceitunas ... [illegible] ql.
43 cajas vino generoso ... 3¾ caja.
SANTO DOMINGO, de Cádiz:
1400 cajas fideos San Juan Bautista ... 8¼ caja.
2000 manojos ajos ... 4½ rs. uno.
2000 botijas aceite, peso grande ... 24 rs. ar.
1000 idem idem chico ... 23 rs. ar.
200 cajas pasas lechos ... 16 rs. caja
[illegible] cuñetes aceitunas ... 9 rs. uno.
500 botijas aceite ... 20 rs. ar.
62 barriles grasa de sardina ... Reservado.
1 cajas latas sustancias
4 idem idem chorizo
11 idem medias sardinas en tomate
1 idem cuarto idem idem
9 idem cuartas idem aceite
35 libras azafran ... $7 una.
11 sacos alpiste ... $7½ ql.
COLON, de Cádiz:
1000 cajas fideos, San Juan Bautista ... $9½ ql.
SEGUNDO RECURSO, de Barcelona.
1000 sacos arroz Valencia ... 11½ rs. ar.
PRINCES ALICE, de Nueva-York:
500 sacos arroz semilla ... 12 rs. ar.
GENERAL CURRUCA, de Cádiz:
20 cajas pasas lechos ... 16 rs. caja
R. VALENCIANA, de Cádiz:
95 sacos arroz Lombardo ... Reservado
50 id. garbanzos menudos ... 9½ rs. ar.
PROVIDENCIA, de Barcelona:
6 barriles almendras Esperanza ... $16 ql.
86 medios id. ... 17 id.
COLON, de Cádiz.
600 cajas fideos Rudolpho
506 idem idem Merced ... $9¼ ql.
500 idem idem G. M.
CABOTAJE:
44 cajas latas ostiones ... $4¼ doc.
ALMACEN:
66 tercerolas manteca ... $15½ ql.
15 cajas latas chorizos de Asturias ... 15 rs. lata.

BOLETIN MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 9.

A EXPORTACION:

—En la gol. ing. Sora, con destino á Nassau.
Por D. J. Marsden: 6 cajas pintura en polvo, 1 caja plomo, 3 id. barniz, 1 rollo goma elástica y 1 barril de fardeles.
—En el vapor esp. Barcelona, con destino á Veracruz.
Por D. A. Sicnret: 171 sacos de cacao.
Por los Sres. Charlain y Fernandez: 1 caja libros impresos.
—En el berg. esp. Segunda Cantinera, con destino á Sisal.
Por D. Santos Villaverde: 5 bultos de coleta y 1 de fundianas.
—En la frag. ing. Railing, con destino á Matamoros.
Por D. Genaro del Regato: 15 piezas esterilla.
Por D. C. Dufau: 144 docenas jabones de olor y 21 docenas becerros.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Vignier, R. y comp.: 2 cajas dril de algodon.
Por D. Fernando Ibañez: 40 piezas cañamazo y 50 piezas de rusias.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Armería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesta, Jaen, Joréz, Leon, Laredo, Llanes, Luarca, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo Palencia, Palma, Pamplona, Ortigueira, Padron, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente-Ceasures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Tornel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Giveros, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 780 poblaciones de España inclusas las capitales de provincia y todas las cabezas de partido, las giran: San Ignacio n. 17 entre Obispo y Lamparilla los Sres. P. DAVID Y CP. 19

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Cindadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, la Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á 8, 30, 60 y 90 dias vista: Amargura n. 24 entre Habana y Aguiar los Sres. URAGON, HERMANOS Y CP. mayo-7

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la mayoría de estas plazas pagaderos en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades. Obispo n. 19 los Sres. RIGAL DARDET Y CP. 10-E

New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, S. Louis, Cincinati demas principales ciudades de los E. U. las giran en todas cantidades y á corta vista: Mercaderes 5 los Sres. BERNDES MUELFELDT Y CP. 5-5

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Santiago, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Viveros, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Ribadesella, las giran en todas cantidades y á corta vista. Obrapía n. 21 frente á Palacio. D. J. A. BANCES [illegible]

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo y Rivadesella, Sevilla, Santander, Santiago, Santa María de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villaviciosa, Vivero Ibiza y sobre Veracruz y Tampico, las giran: Cuba 58 entre Muralla y Teniente Rey J. DEMESTRE Y CP. 14-My

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona y Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris, las giran en todas cantidades y á corta vista: San Ignacio n. 33 los Sres AUQUECHE HARMANOS Y CP. 7-A

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Castro, Dénia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Palma, Palencia, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Salas, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva, Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades: Oficios esquina á la de Obrapía, almacen de campechería, los Sres. LLOPART VEGUER Y CP. año-1E

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Samaná, Puerto Plata, Mayagüez, Puerto Rico y St. Thomas: se giran calle de los Oficios 58. RAMON DE HERRERA. 169-12 Jn

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caldas de Reyes, Carril, Córdoba, Coruña, Corcubion, Gijon, Gibraltar, Figueras, Lugo, Madrid, Málaga, Muros, Noya, Padron, Pontevedra, Pueblo del Dean, San Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla y Viliagarcía, las giran en todas cantidades y á corta vista: San Ignacio 36 D. JACOBO PATTERSON. 31-28Jn

Sobre Cádiz, Barcelona, Valencia, Ferrol, Coruña, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Pontevedra, Villagarcía, Santa Marta, Betanzos, Vivero, Corcubion, Camariñas, Cée, Mugía, Vimianzo. Zas; Lage, Finisterre, Muros y Gijon á corta vista, se giran en el café situado frente al buzon del Correo y en la misma calle de la Cuna n. 8, D. JUAN DE LA CAMARA. 6¼

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Barcelona, Bilbao, Cangas de Onis, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdova, Cartagena, Gijon, Grao, Lucena, Luarca, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, Sevilla, Santander, Santiago de Galicia, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza se giran á corta vista y en todas cantidades, Mercaderes 1, entre O-Reilly y Empedrado, los Sres. SUAREZ, LIENAU Y CP. 190-4 Mayo

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Candamo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Coruña, Ferrol, Grao, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Noya, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pamplona, Pravia, Rivadeo, Rivadesella, Sevilla, Toledo, Valencia, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Infiesto y Zaragoza, sobre N-York Boston, Filadelfia, Lóndres, Liverpool, Paris, Burdeos, Havre, Marsella, Hamburgo, Bremen y Amberes, las giran á cortos dias: Baratillo n. 5 los Sres. J. M. MORALES Y CP. A22

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, S. Sebastian Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras Plazas, las giran: Amargura n. 16 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. año-21N

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga Luarca, Santander, Bilbao, Coruña Santiago Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se girarán á la vista y en todas cantidades: Cuba 73 esquina á la de la Obrapía los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 10-E

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Alicante, Málaga, Sevilla y otras plazas de España, las giran en todas cantidades, Obrapía 3, los Sres. MORALES PEYRA Y CP. [illegible]

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia Cartagena, Málaga, Almería, Cádiz, Sevilla, Granada, Córdova, Jaen, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, Burgos, Valladolid, Avila, Segovia, Soria, Logroño, Oviedo, Gijon, Cangas de Tineo, Luarca, Pravia, [illegible], Salas, Rivadesella, Rivadeo, Avilés, Pola de Siero, Villaviciosa, Infiesto, Llanes, Castropol, Elché, Alcoy, Villena, Monovar, Orihuela, Gijona, Villajoyosa, Dénia, Consentaina, Vivero, Corcubion, Santa María de Ortigueira, Santiago de Galicia, Betanzos, Padron, Villalba, Mondoñedo, Lorca, Aguila, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, y sobre cualquiera poblacion de la Metrópoli é Islas adyacentes, las giran en todas cantidades y á corta y larga fecha. San Ignacio 46 entre Obrapía y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo. los Sres. BORRELL, COMELLA Y CP. 6 E

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde Mayor del distrito de Colon se rematarán por esta el juéves 11 del corriente entre doce y una, en los almacenes de depósito de San Juan de Dios, un armatoste, mostrador, muebles y demás enseres de un café y cantina, lo que está tasado en $1104 rs.

Por mandado del Sr. Alcalde Mayor de Jesus María en los autos intestados de D. Liborio Perez se rematarán por esta el juéves 11 del corriente entre 5 y 6 de la tarde el armatoste, mostrador y demás efectos y enseres existentes en la calzada de Vives n. 116, los que están tasados en $151 35 cs.

Por mandado del Sr. Alcalde Mayor de Jesus María en demanda verbal, se rematará en las puertas de esta dependencia el viérnes 12 del corriente, entre 5 y 6 de la tarde, un caballo criollo, color alazan, de paso y marcha, de Gicuartas, con un montura, tasado en $75.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán en esta sobre el muelle de Caballería el dia 20 del corriente, entre once y doce de la mañana, el casco y aparejo de la goleta española Cantinera Catalana, forrada y claveteada en cobre, buque muy velero y que solo cuenta tres años de construido. Está listo y aperado para emprender viage, el que está anclado inmediato al Dique flotante. El capitan á bordo presentará á los licitadores el inventario de lo que pertenece á dicho buque en sus buenas condiciones marineras.

En los autos formados por alzamiento de D. Pedro García Solo ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, que por esta se remate el sábado 13 del corriente, entre once y doce de la mañana, el establecimiento misto que está en la calle del Conde, antes callejon de Bayona, barrio de San Isidro n. 10, tasado en 177$ 93 cs.

El juéves 11 del corriente, entre once y doce, en las inmediaciones del almacen de esta y por cuenta de quien corresponda se rematarán 111 piezas de dril blanco ruso, con 5535½ yardas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo de la Real Lotería n. 720 que se ha de celebrar el dia 20 del corriente juega esta Empresa el billete entero n. 4289 lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.—Habana y agosto 9 de 1864.—El director. 4-10

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS mútuos sobre la vida de los esclavos.

Situacion de esta Compañía en la tarde del 31 de julio de 1864.

ACTIVO.

Caja: Efectivo	$ 93—23
Banco Español	40—62
Recibos agregados á espedientes judiciales	27.968—16
Subdirectores	8.375—44
Colectores (cuentas corrientes)	88.432—66
Documentos por cobrar	210.265—91
Subdirectores (incobrable)	77.044—03
Indemnizaciones	24.138—05
Fondo en suspenso	919—13
Siniestros liquidados	7 450—00
Gastos de liquidacion	34 624—73
	$ 479.349—86

PASIVO.

Banqueros de la liquidacion	$ 7.980—31
Colectores (cuentas corrientes)	—08
La Direccion General	31.839—41
La Compañía Protectora	347.193—13
Sres. Drake y Cª (en liquidacion)	37.489—62
Subdirectores	1.878—48
Sres. J. M. Morales y Cª	16.507—19
La Compañía "El Iris"	1.268—68
Derechos administrativos	20.478—84
Fondo social	14.492—94
Intereses	249—15
	$ 479.349—86

S. E. ú O.—Habana, 31 de julio de 1864.—Vº Bº—El Delegado del Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora, *Ignacio Amenábar—José Joaquin Romero.* 3-7

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y SOBRE VIDAS ROYAL.

CAPITAL 10,000.000$.

Esta compañía está pronta en caso de siniestro á indemnizar bajo términos tan liberales como cualquiera.—Vignier, Robertson y cp. Mercaderes n. 38. 31-20-Julio

SUN FIRE OFFICE, LONDRES, COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija—Agentes.

Schmidt y Stern. Lamparilla n. 9. 3Jl

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Habiendo manifestado D. Onofre Mora, que se le ha perdido el certificado de depósito sin interés nº 10,921 de quinientos pesos, espedido en 22 de junio próximo pasado, pretendiendo en su virtud se le provea de un duplicado; el Consejo de Direccion ha dispuesto se publique la citada solicitud por el término de nueve dias consecutivos, y que con sus resultas se determinaría lo conveniente. Habana, 1º de agosto de 1864.—El secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-2

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

La Junta Directiva de esta Empresa, de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles por acciones, y en cumplimiento al artículo 28 de los estatutos, ha determinado convocar á Junta general de señores accionistas para el dia ocho de Agosto próximo, á las seis de la tarde que tendrá efecto en las oficinas de la Administracion calle de la Amargura número diez y seis, á fin de dar cuenta de las operaciones de la Compañía durante el año último, presentar el balance cerrado en 31 de diciembre de 1863 así como el informe de la comision de revision de cuentas del referido año, nombrar varios señores vocales y suplentes, y tratar además sobre otros particulares interesantes para la compañía, debiendo advertir que el balance, libros y demás pormenores comprobables que espresa el art. 22 de los estatutos, estarán de manifiesto en las referidas oficinas para todos los señores accionistas. Habana, 23 de Julio de 1864.—El Secretario. 15 24

Compañía de Seguros CONTRA INCENDIOS: LIVERPOOL Y LONDRES, A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA.

CALLE DE SAN IGNACIO N. 56, ESQUINA Á LA DE LA AMARGURA. 60-4-Ag.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En junta general de accionistas celebrada el dia 29 del corriente, se acordó repartir un dividendo de 4½ p.% por cuenta de las utilidades del semestre vencido el 30 de junio último, lo que se avisa á los señores accionistas para que desde el dia 6 del mes de agosto pasen á percibir sus cuotas á las oficinas del Banco calle de Mercaderes núm. 28.

Habana, 30 de julio de 1864.—Bernardo del Riesgo, secretario. 15-31

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10,000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1 4-3 N

LA HEREDITARIA.

JUNTA GENERAL.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el dia 29 del próximo pasado, y fijado el particular mas importante de que dar cuenta, referente á la liquidacion de cuanta el Consejo de vigilancia, de acuerdo con el Sr. Inspector general de Sociedades, ha determinado se verifique esta el dia 13 del corriente, á las doce del dia, en la casa calle de los Oficios, número 84. En dicha reunion deberá tratarse de la liquidacion general y definitiva de la Compañía, debiendo tener efecto cualquiera que sea el número de los señores concurrentes.

Los señores sócios tendrán la bondad de consultar la Gaceta oficial de esta ciudad en sus números de los dias 16 al 29 de julio próximo pasado, en que se encuentra el anuncio de la anterior convocatoria, con la lista de los señores sócios que tienen derecho de asistir á ella.

Habana, agosto 3 de 1864.—El director general, *M. de Embil.* 10-4

EMPRESA DE LOS FERRO-CARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.

En cumplimiento de lo que disponen el art. 9 de los Estatutos y el 11 del Reglamento de esta compañía tendrá efecto el dia 16 del corriente á las 12, la Junta general ordinaria de accionistas en la morada del Sr. Presidente calle del Teniente Rey 31 y se avisa á los referidos Sres. para su asistencia: en concepto de que en ella se dará lectura al informe de la Directiva con que acompaña las cuentas y presupuestos, se procederá al nombramiento de la comision que habrá de examinarlas y á elegir cuatro Sres. Directores en reemplazo de igual número que han cumplido.—Habana, agosto 6 de 1864—El secretario, Felipe Lima y Renté. 10-7

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Desde el dia 8 del corriente pueden ocurrir los Sres. accionistas de esta Compañía á la calle de Bernaza n. 42 á percibir un dividendo activo de 5 p % por complemento de las utilidades de 1863 y por cuenta de las de 1864—Habana 5 de Agosto de 1864.—*Vicente Coba*, Secretario. 8-7

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION.

PARA ACRECER LAS PEQUEÑAS ECONOMIAS, CREAR CAPITALES Y OBTENER RENTAS PERPETUAS.

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE LA MONTERA N. 20.

DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Anselmo Blaser, Teniente general, Senador del Reino, ex-ministro de la guerra y Propietario. CAJERO GENERAL: El Banco de España.

Es la primera de su género en España. El sócio no pierde jamás su capital. La suspension de pagos, no perjudica los derechos del impositor, para continuar cuando guste.

LA BIENHECHORA admite tres clases de imposiciones véanse los prospectos que se facilitan en la agencia de esta sociedad, calle de la Habana n. 75 como tambien toda clase de esplicaciones. 31-19 Julio

"EL IRIS." COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS &.

NUEVOS SEGUROS EFECTUADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO SOCIAL DE 1864.

68	Casas de mampostería	$1 373200
43	Casas de madera	434225
58	Establecimientos mercantiles	1.947750
	Total valor de responsabilidad	3.755,175

Habana, julio 1º de 1864.—La Direccion. 31-5Jl

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El año de 1865 liquida esta compañía el segundo quinquenio de la 4ª asociacion que comprende las pólizas números 6292 al 57498.

Los Sres. suscritores comprendidos en la anterior numeracion que sin haber llegado al término de su compromiso quieran liquidar definitivamente deben solicitarlo por escrito mencionando el número de la póliza ó pólizas.

Este aviso debe dirigirse en tiempo oportuno para que pueda hallarse lo mas tarde el 31 de diciembre de 1864 en la administracion general, Fuencarral 2, Madrid.

Las fées de vida de los asegurados, liquiden ó no definitivamente, dada por el Sr. cura párroco y visada por el capitan de partido, comisario de policía ú otra autoridad civil, deben sacarse despues de 31 de diciembre de 1864 y hallarse precisamente en la direccion general lo mas tarde el 30 de junio de 1865.

El no llegar esto recuerdo de pura deferencia á conocimiento del suscritor no le evita los perjuicios que se les pueda originar por falta de cumplimiento á lo prevenido en los estatutos. Habana 7 de julio de 1864.—Los comisionados, P. Dasso y Cp., S. Ignacio 17 4-9

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

Vistas las utilidades líquidas realizadas en el primer semestre del corriente año, la Junta Directiva de este Banco ha dispuesto la distribucion del dividendo activo número 12 de un cinco por ciento sobre el capital realizado: en metálico á los que tienen satisfecho el importe total de sus acciones, y en un recibo de abono á cuenta de capital á los que aun no han liberado el valor de las suyas.

Lo que pongo en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad para que desde el dia 15 del corriente ocurran á las oficinas del Banco por sí ó sus representaciones, á percibir sus cuotas respectivas en los términos acordados. Matanzas, 1º de agosto de 1864.—El Secretario interino, *R. M. Alandete.* 15-5

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

El Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, Presidente de esta Empresa, de acuerdo con el Sr. Inspector de las de ferrocarriles, se ha servido disponer que se convoque á los Sres. accionistas para la junta general que ha de celebrarse el 29 del corriente á las doce del dia en la morada de S. E. calle de la Habana n. 85. En ella se reemplazarán á los Sres. Vice-presidente, dos Consiliarios de la Directiva y un individuo de la Comision de glosa de cuentas, y se instruirá á los Sres. accionistas de que S. M. la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.) se ha dignado autorizar á esta Compañía para la contratacion del proyectado empréstito de quinientos mil pesos con hipoteca de las obras del camino y sus rendimientos. Habana, 8 de agosto de 1864.—Pedro G. Llorente, Secretario. 10-9

LA NACIONAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

En virtud de la próxima temporal ausencia del inspector propietario que suscribe, queda hecho cargo desde esta fecha con el carácter de inspector interino de la compañía el vocal de la misma, Sr. Dr. D. Rafael Hondares.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo acordado en sesion celebrada el 5 del corriente—Habana Agosto 10 de 1864.—*Federico Jordan y Garriga.* 15-10

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Para dar cuenta con el informe de la comision de glosa nombrada en la última Junta general se convoca á los señores accionistas á una nueva reunion que tendrá efecto á las doce del dia 26 del corriente en la casa n. 124 de la calle de Compostela.

Los señores socios que no hayan recibido la memoria relativa al año económico anterior, pueden enviar por un ejemplar de ella á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 23. Habana y agosto 8 de 1864.—*Pedro Fernandez de Castro.* 17-10

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

[illegible] de los Sres. accionistas que [illegible] ocurrir ó enviar por un ejemplar de la última memoria á la contaduría de la empresa, calle de San Ignacio n. 23. Habana 3 de julio de 1864.—El secretario, *Buenaventura del Monte.* 16-30

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN [illegible]—CAPITAL [illegible] de pesos. Agentes en la Habana [illegible] Tolmé y Cp. Año

AVISOS VARIOS.

CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Habana agosto 4 de 1864.

Por disposicion del Gobierno de los Estados Unidos de América, en circular de 25 de mayo del corriente año, se hace saber á los viajeros que deseen pasar á dichos Estados que se hallan en el caso de proveerse de pasaporte del Gobierno del país donde hayan de embarcarse, si son estrangeros, cuyo pasaporte deberá ser visado por el Consulado de los Estados Unidos en el puerto mas inmediato al del embarco, y si son ciudadanos de aquella nacion lo obtendrán de su Cónsul. Los viajeros que lleguen á los Estados Unidos sin ese documento en la forma prescrita, serán detenidos hasta tanto que las autoridades se hayan satisfecho de sus buenos antecedentes y del objeto de su venida al país. Se esceptúan únicamente los emigrados que lleguen con la intencion de fijar su domicilio en el país.—El Cónsul general interino, *Thos. Savage.* 15-5

SE VENDE UNA VELERA GOLETA Y UN balandro, ambos atracados en Regla, muelle de D. P. Brañil Impondrá su consignatario D. Rafael Perez Santa María, San Ignacio n. 30. 15 22

EXPRESO AMERICA.

MERCADERES N. 10, Y MUELLE DE LUZ. HABANA.—MATANZAS; [illegible].—CARDENAS; PIÑ. [illegible].

Remite en general bultos, equipajes, valores y toda clase de carga, para toda la isla y el estrangero.

La conduce de todos y á los ferro-carriles, vapores y buques de vela nacionales y estrangeros, así como de un punto á otro de la ciudad. Libra cantidades, activa diligencias y se hace cargo de compras y ventas en el país y el estrangero.

AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES. 31-5-Jl.

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

SAN TOMAS, LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmera y prontitud.

REFERENCIAS,

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP—HABANA.
SRES. BROOKS Y CP—SANTIAGO DE CUBA año-17 julio

EXPRESO

[illegible] POR TODOS LOS VAPORES. [illegible]

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores, á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen así mismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, &. Se reciben cantidades de dinero, desde las mas pequeñas. 15-4

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 15-4

AVISO.

Guillermo Neilson, ha trasladado su escritorio á la calle de los Oficios n. 10 6-4

LIBROS.

LA NORMA Ó LA SACERDOTIZA DE LA ISLA de Sen, de D. Francisco Pi y Margall, un tomo en 4º perfectamente empastado, con preciosas láminas, $3 50 cts. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-10

Doce reales de prosa

y algunos versos gratis: coleccion de cuentos, novelas, artículos varios, y poesías por Manuel Palacio, 1 t. en 4º perfectamente empastado $1 6 rs. Librería de Sans, Muralla n. 61 entre Habana y Compostela 15-10

LAS CONFIDENCIAS,

por Alfonso de Lamartine, un tomo en 4º perfectamente empastado, 14 rs. fs. Librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-10

NUEVAS CONFIDENCIAS

por Alfonso de Lamartine, un tomo en 4º perfectamente empastado 14 rs. fs. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-10

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, que contiene las nuevas divisiones de las provincias por D. J. María de la Torre y publicado por J. H. Coltons 12$ 6 rs. Librería de Sans, Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 15-10

LAS MUGERES, POR ALFONSO KARR, LECTURA amena é instructiva, 1 t en 4º perfectamente empastado 14 rs. fs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-10

LA VISITA DEL BAYAMID.—ESTA CHISTOSA piececita de costumbres, se halla de venta al precio de 30 cts. en la Cruz Verde, Mercaderes 19, y en la Pluma de Oro, Obispo 35. En los mismos puntos sigue vendiéndose la hermosa contradanza EL CAÑON, á 25 cts. ejemplar. 4-9

NUEVOS ELEMENTOS DE HISTORIA UNIVERSAL, compilados por don José María de la Torre.—Esta importantísima obra contiene no solo el resúmen de la historia de cada nacion hasta el dia, sino con estension la de España, la de Cuba y la fecha de todos los descubrimientos é invenciones hasta el corriente año. Véndese á un peso el ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla, número 61. 30-28Jl

NUEVO METODO PRACTICO

para obtener una arrogantísima y verdadera letra inglesa: por don José María de la Torre, caligrafo y paleógrafo del Excmo. Ayuntamiento. Esta obra declarada por su mérito *texto forzoso* para las escuelas públicas, segun se ve en la Gaceta de 21 de junio de 1853, está dividida en cuadernos que comienzan desde el simple palote y terminan gradualmente en la mas pequeña y preciosa letra inglesa y una particular para las damas. No hay que confundir esta coleccion con otras que enseñan la letra alemana y francesa y no la verdadera inglesa. Véndese el cuaderno á un real sencillo y á la docena en la librería de Sans calle de la Muralla número 61. 30-28-Jl

OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Cartilla y silabario (4 partes).
Aritmética con el sistema-métrico (3 partes).
Nociones y elementos de geografía universal.
Geografía de la Isla.
El Robinson Cubano.
Cuaderno de escritura inglesa.

Todas estas obras del Sr. D. José María de la Torre, así como su gramática castellana, ajustada estrictamente á los principios de la Real Academia; y las tablas docentas, cosmografía, Cronología, Mapas de la isla, &a. Se hallan de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 61. 30-2Ag

AYER, HOY Y MAÑANA, ó la fé, el vapor y la electricidad.

CUADROS SOCIALES

de 1800, 1850 y 1899, dibujados á la pluma por D. Antonio Flores, 7 tom. de esmerada impresion.—Hanse recibido algunos ejemplares de esta interesantísima obra, que, con un éxito realmente extraordinario, acaba de publicarse en Madrid. Tiempo hacía ya que su autor el Sr. Flores gozaba fama de escelente pintor de costumbres: "AYER, HOY Y MAÑANA" ha venido á poner el sello á su reputacion, colocándole al lado de los primeros escritores de la época. Rara vez la opinion llega á pronunciarse de un modo tan unánime en su favor de una obra, como lo que nos ocupa ha sucedido: la prensa toda, sin distincion de matices, ha saludado con júbilo su aparicion, felicitando á las letras y al país por la adquisicion de una tan valiosa joya. Verdad es que "AYER, HOY Y MAÑANA", como dice un aventajado crítico, no es una obra trivial y festiva, consagrada principalmente á distraer de un modo grato los ocios de los que la leen. "AYER, HOY Y MAÑANA es un tratado completo de filosofía; es, por decirlo así, un panorama viviente de tres generaciones: de la generacion que pasó, de la generacion presente y de la generacion del porvenir.—Librería española y extrangera de J. M. Abraido Obispo 63, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 7-3

LA MUGER EN EL SIGLO XIX.

Hojas de un libro originales de Adolfo Llanos y Alcaráz, precedidas de un prólogo de D. Manuel Cañete, de la Academia española: Un hermoso volúmen de mas de 400 páginas ricamente encuadernado.—Este nuevo libro sobre la mujer está, en nuestra opinion, llamado á obtener la misma brillante acogida que entre nosotros obtuvo el que años atrás publicó con un título análogo el Sr. Catalina. Si bien por no idéntica senda, dirijese el autor de LA MUGER EN EL SIGLO XIX, al punto mismo que aquel apreciabilísimo escritor. A continuacion ponemos para que pueda tenerse una idea de su importancia, los epígrafes de algunos de los capítulos que componen este nuevo trabajo sobre esa mitad preciosa del género humano, que á tantos y tan diversos pareceres, ha dado siempre origen: La niña.—La adolescente.—La novia.—La candidata.—La mujer casada.—La madre.—La abuela.—La mujer pobre.—Ojos y lágrimas.—Besos y suspiros.—Enojo y celos.—Orgullo y modestia.—Ambicion é interés.—Corazon y cabeza.—Juicio y educacion.—Felicidad é ilusion &. &. Librería española y estrangera de J. M. Abraido.—Obispo 63, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 7-3

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE CONVITE PARA ENTIERROS EN CARTULINA NEGRA Ó BLANCA con dibujos alegóricos, CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES, *en casa de los señores* B. MAY & Co. calle de la Obra-pía Nº 11, entre Mercaderes y S. Ignacio.

NOTA.—El invariable precio es de [illegible] si son mas de un ciento se hace alguna rebaja. [illegible] órdenes de sol á sol y se hacen en 1½ hora, [illegible] esmero en el acto del encargo para [illegible].

TARJETAS DE VISITA O DE DAR DIAS á 6 reales fs. el ciento. *en casa de los señores* B. MAY & Co. calle de la Obra-pía Nº 11, entre Mercaderes y S. Ignacio. Se imprimen en cartulina superior [illegible] tipos, como lo han acreditado durante [illegible].

HABANA.

MARTES 9 DE AGOSTO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, julio	13	Puerto Rico, agosto	1º
Barcelona julio	11	Sto. Domingo, julio	26
Cadiz julio	15	New-York, julio	23
Paris julio	6	N. Orleans julio	9
Londres julio	7	Mejico, julio	29
Liverpool julio	2	Veracruz julio	30

No sin verdadera satisfaccion hemos recibido dos comunicaciones referentes á la cuestion de reemplazar el sistema actual de trabajo en la clase principal de las fincas rurales de Cuba, por el sistema de la separacion de las dos grandes operaciones que en ellas se practican, el cultivo de la caña y la elaboracion del azúcar; y decimos que esas comunicaciones nos causan verdadera satisfaccion, aun cuando el autor de una de ellas difiere de nuestro modo de considerar el asunto en algunos particulares de entidad, porque en ámbas se reconoce la conveniencia de resolver esa cuestion en el menor tiempo y lo mas favorablemente posible, en atencion á las circunstancias que nos rodean, y de las cuales se deduce un órden de cosas venidero que así puede ser favorable como adverso para los intereses generales: lo primero si se adoptan en tiempo oportuno las medidas que demande la situacion; lo segundo, si esperamos en la inercía las peripécias del porvenir, desoyendo los consejos de la esperiencia y las conclusiones del raciocinio.

Dando las gracias, pues, al Sr. J. B. por las espresiones con que nos estimula á no abandonar una cuestion de tanto interés para el país, y acerca de la cual no pretendemos en estos artículos sino contribuir á colocarla en el punto mas luminoso, á hacerla mas comprensible para la generalidad de aquellos á quienes interesa en sumo grado, vamos á ocuparnos de algunos de los particulares de la otra comunicacion, cuyo autor, como hemos dicho ya, difiere de nosotros en varios puntos.

Nuestro apreciable comunicante no solo admite que es algo apremiante la necesidad de variar las condiciones del trabajo agrícola, reemplazando el ajente principal del dia por otro que no sea "una simple máquina," sino que deplora la indiferencia (de la cual se acusa él mismo) con que hasta ahora han mirado ese asunto aquellos que debieron tomarlo en consideracion desde hace largo tiempo, y que "quizá lleguen á esperimentar las consecuencias de su abandono." Pero discurriendo sobre el medio de contrarestar esas consecuencias, nuestro comunicante se decide por una medida extrema variando de un golpe el órden actual de cosas en lo que concierne á nuestra principal especulacion agrícola.

A pesar de la multitud de medidas secundarias é hijas de la precaucion que nuestro comunicante propone para que no sufran los intereses generales en el caso de adoptarse una resolucion de la naturaleza de la indicada, esa adopcion tropieza con dificultades casi insuperables si se quiere obtener un resultado momentáneo. Nuestro comunicante olvida que los males de una sociedad no siempre pueden ser extirpados como los de un individuo, y de seguro que no se habria decidido por una sustitucion forzosa si hubiera reflexionado que no se consiguen los sustitutos con la facilidad que le hace ver su buen deseo. El nuestro no es ménos intenso, pero lo postergamos ante los dictados de la razon. Nuestro comunicante ha caido en un error bastante generalizado entre los que se ocupan de este asunto, y en él se hace mas notable ese error por lo mismo que quisiera ver transformadas en breve tiempo las condiciones del trabajo en los ingenios. Nuestro comunicante cuenta para la sustitucion del actual ajente del trabajo en esas fincas con los brazos libres que hoy existen en el país, opinando (y en ello convenimos desde luego) que los trabajos se harian con mas inteligencia, y que por tanto, los resultados no solo compensarian los de la fuerza bruta sino que tambien los aventajarian.

Ahora bien, cualquiera que tenga conocimiento de los elementos de nuestra poblacion, cualquiera que tenga presentes los datos del último censo de ella ¿podrá convenir en que poseemos en el país la cantidad suficiente del elemento de trabajo que se busca para sustituir en breve plazo y por medio de la division de operaciones el elemento que hoy se emplea en las fincas azucareras? Francamente, no concebimos como hay personas de mediana inteligencia y conocedoras del país que abriguen semejante idea, nacida, acaso, de la creencia tradicional de que "todos nuestros campesinos pasan la vida en la taberna y en la valla, cuando no aliviando los bolsillos del transeunte." No negaremos que entre esa clase de nuestra sociedad hay cierta propension á vivir en la holganza, y que esta es el orígen del bandolerismo, ni desconocemos que aun en nuestros dias la mayoria de la poblacion rural pasa la vida de ese modo; pero es cometer una injusticia notoria el no admitir que con los progresos realizados en los campos de la isla han variado notablemente los hábitos de sus moradores, y que hoy es una vulgaridad repetir que "el estranjero que recorra los distritos de la isla no podrá menos de censurar la apatía de su poblacion rural al ver incultos los terrenos, aun en las comarcas mas inmediatas á los grandes centros consumidores." Lejos de temer la censura de los estranjeros, nosotros los invitaríamos á que recorriesen las zonas beneficiadas por los ferrocarriles y las calzadas, es decir, las que disfrutan de las ventajas de una comunicacion fácil con los centros consumidores, la cual es una de las bases principales para la estension de la agricultura; criticarian, no lo dudamos, los sistemas de cultivo, la imperfeccion de los instrumentos de labor, el feo aspecto de la generalidad de las habitaciones, la ausencia de toda industria doméstica, &ª; pero de seguro no dirán que "las tres cuartas partes del territorio que recorren es un monótono manigual."

Pero aun concediendo que una gran parte de la poblacion rural de Cuba se halle ahora entregada al *dolce farniente*, y que por virtud de encantamiento se aplique heróicamente al trabajo, estimulada por la conveniencia propia y la ajena ¿cómo podria nuestro comunicante obtener de la poblacion blanca masculina de la isla el número de brazos útiles suficiente para reemplazar el de los trabajadores con que hoy cuentan los ingenios, sin mencionar las demás clases de fincas en que hay una dotacion respetable de esos mismos trabajadores? Segun el último y mas perfecto censo de la poblacion de Cuba hay 410,683 varones blancos nacionales; partiendo de ese dato, sírvase nuestro comunicante empezar por eliminar los funcionarios del Gobierno, los militares, los sacerdotes, los propietarios, los dedicados á las profesiones liberales, los artesanos, los sirvientes, &ª, y, como es de suponer que no quiera desterrar de Cuba todo otro cultivo que no sea el de la caña de azúcar, ni que tengamos que importar del estranjero hasta el tabaco, termine el trabajo de restar con la eliminacion de los brazos dedicados á los cultivos menores y á las profesiones rurales, y diga luego en conciencia si el número de brazos que queda por resta, y de los cuales hay que eliminar todavía los niños, ancianos é impedidos físicamente, es bastante para la sustitucion que se desea ni siquiera en la centésima parte de la totalidad del actual elemento de trabajo. Nuestro comunicante hubiera preferido probablemente que las eliminaciones antedichas las hubieramos hecho nosotros mismos, y así habria sucedido á tener á mano los datos que necesitamos; pero le prometemos ocuparnos de ello en el curso de estos artículos.

A la anterior objecion hemos oido contestar que la sustitucion del agente del trabajo en nuestros ingenios se debe ir haciendo gradualmente, y que de ese modo se llegaría sin contratiempos al fin apetecido; pero por una parte eso es asegurar, no sabemos con qué fundamento, que no hemos de ser interrumpidos durante esa prolongada operacion por acontecimientos que puedan convertir en un caos el órden de cosas existente, y así se desconoce una de las fases principales de la cuestion, á saber: la necesidad de variar las condiciones del trabajo en los ingenios en un plazo no lejano; y por otra parte, si convenciéndose los hacendados azucareros de que esa necesidad se deja sentir con mas fuerza cada dia quisiesen todos á la vez adoptar un sistema de trabajos opuesto al actual ¿qué harian los que no pudiesen lograr ni la menor parte del elemento reemplazante que hoy puede ofrecer el país? La respuesta no puede ser dudosa en ese caso, que por desgracia no se presentará probablemente: si el país no puede proporcionar lo que hace falta, solicitarlo esteriormente, como lo han solicitado con los mas felices resultados varios de los paises de esta parte del mundo. Y hé ahí, en nuestro concepto, cómo la inmigracion de trabajadores rurales viene á ser, reconocida la necesidad de un pronto cambio de las condiciones del trabajo en los ingenios, un elemento indispensable para la consecucion de ese objeto.

Otro dia ampliaremos nuestras ideas sobre este particular.

Tenemos entendido que por el último correo ha sido comunicada al gobierno superior de esta isla la importante Real órden en que se dictan las reglas precisas y definitivas para la venta de los terrenos procedentes del derribo de las murallas de la Habana. Verdad es que ha transcurrido un año desde que se inauguró solemnemente esta mejora, debida á la munificencia de S. M.; pero antes de expedir las instrucciones que habian de servir de norma para la venta de manera que esta se realizase con ventaja de los intereses generales, el gobierno supremo tenia necesidad de oir el ilustrado parecer del superior de la isla, de la Intendencia, el Consejo de Administracion, y el del Consejo de Estado, el mas alto cuerpo consultivo de la nacion. Estudiado el asunto por dichas corporaciones con el detenimiento que su naturaleza é importancia requerian, en el cual ha debido invertirse el espacio de tiempo transcurrido, el gobierno de S. M. ha dictado las reglas para la venta de los terrenos, las cuales, segun nuestros informes, son en resúmen las siguientes:

La Hacienda pública será la encargada de la venta, dividiendo préviamente los terrenos en solares á propósito para la edificacion urbana.

Esta venta se hará á perpetuidad y exenta de todo gravámen ó carga.

En el centro de cada solar, acotado y señalado con valla que lo distinga de una manera perceptible, se colocará un poste con un tarjeton espresivo del número ó letra correspondiente al solar, el número de metros que mida su fachada, el de metros cuadrados de su superficie y el valor de su tasacion, que debe servir de tipo para la subasta, entendiéndose que cada solar será objeto de una licitacion.

La adjudicacion de los solares en subasta, por pliegos cerrados, se hará en un solo acto, prévio el depósito de un cinco por ciento del valor en tasacion.

El pago habrá de satisfacerse en diez plazos iguales durante diez años, de manera que el primero se haga dentro de los ocho dias subsiguientes á la adjudicacion y aprobacion del remate, y los nueve restantes en igual dia de los nueve años sucesivos, mediante pagarés que otorgará el comprador, é ingresarán como metálico en la tesoreria central para hacerlos efectivos á su vencimiento.

Los depósitos prévios serán devueltos en el acto de hallarse terminada la subasta, con escepcion de los que correspondan á la oferta aceptada, que se retendrán hasta que se realice el primer plazo, cuya falta de pago dentro de los ocho dias llevará consigo la anulacion del remate y la pérdida del depósito.

Si el comprador anticipase el pago de uno ó mas plazos, la hacienda le abonará un interés de siete por ciento anual: así que, pagando el segundo plazo al mismo tiempo que el primero, se obtendrá un beneficio de ocho por ciento; pagando tambien el tercero el beneficio será de diez y seis por ciento, y así sucesivamente hasta el décimo, al cual corresponderá un interés de setenta y dos por ciento.

El título de propiedad de las adquisiciones consistirá en la escritura de venta otorgada por la escribanía de hacienda en el preciso término de los ocho dias siguientes al remate, debiendo insertarse en ella indispensablemente la carta de pago del primer plazo y la referente á los pagarés de los otros, como igualmente la declaracion de quedar hipotecados al pago los solares y lo que sobre ellos se edifique.

Estas ventas no devengarán derechos de hipoteca, de alcabala ni de alcabalilla, como tampoco las transferencias de dominio que se efectúen hasta el 31 de diciembre de 1868.

A medida que lo reclamen los licitadores se sacarán á subasta los solares, y no habiendo reclamacion, cuando la intendencia lo juzgue oportuno.

Serán de cuenta de los compradores los gastos de tasacion y escritura con arreglo á arancel, y contraerán la obligacion de construir en el tiempo que se les señale por quien corresponda, arreglándose á los planos y condiciones de salubridad y ornato que se dicten por la municipalidad.

Con el membrete de "Cuestion de Telégrafo," nos dirije la siguiente carta, con fecha del 7 del actual, nuestro corresponsal de Nueva Paz:

A cada iglesita le llega el dia de su fiestecita, dice el refran; pero como no hay regla sin escepcion, cabe, por desgracia, á esta localidad, la escepcion de la regla. Vá la demostracion.

A principios del año corriente, tuvimos la grata satisfaccion de ver instalada una Estacion Telegráfica en el centro de este distrito, y saboreábamos ya el placer de formar uno de los eslabones de la gran cadena de comunicaciones en consonancia con la marcha del siglo, y, en vista de tan halagüeña perspectiva, creimos posible aplicarnos el *dicho* con que comenzamos estos desaliñados renglones; mas hé aquí que nuestras esperanzas vinieron á tierra al querer tocar la realidad, pues, aunque hay Estacion Telegráfica, útil y que funciona muy bien, nuestro público no goza de sus beneficios. Vale esto tanto como no haberla visto establecer, ó algo menos.

La oficina telegráfica aludida es perteneciente particular de la Compañía de Ferrocarriles de la Habana, y, segun tenemos entendido, hay prohibicion expresa de trasmitir mensajes estraños al servicio de la mencionada compañía. Corrobora nuestra creencia la circunstancia de haber rehusado la trasmision de algunos mensajes que han pretendido enviar varios vecinos.

Ignoramos si este inconveniente procede de falta de voluntad de la Empresa propietaria, ó de disposicion de nuestro Superior Gobierno. Si lo primero, ocioso fuera discurrir sobre si el servicio general favoreceria ó perjudicaria los intereses de la Empresa, porque siendo cuestion de voluntad, todo argumento es inútil. Empero, considerando que naturalmente seria retribuido el mencionado servicio, es lójico creer que no se perjudicaria.

Si lo segundo, nos parece pertinente llamar la atencion del ilustrado Jefe Superior de la Isla sobre la necesidad de establecer una oficina telegráfica en esta demarcacion, porque las mas inmediatas están á distancia que no nos permite utilizar su servicio.

Tenemos la de Güines, distante mas de ocho leguas por el camino real, ó diez y nueve millas por ferrocarril.

Tan separada casi tenemos la de Union de Reyes, que dista de aquí siete leguas en el primer sentido, ó trece y media millas en el segundo.

Creemos que, con estas sencillas esplicaciones, prévios los informativos necesarios en casos análogos, acaso antes de mucho tiempo nos veamos relevados de la especie de ostracismo telegráfico que estamos sufriendo, mas por incuria de nuestro vecindario que por falta de buen deseo de quien puede mejorar nuestra situacion.—*M. B. S.*

En la siguiente carta de nuestro corresponsal de Cádiz se dan interesantes noticias marítimas y pormenores de la próxima salida de los refuerzos para la escuadrilla del Pacífico:

Cádiz, 18 de julio de 1864.

Esceptuando la goleta de hélice *Vad Ras*, que ha debido salir ayer para Montevideo y que lleva órden de hacer escala en Santa Cruz de Tenerife, en las islas de Cabo Verde y en Rio Janeiro, todavía permanecen aquí los buques destinados á reforzar nuestra escuadra del Pacífico. La fragata *Berenguela* ha bajado ya á bahía y se halla completamente lista para poner se en camino; pero la *Blanca* está aun en el arsenal, porque ha sido preciso cambiarle las jarcias, pues las que tenia se encontraban en mal estado en relacion al tiempo que habrán de ocupar estos buques en su lejana espedicion.

Es posible que la *Berenguela* salga antes que la *Blanca*, tal vez dentro de un par de dias.—De cierto nada se sabe; pero ninguna de las dos fragatas se hará á la mar hasta recibir los 350 000 duros que vienen de Madrid para ellas y que se esperan de un momento á otro. Como las circunstancias monetarias de nuestra plaza no permitian reunir aquí esa crecida suma en dinero efectivo sin trastornar las condiciones actuales de la circulacion, el gobierno se ha decidido á remitirla desde la capital, lo cual es mas económico y mas fácil que buscar metálico donde escasea, violentando los cambios y perturbando la marcha natural de los negocios, en circunstancias no enteramente desahogadas, pues todavía se hacen sentir en el comercio las consecuencias de la última crísis.

Los periódicos de Madrid han dicho que con los dos buques citados iria tambien al Pacífico la fragata blindada *Numancia*, que acaba de construirse en Tolon por cuenta de nuestro gobierno, y que todos convienen en presentarla como un magnífico bajel que puede figurar dignamente al lado de los mejores de su clase; pero esa noticia no me parece cierta.

En primer lugar, aunque la cuestion hispano-peruana tomase tales proporciones que fuese preciso reforzar nuestra escuadra con un buque blindado, cosa que está muy léjos de ser probable, nunca la *Numancia* podria marchar tan pronto como la *Berenguela* y la *Blanca*, porque estas se encuentran en disposicion de dirigirse desde luego á su destino, y la primera tiene que venir antes á Cartagena, con objeto de recibir las cuarenta piezas de gran calibre que ha de montar y organizar allí su dotacion, para todo lo cual se necesita algun tiempo.

En segundo lugar, yo dudo mucho que se eche mano para largas navegaciones de buques como la *Numancia*, que por su demasiado volúmen, por sus especiales condiciones marineras y por su poca ventilacion interior no son los mas á propósito para enviados á tanta distancia. La *Numancia* podria ir al Pacífico, é iria sin duda, en el caso de que se juzgase necesaria allí su presencia; pero, lo repito, no habiendo, como en mi concepto no hay, semejante necesidad, la noticia de los periódicos de Madrid la tengo por infundada.

Mas probable se cree en el Departamento que vaya la *Villa de Madrid* despues de la *Berenguela* y la *Blanca*. Oficialmente nada se sabe aun; pero extra-oficialmente hablan de esto personas á quienes por su posicion debe creerse bien informadas. Supónese que en la eventualidad de que el Sr. general Pinzon solicite ser relevado del mando de la escuadra, irá á reemplazarle el Sr. general Pery actual comandante general de la Carraca, y que para marchar á su destino se pondria á su disposicion la *Villa de Madrid*, si bien hay quien cree que en ese caso el Sr. Pery haria su viage por el Istmo para llegar mas pronto, que es lo que ha hecho el capitan de navío, Sr. Lobo, á quien se ha nombrado recientemente Mayor general de la escuadra.

Otra cosa se dice en el departamento, y esto me parece que puedo ya considerarse como oficialmente acordado. Las dos urcas *Santa María y Niña*, que en el mes de Setiembre deben salir para Manila, conduciendo cincuenta guardias marinas cada una para adquirir la práctica marinera y la esperiencia que proporciona una larga navegacion, recibirán órden de hacer este viage instructivo por el Cabo de Hornos, de suerte que sea un verdadero viage de circunvalacion, como el de la *Ferrolana* en 1848. Con este motivo, las dos urcas conducirán gente y efectos á nuestra escuadra del Pacífico, la gente necesaria para cubrir las bajas que haya en ella, y los efectos que puedan hacer falta en los buques que para entonces habrá reunidos en aquella parte de la América del Sur.

El vapor *Isabel II*, que el dia 3 regresó á Cádiz, despues de haberse ocupado durante un mes en el relevo de guarniciones entre varios puntos del Mediterráneo y de las islas Baleares, tiene órden, como dicen los periódicos de Madrid, de conducir á Cartagena, cuando haya noticia de haber llegado á este puerto la *Numancia*, la dotacion de marinería de la misma fragata, que saldrá de la destinada al navío-escuela *Rey Don Francisco de Asís*, donde nuestros marineros reciben una instruccion esmerada y completa que les permite servir bien, sin nuevos aprendizajes en los buques donde se les emplea.

Hemos tenido en Cádiz dos dias á la corbeta de vapor austriaca con coraza *Raiser Mas*, de 31 cañones, que con el vapor de 10 cañones *Santa Lucía*, vino el dia 4 procedente de Argel, y volvió á salir el 6. Como es ese quizá el primer buque acorazado que vemos aquí, fueron á visitarle varias personas, entre ellas algunos de nuestros oficiales de Marina, y he oido hablar con elogio de las condiciones interiores del mismo buque y sobre todo del mérito de su artillería; pero he oido decir tambien que cualquiera de nuestros buques de guerra le lleva grandes ventajas en punto á órden, aseo, instruccion y disciplina. Entre los marineros austriacos, hay polacos, húngaros é italianos, y esto impide que haya la cohesion y la unidad conveniente en el servicio.

Los buques-escuela, fragata *Esperanza* y corbeta *Villa de Bilbao* y *Ferrolana*, continuan aun en este puerto. No se sabe cuando volverán á salir, ni cual sea el punto de su futuro destino. Algunos de los guardias-marinas que han hecho su aprendizaje en los dos primeros buques, acaban de ser trasladados á las fragatas que van al Pacífico: otros lo serán á las dos urcas destinadas á Manila; debiendo reemplazarse aquellos y estos con los que acaban de salir del colegio naval.

Una noticia corria ayer en el Departamento que no estrañaré sea cierta. Decíase, con referencia á cartas de Madrid, que, no bastando ya el personal hoy existente en varias clases del cuerpo general de la Armada para satisfacer las nuevas necesidades que va creando el aumento de nuestros buques de guerra, contando con el número crecido de los que actualmente se construyen, trata el señor ministro del ramo de crear ocho plazas mas de capitanes de fragata y veinte mas de las de tenientes de navío. Podrá no tener fundamento la noticia, pero un poco antes ó un poco despues habrá que hacer algo de esto, vista la escasez de oficiales en proporcion al progresivo desarrollo que va teniendo rápidamente nuestra Marina de guerra, y he aquí porqué me inclino á dar crédito al rumor á que me refiero y cuya confirmacion importaria á mucho de los que sirven á su Reina y á su patria en tan distinguido cuerpo.

Ayer se ha recibido en Cádiz la correspondencia de esa isla que trajo el vapor-correo *Puerto Rico*, llegado últimamente á Vigo en viaje estraordinario. Son dos, por tanto, las expediciones que han venido en esta quincena, y el país se felicitaria, de seguro, de que aconteciese siempre lo mismo, porque cada dia se comprende mas la necesidad de estrechar nuestras relaciones con esas ricas y privilegiadas provincias. Hace algunos años nos encontrábamos con los dos correos mensuales que hoy tenemos, pareciéndonos insuficiente la expedicion que teníamos cada veinte dias. Hoy no nos satisface ya ese progreso: necesitamos otro adelanto y, como dice, con razon, el *Diario de la Marina*, no se habrán realizado, en esta parte, las justas aspiraciones de la opinion pública, hasta que haya un vapor-correo por semana. Indudablemente es ese tambien el deseo del gobierno de S. M. que no dejará de adoptar tan útil reforma luego que le sea posible y las circunstancias lo permitan. Hay que convenir, de todos modos, en que se ha ganado ya mucho con el excelente servicio que prestan hoy los vapores-correos, los cuales se distinguen especialmente por la regularidad y la rapidez relativas de sus viajes.

Tengo á la vista periódicos de Sevilla y Córdoba de ayer, de Málaga del dia 12, y de Granada del 11, que son los que algo pueden adelantar, en cuanto á la parte meridional de España, al último correo de Madrid. Nada encuentro en ellos que sea digno de mencion, ó que pueda ofrecer interés para los lectores del *Diario de la Marina*. Lo mismo que en Cádiz y que en el resto del país, se disfruta en todas las provincias andaluzas de la mas completa tranquilidad.

Aquí empiezan á visitarnos los forasteros que, en no escaso número, vienen á disfrutar las ventajas de nuestra agradable temperatura y de nuestros saludables baños de mar durante la estacion del verano. El tiempo es inmejorable: no se siente aun el calor de la Canícula. Diríase que la Primavera no nos ha abandonado todavía. Es tambien muy bueno el estado sanitario de la poblacion. En el teatro principal tenemos una gran compañía de ópera compuesta de cantantes de *primo cartelo*, á cuya cabeza se halla la afamada prima donna Rosina Penco, que goza con justicia de una alta reputacion en el mundo filarmónico.

Nada mas por hoy. Acabo de leer los periódicos de la plaza y no hallo en ellos ninguna noticia importante. Al fin no salió ayer para Montevideo la goleta *Vad-Ras*; pero lo verificará en todo el dia de hoy.

Me aseguran en este momento que la *Berenguela* y la *Blanca* saldrán el dia 20. No respondo, sin embargo, de la exactitud de la noticia. De un momento á otro debe haberla por el telégrafo de la llegada á Southampton del vapor que ha de traer la correspondencia del Perú. Hasta entonces no vendrán las últimas instrucciones del gobierno.

No sé por qué motivo ha faltado el despacho telegráfico de Madrid de ayer. A la hora avanzada de la mañana en que cierro esta carta para enviarla al correo no se ha recibido todavía, ni creo que se le deba esperar ya, porque nunca llega despues de las nueve, y eso cuando se ha espedido muy tarde la noche anterior. En Madrid, sin embargo, no debe de haber ocurrido nada notable, porque en la Bolsa se cotizaron los fondos ayer juéves á los mismos precios que el miércoles, y la Bolsa es un buen barómetro para dar á conocer cualquiera acontecimiento exterior ó interior, que influye ó puede influir en la paz del mundo ó en la de nuestro propio país.

Algunos periódicos de Nueva-York anunciaron recientemente que el general Butler habia sido relevado de su mando en Bermuda Hundred, y que habia llegado al fuerte Monroe con su estado mayor. Acerca de ese particular trae lo siguiente una carta escrita delante de Petersburg:

Seria ya impropio guardar silencio acerca de una noticia que se ha hecho pública, y segun la cual el general Butler habia sido relevado de su mando en el teatro de las operaciones, dándosele al propio tiempo la órden de trasladar al fuerte Monroe su cuartel general. Es cierto que se promulgó esa órden, pero sin que el general Grant lo supiese ó lo desease. Tan pronto supo que se habia expedido, el Teniente General, que aprecia completamente los servicios del general Butler, suspendió los efectos de la órden. El general Butler sigue, *pues, mandando, y se me ha asegurado que* continuará en el campo de operaciones.

Sabido es que en Wáshington no se acertó á determinar, ni aun aproximadamente, el número de las fuerzas confederadas que en la primera quincena de julio invadieron el Estado de Marilandia. Segun unos, los menos, no excedian de 10 á 12 mil hombres, y segun otros, no bajaron de 45 á 50 mil. Un periódico de Chambersburg, el *Repository*, echó cuentas aun mas galanas, pero probablemente para burlarse de los que mas aterrorizados se mostraron, incluso el general Wallace. Esas cuentas son bastante curiosas y merecen ser reproducidas. Calcula el *Repository* que de los invasores pasaron:

Por Williamsport	20.000
Por Hancock	5.000
Por Shepherdstown	8.000
Por varias represas	4.000
Por Point of Rocks	8.000
Por Antietam	11.000
Por Sharpsburg	30.000
Por North Mountain	4.500
Por Edwards	1.000
Por la esclusa nº 1	22.000
Por la idem nº 2	1.900
Por la idem nº 3	12.000
Por la idem nº 4	19.000
Por la idem nº 5	19.000
Por la idem nº 6	30.000
Por la idem nº 7	12.000
Por la idem nº 8	14.000
Por el embarcadero de Sull	34.000
Por Norry Run	41.000
Por Hillsboro	40.000
Por Drainesville	2.500
Por Darnestown	1.100
Por el embarcadero de Conrad	9.000
Envistieron á Harper's Ferry	10.000
Vigilaban á Averill	25.000
Vigilaban á Sigel	22.000
Vigilaban á Hunter	19.000
Próximos á pasar el rio	40.000
Avanzando contra Wáshington	47.000

Segun, pues, el *Repository* de Chambersburg, invadieron ó estuvieron á pique de invadir el Estado de Marilandia 498,000 confederados. ¡De buena se libraron Mr. Lincoln y su gobierno!

Un periódico de Nueva-York (de la oposicion se entiende) publica en su número del 20 del actual el breve pero muy malicioso párrafo siguiente:

¿Será verdad?—Corre válido el rumor en Wáshington de que mientras los invasores amenazaban la plaza, el Presidente estaba escondido y seguro á bordo de una cañonera, á fin de no caer en poder de los confederados.

Eso no puede ser cierto, aunque lo hemos leido tambien en algunas cartas particulares: nos inclinamos mas bien á creer lo contrario, pues hemos visto en algunos telégramas de Wáshington que Mr. Lincoln, el ministro de la Guerra, el general Halleck y hasta Mr. Seward animaban con su presencia á los defensores de la capital federal, y que recorrieron las diferentes obras de defensa, sin temer por su seguridad personal.

El *Pays*, de París, dedica en su número del 3 del actual un artículo de fondo á la inmensa cantidad de papel emitida por Mr. Chase, ministro de Hacienda de los Estados-Unidos. Los *greenbacks*, segun el *Pays*, tendrán pronto el mismo valor que los asignados de la revolucion francesa, es decir, que se convertirán punto menos que en papel mojado antes de que transcurran muchos meses. Cree que los planes rentísticos de Mr. Chase conducen á los Estados-Unidos á la ruina, y termina con las líneas siguientes:

¿Dónde se irá á parar con semejantes medios rentísticos? Nuestra propia historia nos lo enseña, y puede servir de ejemplo la anécdota siguiente:

En los últimos dias de la primera república, un vecino de París tomó un carruage de alquiler al salir del teatro para que le llevase á su casa. Al llegar delante de la puerta dió al cochero 24 centavos *en metálico*, que era lo que importaba á la sazon un viaje.

—¿Y la propina, ciudadano? le dijo el cochero.

—Vamos, toma un asignado de 500 francos.

—¡Oye! Te estás burlando de mí, ciudadano?

Y el cochero se puso furioso.

Los *greenbacks* no han caido aun tan bajo, pero paciencia; segun marchan las cosas, á ello llegarán.

El *Express* de Halifax refiere del modo siguiente un ultraje de que parece ha sido objeto el capitan de un buque mercante inglés por parte del capitan de un buque de guerra federal:

El bergantin *Hound*, capitan Anderson, que llegó en la tarde de ayer, juéves, de Cienfuegos, fué llamado al habla por el vapor federal *Monticello* el 1º del corriente julio cerca de la costa de la Carolina del Norte. Despues de enterarse del nombre, destino, etc., del bergantin, el vapor se alejó y le hizo una descarga de fusilería. El capitan Anderson puso su buque en facha y un oficial del *Monticello* fué á su bordo. Habiendo encontrado corrientes los papeles, permitió al bergantin seguir viaje; pero cuando el vapor se hubo alejado algunas millas, volvió á la carga y disparó un cañonazo por la proa del bergantin. El *Hound* fué abordado nuevamente por un oficial acompañado de hombres armados, que obligó al capitan Anderson á ir á bordo del *Monticello*. Se le llevó á la cámara del comandante, quien le declaró que habria de esperar veinte y cuatro horas porque estaba muy ocupado y quería examinar despacio sus papeles. Mientras tanto, podia volver á bordo de su buque. Anderson rehusó, prefiriendo quedar prisionero á volverse con sus papeles. Parece que esa determinacion hubo de impresionar al comandante del *Monticello*, que tras un momento de reflexion devolvió aquellos al capitan del *Hound*, y le permitió volver á bordo de su buque, despues de haberlo detenido cerca de dos horas.

Con referencia á cartas de San Luis Potosí del 20 de julio y del 11 del Saltillo, la *Sociedad* de Méjico publica los pormenores siguientes de los sucesos de Monterey á que aludimos brevemente en uno de nuestros números anteriores:

En los primeros dias de julio se supo en el Saltillo que Quiroga habia llegado á doce leguas de Monterey, en cuya ciudad habia alarma, juarista por sentado; tambien se habló de manifestaciones hostiles (á Juarez) habidas en Piedras Negras y otros puntos de la frontera. Se aguardaba en el Saltillo á Gonzalez Ortega, solo: su fuerza debia quedar en Parras hasta nueva órden. Cartas del 7 dicen: "Ayer se desertaron los soldados que Gonzalez Ortega acuarteló por el Santuario, y salió caballería á perseguirlos.

Cartas del 11 dicen que Quiroga, apareciendo por Laredo, vino á Salinas, y antes de llegar á Villa-Aldama, derrotó á una fuerza juarista que mandaba D. Adolfo de la Garza. Quiroga seguia rumbo á Marin, y Quesada y Carbajal salieron de Monterey á batirlo. "Hace cuatro noches—dice un corresponsal—que en Monterey una fuerza de mas de cien hombres se salió de su cuartel, matando al oficial de guardia y desbandándose." El muerto fué un tal Leon, y del suceso cartas anteriores decian que tuvo lugar á corta distancia de Monterey, y que la fuerza se fué á unir á Quiroga.

Gonzalez Ortega llegó al Saltillo á las seis de la tarde del 10, dejando su fuerza en Parras. En la mañana del 11, le llegó un estraordinario con el aviso de que la tropa al mando de Sanchez Roman se le habia despronunciado, desconociéndole. Un tal Castro, pariente de Sanchez Roman, salió inmediatamente del Saltillo para Parras. Segun otras cartas, salió el mismo Gonzalez Ortega. De la confrontacion de todas ellas se saca en limpio lo siguiente:

El dia 8 salió de Parras Gonzalez Ortega con sus ayudantes para el Saltillo, dejando en aquel punto su fuerza, que los corresponsales estiman de 1,700 hasta 3,000 hombres, con 12 ó 16 piezas de artillería. El 9, á las 12 de la noche, se pronunció la mayor parte de los cuerpos desconociendo á Ortega y proclamando jefe á Sanchez Roman, y preparándose á batir á los que permanecian fieles al primero. Se entró, sin embargo, en pláticas y conferencias desde esa hora hasta las dos de la tarde del 10, en que convinieron los disidentes en seguir á las órdenes de su antiguo jefe, dando el motin por resultado la muerte de dos oficiales y la pérdida total de un cuerpo que ocupaba el Santuario, y que, no conformándose con las estipulaciones, se largó, tomando el camino de Durango.

Nuevas cartas de igual fecha dicen que Quiroga entró por Laredo con 300 hombres y que á últimas fechas tenia 600: que la fuerza de Garza, á quien derrotó en Salinas Victoria, se componia de 400 dragones, quienes quedaron en su mayor parte prisioneros, y que la que sacaron de Monterey Quesada y Carbajal para ir al encuentro de Quiroga es de cerca de 1,000 hombres. Nadie ponia en duda el triunfo del jefe vidaurrista, conocedor práctico del terreno y la gente.

Juarez, además de disponer la salida de Quesada y Carbajal, dió órden á Rincon Gallardo para que fuese del Saltillo á Monterey.

La venida de Gonzalez Ortega al Saltillo fué á consecuencia de los reiterados llamamientos de Juarez.

Hé aquí, por último, un estracto de las cartas de San Luis, fecha 20, en lo relativo á los sucesos de Parras:

El dia 8 hubo allí conatos de motin, de cuyas resultas murieron 3 hombres y se dispersaron mas de 60.

El 9 salió Gonzalez Ortega para el Saltillo con parte de su Estado mayor, dejando la fuerza encomendada al coronel D. Antonio Santiago.

El 10 hubo pronunciamiento formal acaudillado por D. Jesus Sanchez Roman, y que provino del disgusto por falta de paga y de la resolucion de no continuar las marchas. Reprimido el movimiento, se desbandaron mas de 500 hombres, entre ellos muchos oficiales. Sanchez Roman se fugó rumbo al Alamo, su hermano D. Francisco fué aprehendido, dado de baja y degradado, y se marchó á reunirse con D. Jesus.

Un oficial de los dispersos, llegado á San Luis, dice con referencia á otro por quien fué alcanzado en el camino, que en la tarde del mismo dia 10 se repitió la sublevacion de un cuerpo de infantería; que la tropa toda está muy descontenta y que escasea el parque.

Antes de tales sucesos, la fuerza de Gonzalez Ortega se componia de 3 escuadrones y 3 batallones con un total de mas de 2,000 hombres y 9 piezas de batalla y 4 de montaña. Dicha fuerza quedaba reducida á unos 1,000 hombres.

En Mazapil y todo el camino hasta Parras no habia guerrillas, y se sabia que Juarez trataba de salirse de Monterey.

Ya hemos dicho que las cartas de San Luis del 20 no repiten el rumor de la toma de Monterey por Quiroga.

El mismo periódico agrega á las que preceden las noticias siguientes en su número del 27:

La *Accion* del Saltillo, fecha 12 de julio, dice que en Ciudad Victoria se incorporaron á las fuerzas de Cortina las de D. Fernando Canales y D. Julian de la Cerda.

Juarez ha nombrado gobernador y comandante militar *in partibus* de San Luis Potosí, al cabecilla D. José María Carbajal.

La *Accion* del Saltillo dice, con fecha 12 de julio, que segun cartas de Monterey, es enteramente falso el rumor que circuló sobre haber Quiroga fusilado á un tal Robledo, administrador de la aduana de Laredo, ocupando los fondos de la oficina.

El cabecilla Ugalde, jefe juarista en la Huasteca, avisa á la *legalidad* que habiendo sido aprendidos el teniente coronel D. Procopio García y su asistente, que servian de esploradores á los imperiales, y habiéndose comprobado este hecho y el de que fueron cómplices en el asesinato de D. Ignacio de la Llave, se les fusiló.

Parece que el 25 de junio fué cuando Quiroga entró en Laredo.

Queriendo la *legalidad* reinstalar el supremo tribunal de la federacion, ha llamado á Monterey á los majistrados electos (no se dice por quien ni donde) Garza, Ruiz, Mercado, Portugal, Arteaga, García Ramirez, Ogazon, Gomez y Ordaz. Si no se presentan dentro de un mes, perderán su carácter de majistrados; no se dice en virtud de qué artículo de la constitucion.

Gonzalez Ortega.—Llegó al Saltillo acompañado de Aureliano Rivera.

Acerca del motin habido en Parras, dice la *Accion*, fecha 12 de julio:

"Ayer por la mañana se supo que uno ó dos cuerpos de la division de Zacatecas desconocian la autoridad de su jefe, el Sr. general Gonzalez Ortega Anoche, por estraordinario, se tuvo noticia de que permaneciendo fieles á su deber todos los otros cuerpos, y procurando de las autoridades locales evitar el escándalo, se logró el inmediato restablecimiento del órden, lo que fué fácil gracias á la enerjía de los jefes y al buen sentido y disciplina de las tropas. Los autores del desórden se pusieron en fuga, y al perseguirlos murieron un capitan y un sarjento de los fugitivos."

El corresponsal en París del *Courrier des Etats-Unis* de Nueva-York, á vuelta de dar al capitan Winslow, de la corbeta de guerra americana *Kearsarge*, una leccion acerca del derecho de asilo, dice lo siguiente:

Mr. Dayton (ministro de los Estados-Unidos,) ha dado una gran comida al capitan Winslow en el restaurant de Philippe. Algunos de nuestros personajes oficiales que participaron en ella, tachan al vencedor del *Alabama* su modo singular de portarse en la mesa; pero es fácil ignorar algunas reglas secundarias de buena crianza y ser muy buen oficial de marina; se puede comer torpemente con el cuchillo en vez de servirse del tenedor destinado á este uso, y apuntar muy bien un cañon; el hecho de reunir y confundir en un mismo plato pastelitos, carne, salsa y legumbres no impide que uno deje de llegar á ser comodoro. A los postres, Mr. Winslow hizo un *speech*, en que cometió el desacierto de manifestar de nuevo sus pretensiones acerca de la entrega de los marineros del *Alabama*. Terminada la comida y á propuesta de uno de los convidados, el físico del *Kearsarge* encabezó una suscricion para levantar un monumento en conmemoracion del marinero federal que acaba de fallecer en el hospital marítimo de Cherburgo de resultas de las heridas que recibió. El estado de los otros dos heridos del *Kearsarge* no inspira el menor cuidado. El combate naval del 19 habrá hecho, pues, solo una víctima á los federales.

Mr. A. Malespine, campeon á tuertas y derechas del Norte en la *Opinion Nationale*, concurrió al banquete. Era acreedor seguramente á algunas gollerías por las lanzas que ha roto en favor de Mr. Winslow. Ignoro en qué el Sur haya podido molestar á Mr. Malespine; pero no tiene otro enemigo mas encarnizado. Las malas lenguas atribuyen las frecuentes calumnias que el redactor de la *Opinion Nationale* publica contra el Sur á ciertos sinsabores que en otra época hubo de sufrir en Nueva-Orleans.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

San Juan y Martinez, agosto 3 de 1864.

¡A qué temperatura tan exajerada estamos sometidos, mis queridos redactores! ¡Qué calores tan insoportables! ¡Qué tempestad tan deshecha hemos esperimentado hoy! ¡Oh! Torrentes de lluvias caian con una violencia increible sobre estos húmedos y verdes campos. Los truenos parecia que desgarraban el firmamento; el viento azotaba y conmovia todo lo que por delante encontraba, sus rugidos llenaban el espacio; derrumbábanse casas de guano en algunas vegas, y muchas palmas quedaban sin sus penachos: los maizales y platanales sufrian tambien las consecuencias del tumulto de los elementos. Tal es el espectáculo que hemos presenciado por espacio de hora y media, al cabo de cuyo tiempo la calma sucedió á la tempestad. Hasta ahora no he tenido noticia de que haya ocurrido en estas cercanías desgracia alguna personal. ¡Dios haya tenido piedad de nosotros!

Con la incesante lluvia han quedado estos caminos en el estado mas lastimoso. Los mejores de ellos no dan paso, tanto por la abundancia como por lo resbaloso del lodo que los cubre. Y si esto sucede en los mejores, ¿qué diré de los que se hallan en condiciones menos favorables? Exageracion parecerá, pero trozos de camino hay por donde no puede transitarse sin recurrir á ciertos ejercicios gimnásticos.

Por fin, las personas encargadas de la mejoras del partido se proponen, parece, abandonar los paliativos empleados hasta hoy en punto á reformas útiles y entrar de lleno en el buen camino, á donde con tanto afan las estoy llamando hace tiempo, y en donde todos deseamos ardientemente verlas colocadas. Si esto llega á suceder, desde ahora para entónces prometo hacer cumplida justicia á esos apreciables señores

Cábeme el placer de anunciar á Vds. como los doscientos pesos que ha cedido el Ilustre Municipio á este partido para reformar sus malísimas vías de comunicacion, se han destinado al cuarton de San Luis. Deseamos que tan celosa municipalidad siga teniéndonos presentes en la distribucion de los fondos destinados al buen servicio público, pues nada exije mas perentoria reparacion que nuestros caminos y puentes, tanto que por su mal estado carecemos de la correspondencia muchas veces

Se ha procedido ya por el vecindario á la restauracion del puente de Papayas. Y á propósito: ¿En qué quedó el proyecto de la construccion de un puente sobre el arroyo de los Negros? ¿Cuándo se cegarán los pantanos que hay á la salida de este pueblo entre las fincas de Bustamante y Genér? ¿Cuándo comenzará la reparacion del trozo de calle hácia el arroyo de los Negros? Me ocurre hacer estas preguntas por si alguien quiere contestármelas por acá, siquiera sea para hacer presente que todas las cosas tienen su principio antes de llegar al fin, y no hay mayor error que no hacer nada por no hacer poco.—Además, en estos vecinos hay buenas disposiciones, y la superioridad siempre secunda y apoya los proyectos útiles y beneficiosos.

La salud en esta localidad es inmejorable, como que no tenemos ninguna de las epidemias que reinan en otros puntos. Se presentan casos repetidos de calenturas intermitentes y tifoideas con alguno que otro de anginas; pero pocos ó ninguno llegan á una fatal terminacion.

Ha empezado ya en este partido á introducirse por algunos padres de familia la *moda*, segun dicen muchos, de enviar sus hijos á los colegios de la Península para educarlos. Tal idea ni la creo atentoria á los intereses de la humanidad ni á los del país, al contrario, y espero que cuantos esfuerzos y sacrificios hagan por ellos las familias quedarán ámpliamente recompensados, pues no dudo lograrán grabar en sus corazones el amor á la virtud, y sus talentos cultivados les harán adquirir sólidos conocimientos en varios ramos del saber humano.

Las ventas de tabaco se han paralizado.—¿Cuál será la causa? He aquí lo que todos nos decimos. La existencia es mucha.

Basta por hoy.—*V. F. G.*

Dia 4.—Son las cinco de la mañana y el vecindario de San Juan despierta consternado con la noticia que en estos momentos circula de haber ocurrido una triste y lamentable desgracia el dia de ayer en la parte oriental de este partido.

De los desastres causados por la turbonada de ayer conservarán eterna é infausta memoria los vecinos del cuarton de "Barbacoas" y los del cuarton de "Las Luces" (este último corresponde á Pinar del Rio). La tempestad se desencadenó con furia. No era solamente la lluvia, no eran solamente los truenos, era un viento tremendo, era un huracan rabioso el que azotaba aquella tremante tierra. Las casas se caian, los árboles y las malezas crujian y se trastornaban, los platanales y sembrados casi desaparecian; todo, en fin, se quejaba del furor de los elementos. ¡Qué escena tan terrible! ¡Qué escena tan imponente como espantosa! ¡Oh! qué horas tan tremendas! Una historia lastimera resuena dolorosamente en mis oidos.

En una de las casas de guano que cayeron en Barbacoas perecieron una mujer de 23 años de edad y un niño de 19 meses. Ambos se encontraban en la cocina, y como esta se incendiara al caer, se sacaron quemados en varias partes los cadáveres de la madre y del hijo. ¡Pobres mártires! El marido y padre de los infelices víctimas se hallaba allí tambien; pero este solo recibió una pequeña contusion. Igualmente se encontraban en la casa de vivienda un hombre, cuatro mujeres y niños; mas á pesar de haber caido sobre ellos toda aquella mole, pudieron salvarse abriendo brecha por aquel caballete que los cubria, y lograron salir entre infinidad de escombros.

En el cuarton de "Las Luces" se derribaron tambien varias casas. Una de ellas ocasionó la pérdida de un hombre.

A la autoridad local, al capitan de este partido, véole en este momento dirigirse al lugar de la catástrofe.

No sé de mas pormenores. Adios.—*V. F. G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao, y en la de la iglesia del Cerro á la misma hora.

Instruccion pública.—De órden del gobierno superior de esta isla se recomiendan como obras de texto á las escuelas un cuaderno que con el título de "Abecedario de la virtud" ha escrito D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y un "Tratado elemental de Aritmética analítico práctica" compuesto por D. Rafael Sixto Casado.

—Los directores de ambos sexos de las escuelas gratuitas, como tambien los dueños de las casas donde las mismas se hallan establecidas, pueden ocurrir á cobrar la mesada de julio último á la morada del habilitado del ramo, calle del Aguila n. 188.

Cacao.—La policía ha recojido un saco de cacao que se cayó de un carreton en la calle de la Salud.—Está en la celaduría de Dragones, calzada de Belascoain n. 117.

Ya hacia tiempo—que ni el público se acordaba de nosotros ni nosotros de hacer peticiones sobre cosa de calles, cuando he aquí que rompen el silencio, y nos hacen hablar por retruque, los vecinos de la del Prado esquina á la del Refugio.—Dicen que elevado hoy mas de lo conveniente el piso de la segunda, y sin corriente, por consecuencia, la primera para que sus aguas lluvias vayan á la cloaca de la del Consulado, sucede que queda allí formada una gran laguna cada vez que cae un aguacero, laguna que tarda en agotarse cuanto tiempo necesita la tierra para absorber el líquido, y que deja despues un barrizal inmenso contra el cual tienen mucho que hacer, para extinguirlo, el sol y el viento.—"Esto, añaden, sobre ser insalubre y molesto, es causa de contínua zozobra para nosotros, que tememos se inunden nuestras casas cada vez que vemos venir uno de esos *tropicales* que ponen el agua en las calles—aun las ménos hondas—á la altura del pecho de los caballos.—Agréguese á lo dicho el mal que causa la humedad á los edificios, y dígasenos si no tenemos razon para desear que se nos mire con ojos de misericordia"—etc.

Item.—Nos cuentan nuestras narices cómo era insoportable esta mañana la peste que exhalaba la laguna *domiciliada* en la calle de Vives, esquina á la de Auton Récio, y de la cual dijimos algo ahora dias.—Punto de paso aquel para las infinitas personas que vienen todos los dias del Cerro á la Habana por el camino urbano, y con no corto vecindario en sus contornos, merece que se le atienda, tanto por medida de higiene como por razon de decoro.

Atencion.—En el vapor-correo *Barcelona* salió ayer de este puerto para el de Veracruz el insigne espada Vicente Tirado (á) Tirabeque, encargado por una empresa táurica, de cuyos socios unos están aquí y otros allí, de traer toros tan bravos como los desea el público aficionado á esa diversion. Al efecto se ha llevado veinte jaulas de las que hay para trasportar ganado en la plaza de Belascoain. Tambien sabemos que con Tirabeque vendrán de Veracruz tres picadores, y acaso algunos otros diestros, pues se trata de formar con ellos y los buenos que están en la Habana una cuadrilla capaz de hacer frente á los ex-republicanos paladines.—Lo que fuere sonará.

En el *intertanto* dícesenos que se están escojiendo *bichos* para dar corrida el domingo próximo. Oportunamente, si esto sale cierto, daremos mas pormenores á los que en el particular tengan interés.

Bravo!—Se va á colocar un gran candelabro de seis luces en la plazuela del teatro de Tacon—el *racimo* de faroles que nosotros deseábamos para ella.—Bravo otra vez!

Teatro de Tacon.—Los dramas que tiene en ensayo la compañía que funciona en ese coliseo son: "Angela" y "Los Infieles." La primera de dichas obras se pondrá en escena el juéves próximo y la segunda el sábado. Ambas son dignas de ser presenciadas por una concurrencia numerosa y creemos que lo será la que asista á esas representaciones. Si no ocurre alguna nueva contrariedad, el domingo 14 se pondrá en escena por segunda vez el deseado drama "Los dos verdugos."

Detente, ¡oh caminante!—En el callejon de Jústiz, frente al almacen de víveres de los Sres. Amaro y hermano, hay un lienzo de pared como de seis varas de altura carcomido en su base por la accion del tiempo, que amenaza venir al suelo de una hora á otra, y tal vez privar de la

---

FOLLETIN

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS

ESCRITA POR LA SEÑORA

Doña María del Pilar Sinués de Marco.

LEYENDA XII.

CRISTINA, REINA DE SUECIA.

(Continua.)

VIII.

Seis meses despues, María Eleonora, reina viuda de Suecia, se hallaba con su hija y algunas otras personas de su intimidad.

El ser los balcones de palacio muy poco elevados, y el haber caido la reina sobre la compacta multitud que llenaba la plaza fueron dos razones para que quedase casi completamente ilesa.

Desconcertóse un brazo y recibió una lesion en la cabeza, accidentes ámbos de los que curó con mayor rapidez de lo que era de esperar.

Por un fenómeno, que no es la primera vez que lo ha presentado la naturaleza, María Eleonora, tan débil, tan delicada, tan quejumbrosa casi siempre, parecia haber recobrado una extraordinaria fortaleza: era la pobre yedra que, al derribarse el árbol que le daba apoyo, levanta su cabeza para velar por el tierno retoño nacido de su seno.

Sin embargo, bajo una apariencia tranquila, en medio de la atencion que dedicaba á los negocios—todos los cuales se le consultaban—interesándose por el bien de los suecos—á quienes amaba, decia, por ser de su esposo—haciendo contínuas obras de caridad, se la veia enflaquecer de un modo espantoso y se adivinaba que su belleza se abrasaba con el rayo de fuego de un dolor sin cura y sin semejante en la tierra.

María no comia, no podia cambiar por algunas horas de sueño su constante insomnio: antes de ser colocado el rey Gustavo en el panteon real, habia pasado largas horas al lado del cadáver: habia interrogado á las dos sangrientas bocas abiertas en el pecho del rey por el autor de su muerte y nada le habian respondido.

Y sin embargo, el corazon de María le gritaba sin cesar:

—Tu esposo ha sido víctima de la traicion y de la alevosía: no es Dios quien te lo arrebata, si no un hombre!

Ensordecida con esta voz, en vano buscaba calma y quietud porque en ninguna parte podia encontrarla.

En el dia de que hablamos, un largo trage de crespon negro envolvia la encantadora figura de la viuda de Gustavo: una toca cubria su cabeza, viéndose por debajo los numerosos rizos de sus negros cabellos: sentada en un sillon de alto respaldo, tenia inclinada la cabeza sobre el pecho y pasaba sus dedos por la abundosa cabellera de su hija con un movimiento maquinal.

Cristina se hallaba tambien cubierta de luto: su carita, antes fresca y risueña habia adquirido, desde que vió el cadáver sangriento de su padre, una espresion meditabunda y triste, que ya no volvió á perder jamás: ya no jugaba: algunas veces la hallaba su madre sola y pensativa, y le decia:

—¿Qué haces aquí hija mia?

—Pienso en mi padre, respondia Cristina con naturalidad.

—Te acuerdas, pues, de él?

—Sí, madre mia: no le olvido jamás; le veo despierta, dormida, á todas horas.

Lloraba María y la princesa corria hácia ella, se arrojaba en sus brazos y lloraba tambien.

Aquella mañana la reina estaba mas pálida que de costumbre.

La Duquesa de Kaplek le habia preguntado mas de una vez si se sentia enferma y siempre habia respondido con dulzura que no sentia ninguna molestia.

—¿No está contenta V. M. señora, dijo el canciller Oxenstiern, con haber instituido esa órden que deseaba en memoria del rey vuestro esposo y nuestro amado soberano?

—Sí, respondió la reina; y ya veo, añadió, buen canciller, que vos sois el primero que la ha ostentado en su pecho.

—Traigo aquí las condecoraciones para V. M. y para S. A., dijo el canciller: están montadas en brillantes por el joyero de V. M.

El canciller presentó á la reina una caja de terciopelo negro, y María Eleonora la abrió sacando dos medallones de oro: en el centro de cada uno, se veia formado con brillantes un corazon coronado: bajo él habia un féretro, y al otro lado una divisa en idioma aleman, que decia el dia en que Suecia habia perdido á Gustavo Adolfo.

Las dos condecoraciones pendian de dos cintas de seda negra.

María sacó la una y la suspendió del cuello de su hija.

Sacó la otra y la suspendió del suyo.

—Señoras y señores, dijo despues, mañana por la noche os investiré solemnemente esta órden creada por mí en memoria del rey mi esposo.

—Señora, observó la duquesa: el cielo se carga de negras nubes y V. M. es muy sensible á los presajios de tempestad: voy á serviros una bebida de azahar y despues os suplico que reposeis un poco: yo me quedaré al lado de V. M. y la distraeré hablando, si es que no quiere probar á dormir.

—Oh! dijo María Eleonora, si los cuidados que se prodigan al cuerpo sanasen el alma, nadie seria mas dichoso que yo! sois todos tan buenos para mí!

—Aun es mas buena V. M. para nosotros; pero salid, señores, y dejadme sola con S. M., á la que espero hacer dormir con la monotonía de la conversacion.

—Yo me voy con la condesa, madre mia, dijo Cristina asiéndose á la falda de la señora de la Gardie.

—Reposad, señora, dijo el canciller: esta noche deseo hablar con V. M. de los preparativos de la coronacion de S. A.

—Ah! esclamó la reina con una espresion de gozo, que parecia que no podia animar sus lánguidas facciones: ha decidido al fin el Consejo coronar á Cristina?

—Por unanimidad, señora: de esta suerte rendimos un tributo de veneracion á la memoria de nuestro difunto monarca, y atajaremos los horrores de la guerra civil, ya que asoma en el horizonte su terrible y amenazadora cabeza.

—Sin embargo, Oxenstiern; mi hija cuenta solo seis años.

—V. M. será nombrada regente.

—Yo! dijo María: oh, imposible! amigo mio, mi fortaleza decae de dia en dia: estoy quebrantada física y moralmente: si ahora doy mi parecer acerca de los negocios, lo hago cada vez con la mayor violencia y esfuerzo: solo hallo consuelo en pasar junto á esa entreabierta tumba.

Un paje alzó entonces la cortina de terciopelo de la cámara y esperó inmóvil á que la reina le interrogase.

—¿Qué quieres, Frank? preguntó ésta.

—Deciros, señora, repuso el paje, que ahí fuera está un hombre que desea hablar á V. M.

—¿No le conociste tú?

—No, señora: mientras que tengo el honor de estar al servicio de V. M., no le he visto nunca en palacio.

—Es verdad, no recordaba que hace solo dos meses que me sirves: y ¿qué traza tiene ese hombre?

—Es jóven y de buena figura; pero muy pálido.

—No ha dicho su nombre?

—¿No ha querido decirlo, señora; y ha dicho además que solo desea ser visto y oido por V. M. sin testigo alguno.

—Le recibiré, dijo María despues de meditar algunos instantes: puede ser algun desgraciado; dile que entre; y vosotros, salid por esta puerta que da á la galería para que no le veais.

—Señora, dijo el canciller: no me resuelvo á dejar á V. M. á solas con un desconocido, con un hombre que acaso puede traer intenciones hostiles.

—Hostiles? yo creo que vuestro celo os engaña, querido canciller, dijo la reina: en todo caso, como á mi vez considero que no es bueno fiarse demasiado, no hallo inconveniente en que paseis á la cámara inmediata y escucheis desde ella lo que va á decirme: para vosotros no tengo yo, ni tiene el estado ningun secreto.

Todos los presentes se inclinaron delante de la reina y pasaron á la habitacion indicada, llevándose á la princesa.

Un momento despues entró la persona que pedia la audiencia.

María levantó los ojos sobre él y esclamó con sorpresa:

—¡Conrado!!

—Conrado soy, dijo este, inclinándose y descubriéndose su cabeza.

El esterior del jóven era abatido; pero á través de los estragos de una reciente enfermedad, se advertía en sus ojos una alegria estraordinaria, en la que se leia, sin embargo, algo de sombrío y feroz, algo de terrible como la demencia y de helado como la crueldad.

Su ademan no era respetuoso: habia en él una osadía sin límites y una ansia mezclada de amargura: parecía el avaro colocado en frente de una presa por largo tiempo codiciada, y que al fin tiene al alcance de su mano.

—Señora, dijo con voz sorda y que en vano se esforzaba en hacer serena: ¿estamos solos?

—Sí, repitió la reina: no temas.

—Es que lo que tengo que decir á V. M., advirtió Conrado, ataña á la muerte del rey.

Estremecióse la reina y se puso de pié.

—A la muerte del rey!.... repitió: y luego, asiendo el brazo de Conrado, esclamó con ansia:

—Habla!...... habla...... ¿murió como se me ha dicho?...... en la guerra, á consecuencia de sus heridas?

—No, señora, respondió Conrado: al rey Gustavo Adolfo lo mataron......

—Ah! esclamó María, mi corazon no me engañaba!.... le hirió una mano alevosa y cruel, no es verdad? De sus heridas hubiera curado...... sí, lo sé! estoy segura de ello!

—En efecto, señora: ninguna de las heridas que recibió el rey en la batalla de Lutzen era mortal: al rey le mató un enemigo personal.

—Un enemigo! ¿Acaso él los tenia? Podia tenerlos!

—Tenia uno terrible.

—Y quién era? su nombre.... pronto!

—Un hombre que amaba.... que ama con locura á V. M.

—Oh! cobarde asesino! gritó María que ni aun habia oido las últimas palabras de Conrado: ¡mil veces quisiera poder hacer cortar la mano del regicida!

—Lo fué, porque, ya lo he dicho, amaba á V. M.

—Y qué me importa? perezca el infame entre tormentos! pero ¿cómo fué cometido ese horrible crímen?...... dímelo.... tú lo sabes.

—Estaba al lado del rey cuando fué asesinado y oí todo lo que hablaron.

—Oh! dímelo! Tendré al menos el triste consuelo de saber cuales fueron sus últimas palabras!

—Vuestro nombre y el de su hija.

La Reina se habia vuelto á dejar caer en un sillon: todo su cuerpo temblaba de una manera espantosa: sus dientes se chocaban: su rostro estaba tan pálido que parecía un pedazo de mármol: de sus ojos se escapaban gruesas lágrimas.

—Habla, dijo á Conrado: habla! Quiero saber todos los pormenores de su muerte: despues pensaré en castigar al culpable.

—El rey cayó en una emboscada: todos los oficiales que le seguian, menos uno, perecieron en ella: este se hallaba tambien mal herido y ya iba á pedir socorro al campamento cuando de repente vió venir á un hombre á caballo.

—Ayudadme á llevar al rey, dijo el oficial: necesita prontos socorros.

El recien llegado dijo que era mejor que fuese el oficial á buscar gentes y que se quedase él al lado de Gustavo Adolfo; y viendo que aquel leal servidor se negaba á abandonarle, le mató de una puñalada.

—Oh, qué infamia!

—Despues se acercó al rey: le dijo que amaba á su esposa y que por eso le mataba; y en seguida le disparó dos pistoletazos en el pecho y á quema ropa.

Luego huyó de allí.

—El nombre de ese miserable! esclamó la reina, cuya palidez y agitacion crecian á cada instante.

—¿No le perdonareis, señora? preguntó con una calma sardónica Conrado.

—Jamás.... ni aun en la hora de mi muerte!

—¿No tendreis en cuenta el amor que os ha profesado?

—Ese amor es un crímen que le ha conducido á otro crímen mayor!

—¿No hallará piedad en vos?

—Pronto! Quién es ese hombre? gritó María con furor: y por qué tardas tanto en decirlo, vasallo desleal?

—¿No he dicho ya á V. M. que yo me hallaba al lado del rey cuando le mataron? Y luego que el rey quedó solo con el oficial y un desconocido?

—Acaba.

—El desconocido, el asesino soy yo.

Conrado pronunció estas palabras con tanta calma como naturalidad.

—Tú! esclamó la reina.

—Yo, señora; yo, que os amo.... yo que os he amado toda mi vida.

—Canciller!.... Conde de la Gardie!.... gritó María que en su ansioso afan de venganza no se acordó ni siquiera de que tenia capitan de guardias en la antecámara: acudid aquí......

—Aquí estamos, señora, dijo una serena voz detrás de María; y una mano pesada, como la cuchilla de la ley, cayó sobre la espalda del regicida.

—Ese hombre al cadalso!.... al instante!.... dijo María: cada momento que tarda en morir es un delito de lesa majestad.... es un insulto á mi hija, á mí, y á la memoria del rey.... que muera.... ahora mismo.... sin tardar mas tiempo que el necesario para derribar su cabeza.... que sea ejecutor cualquiera.... el servir ahora de verdugo, lejos de deshonrar, acredita de vasallo leal.... pronto.... pronto, llevadle lejos de mí!

Y María Eleonora, como si no hubiera podido resistir la vista del regicida, huyó al estremo opuesto de la estancia, se volvió de espalda á él y se cubrió el rostro con las manos.

La fisonomía de Conrado se descompuso de una manera espantosa: ya no era el ansia ó la amargura lo que esperimentaba, si no un dolor agudo, feroz, que alteró todas sus facciones, dándoles la mas desgarradora espresion.

El canciller le tenia aun sujeto: á los gritos de la reina habia acudido su guardia.

—Atad á ese hombre, dijo el canciller: dentro de dos horas morirá.

—No, no! dijo María: ahora.... ahora mismo...... que muera al instante!

—Estás obedecida: respondió el reo:

Y mas rápido que el viento, sacó un pequeño puñal del pecho y lo clavó hasta el mango en su corazon.

—No queria engañarte, ni queria la vida sin tu amor, dijo el regicida:.... no quiero que esperes á que la justicia de los hombres te libre de mi....

María, yerta de terror, desfallecida por tantas y tan terribles emociones, cayó sin sentido en los brazos del canciller.

Conrado se acercó á ella penosamente y arrastrándose sobre sus rodillas por un esfuerzo supremo: llevaba clavado en el pecho el mortífero hierro: tomó el borde de la falda de la reina y lo besó con apasionada y loca adoracion.

—¡Adios para siempre! dijo: cuanto te he amado....! desde que mi corazon empezó á latir, solo por tí ha sido.... Adios, María, y ojalá halles en tu camino otro ser como yo......: todo tuyo, y cuya adhesion sepas estimar y corresponder......!

Estas fueron sus últimas palabras.

Un instante despues espiró.

María fué llevada á su cámara y acostada al instante.

Al volver de su desmayo la acometió un delirio espantoso.

Se acusaba de la muerte de su marido y parecia perder la razon, al pensar en las fatales palabras de Conrado:—"*Antes de matarle, le dije que os amaba.*"

—Ah! esclamaba la reina: Gustavo ha muerto con la certeza de que ese mónstruo me amaba! Ha muerto con la conviccion de que por mí le mataban.... ¡Oh! esto es mas espantoso que todos los agravios que pudieran haberme hecho.... Yo quiero morir tambien.... sí...... quiero ir á contarle la verdad...... para decirle que yo soy inocente...... y que ya está vengado!

Este atroz delirio atormentó durante muchos dias á aquella reina infeliz: sin cesar veia el espectro de su esposo luchando con el asesino: le llamaba á voces, protestaba de su inocencia y nada era bastante á suavizar sus tormentos y las térribles visiones de su agitado espíritu.

Por fin, la juventud venció y la fiebre abandonó aquella cabeza martirizada por dos meses de contínuos padecimientos.

Vida á algun transeunte. Con este motivo damos traslado de la presente á quien corresponda para que lo conteste con brevedad, pues el caso no admite espera.

¡Abajo el muro vetusto
Sin la menor dilacion!
¡Yo siempre paso con susto
El trecho del callejon!

Guanabacoa.—Un amigo nuestro allí residente nos dirije los párrafos de crónica local que siguen:

—Creí tener muchas cosas de que informar á Vds. relativamente á preparativos para la fiesta de nuestra Tutelar; pero como quiera todo se haya ido resolviendo en humo, preciso es que sobre ese punto los deje *per instam*, como yo me quedo.—Háblase, sin embargo, de un proyecto, el cual, por gordo, se queda atorado en el zaguan de las tragaderas.—Como cosa, pues, que no creo, cállola hasta ver mas claro."—(!)

—Adviértese *cabullo* en nuestra *Sociedad de Recreo*, para la cual, y por dimision que hizo la anterior, se ha nombrado nueva Junta Directiva de que forma parte, como presidente, el apreciable Sr. Ldo. D. Tomás Ferrer, eleccion de los señores socios del instituto que aplaudo sinceramente.—El Sr. Ferrer, nacido en la villa, abogado con muchas relaciones en ella y miembro de su Ilustre Ayuntamiento, puede lograr á poca costa que vuelvan á llenarse las listas de la Sociedad y que por tanto adquiera esta nuevo gérmen de vida.—Por de pronto el dia de la Asuncion y algunos de los de su octava habrá baile en el Recreo, á los que se admitirán transeuntes, *por cuanto vos*.

—Mucho se agradecen aquí á la música de bomberos los buenos ratos que proporciona todos los juéves á la poblacion, tocando retreta en la plaza.—Cada noche se advierte mayor concurrencia á ese agradable y económico pasatiempo, siendo de notar que generalmente forma en él mayoría el bello sexo.

Y ya que de esas noches hablo, estimaría á Vds. dijesen en confianza al dueño de la confitería *La Asuncion* que convendría aumentase en ellas la cantidad y variase la calidad de los helados, haciendo á la vez de modo que nadie saliese descontento de la casa por haber perdido en ella el tiempo inútilmente.

—Hago con esta carta lo que con la suya á *una parienta* hace el payo de un viejo y muy conocido sainete; quiero decir, *se la llevo á Vds. de mi parte*. Y eso ¿saben Vds. porqué? Porque establecido hoy el Correo á lo último de la calle de los Corrales, es como si dijéramos en China, es mas cómodo ir hasta la Habana con una carta que hasta el buzon de esta localidad."

Sobre el último punto de que tratan las líneas precedentes, parécenos fácil el remedio:—habiendo carteros, como los hay, que distribuyan la correspondencia en la villa, con poner un buzon en los bajos de la casa capitular quedaba el asunto concluido.

Ya va marchando.—Segun indicamos hace dos ó tres dias, el Sr. Torrecillas, que llegó á esta capital el viérnes último con el objeto de contratar una característica y dos ó tres actores mas para que ingresen en la compañía que debe funcionar en el teatro de Puerto Rico en la próxima temporada, parece que conseguirá su objeto, aunque como no se ha hecho un ajuste con ninguno de los actores con quienes ha tratado no se puede afirmar cuales sean los ajustados. Por lo demás, segun carta que por el último vapor-correo ha recibido de Puerto Rico el Sr. Torrecillas, figurará en la compañía de que forma parte el personal siguiente: Primera actriz, Srita. Dª Francisca Muñoz y Baños; primera dama jóven, Sra. Dª Gabriela Romeral; primer actor, Sr. D. Francisco García Luna; otro idem, que será, si es posible, don Manuel Casañé, y si no D. Fidel Lopez; galan jóven, D. Eduardo Iroba, y primer actor cómico D. Baltasar Torrecillas.

Friolera!—De treinta y dos multas que impuso ayer la policía solo quince fueron abonadas por carretoneros. De las restantes se aplicaron doce á cocheros y cinco á otros individuos.

Está de moda.—Desde que los Sres. Silva, Ferro hermanos, invitaron al público á que visitase su fábrica de hielo, un crecido número de personas de esta capital ha correspondido al llamamiento de dichos señores, contándose por millares las que el domingo último presenciaron como funcionaban aquellas máquinas.

Mea culpa....—El celador del barrio de San Lázaro envió ayer un cochero al hotel de la Punta. El bendito del auriga se fué del seguro porque habiéndole tenido alquilado el vehículo que conducia tres cuartos de hora solo le abonaron cuatro reales mas de lo que marca la tarifa. Sin embargo, despues que conoció que habia dado con la horma de su zapato quiso enmendar la plana pidiendo misericordia. Siempre hace el ignorante al fin lo que suele hacer el sábio al principio.

Con el santo y la limosna.—Un jóven vecino de la calle de Bernaza comisionó hácia fines del mes de julio próximo pasado á otro, vecino del mercado de Tacon, para que fuera á desempeñarle un reloj. El encargado del desempeño tomó el dinero y cumplió en parte su cometido. Desempeñó dicha prenda y fué á venderla á un asiático que residia en una fonda de la calle de Dragones. Pronto dió cuenta el tal individuo de su importe, pues se fué á jugar y lo desbalijaron. Para no tener que rendir cuentas de su conducta no volvió á ver á quien depositó en él su confianza, hasta ayer, que la casualidad hizo que se encontraran. Descubrióse entonces el pastel y, por último, el industrial encontró su merecido siendo enviado á chirona.

Muerte repentina.—En una volante perteneciente á un tren de carruajes de alquiler establecido en la calle de Cienfuegos fué hallado en la mañana de ayer un moreno muerto. El dueño de dicho tren dió el correspondiente aviso al celador del barrio, quien procedió en seguida con arreglo á lo dispuesto para tales casos, disponiendo que los facultativos de semana practicasen el reconocimiento y autopsia correspondientes, de los cuales resultó que el citado moreno habia fallecido en pocos momentos á consecuencia de una fuerte congestion cerebral.

Otro hallazgo.—Como á las ocho de la mañana de ayer tuvo aviso el celador del barrio de Chavez de que al revisar un individuo, segun lo tiene de costumbre, unas maderas que se hallan en los solares del fondo de un aserradero en la calzada de Vives, halló entre el lodo y unas tosas el cadáver de un negro. Ausiliado por los facultativos de semana pasó aquel funcionario á practicar el reconocimiento requerido, verificado el cual y hechas algunas averiguaciones resultó que dicho negro debió haber fallecido hacia tres dias de muerte natural, y que probablemente se le dejó en el lugar referido en la misma madrugada de ayer, en virtud de lo cual se procedió á la formacion de las diligencias oportunas para el esclarecimiento del suceso.

Colejio de San Juan.—En la calle de la Industria núm. 142 se ha establecido recientemente un instituto de educacion que lleva el título con que encabezamos estas líneas y en el cual se seguirá con exactitud el método de enseñanza espuesto en el programa, del cual se ha repartido, segun se nos dice, gran número de ejemplares en esta capital. En dicho programa se hace igualmente mencion de las condiciones bajo las cuales serán admitidos los alumnos, así como del reglamento que se ha de observar para el órden de las clases y todo lo demás concerniente al instituto. El deseo manifestado por el director de ese establecimiento es el de elevarlo al rango de los mejores de su clase, y, segun tenemos entendido, ha dado ya el primer paso para verlo realizado, rodeándose de profesores que confia le secundarán perfectamente en su propósito. Como se vé, el colejio de San Juan puede llegar á ser uno de los mas importantes de su clase, y nos alegraríamos de ello por las ventajas que de los buenos institutos de educacion reporta siempre la sociedad.

REVISTA DE MODAS.

Madrid, 12 de julio de 1864.

I.

—¿A donde vas este año?
—Yo á Deva.
—Yo á Biarritz.
—Yo á San Sebastian.
—Yo á Vichy.
—Yo á Wiesbaden.

Esto es lo que oimos diariamente en Madrid, y como es la conversacion *de moda* fuerza es que por ella empecemos.

Las mismas lindas jóvenes, que sentadas en círculo en los graciosos jardincitos que dan frente al circo ecuestre del Príncipe Alfonso, respondian así á las preguntas de su amiga, prosiguieron de este modo su conversacion:

—¿Qué traje te has hecho, Luisa? preguntó una de ellas á la que tenia mas cerca.

—Yo cuatro: acabo de hacerme ocho en París: pero como á *las aguas ó al mar* hay que ir ahora vestidas de máscara, de nada me sirven.

—De máscara! repitieron dos de las jóvenes, hijas de un rico hacendado de provincia y que acababan de llegar á la corte.

—Tienes razon Luisa, dijo otra: se viste completamente de máscara, y en prueba de ello, os voy á describir dos trajes que á mí me han hecho.

El uno es de alpaca blanca, adornado todo él con glasé color de grana: está hecho del modo siguiente: primero una gran falda ancha y muy larga; luego otra segunda algo mas corta, y que se recoje hasta la rodilla por medio de anillos y cordones: estas dos faldas, están por abajo recortadas en ondas, y estas orilladas con un ribete de glasé color de grana: chaleco de los llamados *padre noble*, es decir muy largo por delante, formando aldeta y con bolsillos á los lados: este chaleco tiene mangas de codo, casi del todo ajustadas: sobre este chaleco se pone una verta, ó segundo cuerpo sin mangas, y con largos faldones por detrás: por delante está cortada en forma fígaro.

Así el chaleco como la verta y lazo de las mangas, está recortado en ondas, del mismo modo que los bordes de las dos faldas: para este trage tengo un lindo sombrero *Eugenia* de paja de arroz, con cintas grana y plumas blancas: unas botas altas de campana que rematan en dos borlas negras, y un baston con borlas.

—¿Y para que es el baston? preguntó una de las jóvenes provincianas.

—Es por que lo necesito: voy á Biarritz y le usaré para pasear por las montañas, en las que es de gran utilidad para apoyarse en él.

—¿Y el otro trage? interrogaron otras.

—El otro es de la misma forma que ya os he dicho, pero de dos colores.

—¿De dos colores?

—Sí: encarnado y grís: la primera falda es encarnada: la segunda y el chaleco, grís; la verta encarnada: el sombrero gris, de paja con plumas encarnadas.

—Yo, dijo otra de las jóvenes, como no soy rica no puedo gastar esos trages tan señalados: me los he hecho de las formas acostumbradas, lo que no chocará porque no voy sino á San Sebastian, no hay que ir corta para subir á bajar las montañas: oid como son los mios, cuyas telas importan muy poco:

Tengo dos de muselina muy fina de fondo blanco con florecitas, la una rosa y la otra malva: son de talle redondo con el forro escotado y la tela de encima cerrada: el uno está adornado de dos pequeños volantes, el otro de dos bullones pequeños, por debajo de los que pasa una cinta del color de las florecitas.

Otro tengo de lanilla muy clara, fondo gris y cuadritos rosa: la falda lleva al bordo un volantito encañonado y cortado de trecho en trecho por una cinta rosa: el cuerpo es de forma fígaro por delante, y por detrás con largas aldetas-frac: estas aldetas corresponden á su nombre por que son unos verdaderos faldones de un frac masculino.

Os hablaré de momento, de la tela llamada mozambique de un gris pizarra, adornada la falda con un volante que forma cinco cañoncitos, cortados por tres angostos terciopelos negros: *el cuerpo de este es redondo, y la manga* de codo y ajustada, con la hombrera ó jokey, adornado de un volante semejante al de la falda, aunque mas pequeño.

Por último: tengo otros dos de mahon, recortados en ondas en su parte inferior, y estas orilladas por una trencilla de lana: el uno de ellos, lleva sobre las ondas un bordado de soutache de lana sumamente fino.

Las jóvenes convinieron en que aquel modesto equipage era bonito, y en que el hacerse trages de formas raras y estravagantes, es solo bueno para las personas opulentas, que pueden dejarlos cuando se cansan de su escéntrica forma, ó cuando la moda les empieze á rehusar su favor.

II.

Bueno será que ahora os hable por mi propia cuenta, queridas lectoras, de un artículo muy importante de nuestra toilette: me refiero á los corsés: hay ya un rival de la *cintura regente*, pero un rival formidable, porque es mas cómodo y elegante que aquella.

Me refiero al corsé de Mme. Josselin: es delicioso, sin ninguna ballena, y hace un entalle tan fino y elegante como formado á torno.

La cintura regente, sirve solo para las mujeres delgadas: tal es su exigüidad que se reduce á lo que su nombre promete: á una cintura: dicho se está que una cintura deja suelto todo lo que no sea el talle: el corsé Josselin es un poco mas largo, y los vestidos sientan mejor en él que con ninguna otra de las confecciones inventadas hasta el dia: mas puedo aseguraros aun: sientan perfectamente.

Mme. Josselin hace en su casa, además de corsés interiores, cosceletes y cinturas esteriores de lo mas lindo que se puede imaginar: para este género tiene una gracia, una coquetería, un encanto inimitables.

Los hace de tafetan negro, y de todos colores con aldetas-frac, postillon, puntas con borlas, ó bien rematando en largos cabos flotantes.

Los cuerpos blancos de organdí y muselina adornados de entredoses, de bullones, de encajes, están cada dia mas en boga, y se llevan con las vertas Fígaro: tambien hacen un efecto lindísimo los chalecos de muselina con viso blanco ó de color, y adornados en la parte inferior con un encajito poco fruncido. Estos chalequitos visten mejor que las camisetas ó cuerpos, y se cierran con botones de hilo blanco pequeños.

Los pendientes vuelven á ser grandes, grandes, grandísimos, pero mas airosos que antes: al largo reunen ahora una anchura extraordinaria: la forma es de argolla plana y favorecen mucho el semblante: solo una dificultad ofrecen para que dure esta moda; el que para ser buenos han de ser muy caros, y no pueden menos de ser siquiera de oro.

Por lo demás, es muy bonito un rostro jóven y fresco adornado de esa suerte, y bien se puede comparar á una flor alrededor de la cual giran dos estrellas.

III.

Acabaré hablándoos del *Jupon Empire* (enagua Imperio) que ha adoptado por ser la mas cómoda, lijera y elegante la emperatriz de los franceses; esta enagua da mas armonía y gracia á todos los movimientos de la mujer: en los costados y detrás tiene resortes movibles que ceden á un mecanismo instantáneo: sus ondas desaparecen como las del mar, y se puede acomodar en el fondo del mas angosto asiento de un wagon de ferro-carril.

Ya os dejo por hoy, lectoras mias: vosotras tan justas como bellas, debeis comprender la árdua tarea que es para mí, el tener que participaros novedades de la moda cada quince dias, cuando esta diosa aunque voluble no dicta sus decretos tan apresuradamente como yo desearía para transcribíroslos: á veces se estaciona y ahora se halla dormida, fatigada sin duda del escesivo calor que nos rinde á todos.

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES—*San Lorenzo mártir y la Aparicion de Sta. Filomena vírgen.*—Dos virtudes entre otras muchas resplandecieron en este insigne atleta y valeroso español, San Lorenzo, á saber la caridad y la fortaleza. De la primera dió grandes pruebas cuando poco antes de su muerte distribuyó entre los pobres los tesoros de la Iglesia y sus propias riquezas; y de la segunda dejó un ejemplo admirable cuando no solo con paciencia sino con alegría sufrió ser quemado vivo en medio de un ardorosísimo fuego.

—Diariamente se investigan con el mayor esmero las catacumbas para ver descubrir los cuerpos de los santos mártires depositados en ellas durante las crueles persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia. El Señor Ponsetti, habiendo recibido para ello encargo especial del sumo pontífice Pio VII, estaba practicando en 1802 grandes excavaciones en las catacumbas llamadas de Priscila, cuando el dia 22 de mayo se descubrió en el corredor llamado la Ria Salaria un nicho y habia escritas estas palabras: *Filomena y ademas muchos signos de tormentos.* Removióse la piedra tumularia, y aparecieron los restos preciosos de la martir, y junto á su cabeza un vaso lleno de sangre cuajada. Desde entonces aquella santa reliquia ha sido el objeto de la veneracion mas ardiente, y no se ha pasado año sin haberse referido nuevos milagros alcanzados por su santa virtud ó meditacion.

Además se hace mencion de los Stos. Asteria, Basa, Paula, Agatonica, todos mártires, la conmemoracion de muchísimos fieles de Alejandría y 165 soldados de Roma todos mártires, Blaan ob., y Deusdedit confr.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En Paula la del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en el Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, San Isidro, Sto. Angel, Sto. Cristo, Monserrate, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa de 7 á 8 todas á S. D. M. de renovacion: en Sta. Catalina á Sto. Domingo de Guzman á las 6½: en el Potosí al Sr. del mismo título de 7 á 8.

SANTO DOMINGO.—A las 8 la última fiesta con sermon y salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—*Dia 11 de agosto.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Luz, en San Felipe.—En Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion, en Sto. Domingo.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

Beneficiados	Manteca	Carne	Número	Peso arb.	Peso lbs.	Precios por arroba en reales sencillos	Existencia.
Cordos..	10	130	140	35½	12	Manteca 38 á 44 / Carne... 44 á 48	217
Carneros	..	..	37	39	13	...... 40 á 46	72

Habana, 8 de agosto de 1864.—El Administrador, J. M. Felitú.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

GANADO.	NUMERO	PESO Arrobas	PESO lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros.......	130	1943	0	á 25	73
Bueyes......	16	255	0	á 23	00
Terneros....	14	118	0	á 27	00
TOTAL....	160	2316	00		73

Rastro mayor, 8 de agosto de 1864.—El Administrador Santiago Diaz.

COMUNICADOS.

FIESTA.

No sé cómo esplicar, ni con qué términos dar á conocer á todos, el modo y manera (religiosa) como se ha hecho la solemne fiesta que los devotos de San Antonio de Padua le han consagrado el 7 del mes presente en la iglesia parroquial de Barreras. Fué preciso verlo, de lo contrario no se comprende, pues todos, todos los vecinos de aquel partido abandonaron sus hogares para concurrir y asistir al templo.

El sábado por la noche, despues de los repiques acostumbrados, se procedió con toda solemnidad á la bendicion del altar del Santo y de la Imágen, siendo sus padrinos el señor Capitan del partido con la amable señorita Dª María de los Santos Guerra: en seguida se cantó la gran salve como estaba anunciado, no pudiendo quemar los fuegos artificiales por causa del tiempo, verificándolo el domingo despues de la procesion, que fué concurridísima; se llenó cuanto se deseaba.

El domingo tuvimos una hermosa y escojida misa que ejecutó la capilla de Regla, asistiendo el altar los Colegiales de San Cárlos como lo habíamos predicho, teniendo el placer de oir cantar por primera vez al recientemente ordenado, el Sagrado Evangelio, al Bachiller en Sagrada Teolojía D. Juan Mignagaray. El predicador interpretó fielmente los sentimientos del auditorio en tales circunstancias, manifestando con sus frases y estilo oratorio cuan sumamente complacido quedaba al ver alrededor de la Cátedra del Espíritu Santo, apiñado á porfía, un pueblo que tales muestras daba de su fidelidad y amor á la ley Santa del Señor y de la devocion que todos profesaban al Señor San Antonio de Padua.

El Sr. D. Antonio Molina, que ha promovido el primero la instalacion de San Antonio de Padua en aquella iglesia, como tambien los que han contribuido y coadyuvado al efecto, han quedado altamente satisfechos; y esperamos que todos los años se repetirán estos fervorosos actos de devocion y de obsequios al Señor San Antonio de Padua, pues sabrá captarse con sus milagros y prodigios los corazones de sus devotos, que agradecidos acudirán al pié de su altar á darle un voto de gracias, como es consiguiente de todo cristiano, y de todo hombre que reconoce la liberalidad de su bienhechor, y muy particularmente á los Santos que sin usura nos favorecen sin cuento.

Felicitamos, pues, á todos y á cada uno de los feligreses por la devocion y órden con que se han verificado tanto los actos religiosos como tambien el baile, que tuvo lugar aquella misma noche, gracias á sus buenos sentimientos y al celo y vigilancia de la autoridad local, que tan voluntaria se ha ofrecido para todo.

Antonio Ramos.

No dejamos de recibir con gusto la noticia que acaban de darnos: segun ella, dentro de póco se va á colocar otro altar frente al de San Antonio de Padua; parece que el Sr. D. Juan Navarro, propietario de aquel partido y mayordomo de aquella iglesia, quiere tambien, á fuer de la devocion que profesa á su Patrono y Abogado San Juan Bautista, dar una prueba de los sentimientos de Religion que lo distinguen. Esperamos que todos secundarán á los fervorosos deseos de D. Juan Navarro. Entonces la iglesia recibirá el mas bello adorno.

El domingo 7 á las cinco de la tarde se dió sepultura á los restos mortales de la Sra. Dª Isabel de la Cruz de Hernandez. Jamás la muerte al herir la vida ha quebrantado mas profundamente los corazones unidos por los vínculos de la sangre y del amor. Jóven, muy jóven todavía, bella, llena de virtudes y alhagada por un dichoso porvenir, ha bajado al sepulcro despues de haber sido un modelo de las buenas hijas, buena esposa y tierna madre. Así su familia, que yace sumida en el mas intenso dolor, y sus amigos, lamentan su pérdida dolorosa. Que la tierra le sea leve!

Su entierro se ha verificado con toda la pompa digna de su posicion social, asistiendo á él las personas mas distinguidas del país por su cuna, riquezas y empleo. Fue servido con el esplendor que acostumbra el tren funerario de Guillot, designado por el público para los grandes entierros de las personas notables de esta capital.—*S. C.*

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: estimaré de su bondad se sirva insertar en su periódico el comunicado adjunto, á cuyo favor quedará reconocido su S. S. S. Q. S. M. B., *José R. Fernandez.*

Hallándome en Vera-Cruz hace mas de diez años padeciendo de callosidades en la uretra, contra cuyo mal y sus consecuencias, (que para mí fueron fatales, pues llegó á formárseme una fístula por la cual evacuaba los orines) y desesperando de poder sanar de tan cruel padecimiento me resolví á pasar á esta ciudad, á ver si entre los muchos sábios facultativos, residentes en ésta, podria encontrar alivio haciéndome la operacion á vida ó muerte, pues preferia este último estremo á encontrarme en el estado tan lastimoso que me encontraba. Al llegar uno de mis amigos me propuso como un buen cirujano al Sr. Dr. D. José Argumosa que hoy vive en la calle del Sol núm. 48, cuyo Sr. haciéndome presente las funestas consecuencias se comprometió á hacerme tan terrible operacion, la cual llevó á cabo con un tino y una inteligencia, tan recomendables para mí, que en menos de dos meses me encuentro, gracias á S. D. M. y al Sr. Dr. Argumosa, completamente restablecido y pronto á emprender viage hácia donde mis intereses me llaman.

El profundo agradecimiento, que por este motivo conservaré eternamente á dicho Sr., es indispensable lo haga público, tanto por demostrárselo en algun tanto cuanto para que todos los que, por su fatalidad, padezcan de semejante mal ocurran á dicho Sr. pues estoy firmemente persuadido, que no saldrán fallidas sus esperanzas.—Habana, agosto 8 de 1864.—*José R. Fernandez.*

Sr. Director del Diario de la Marina.

Estimaré á Vd. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

A mi regreso á esta ciudad, despues de haber pasado nueve meses en los Estados Unidos, á donde fuí con el objeto de contratar la construccion de treinta máquinas de percusion para envasar azúcar y veinte para triturar dicho fruto, ambas de mi invencion, me han manifestado algunos de los Sres. hacendados que me encargaron las referidas máquinas, que un individuo, residente en esta ciudad, les habia dicho que no esperasen las máquinas que yo habia de traer del Norte, por cuanto habia fracasado en mi empresa, proponiéndoles al mismo tiempo otras máquinas con aplicacion á los mismos objetos.

Ahora bien; mi demora en los Estados Unidos ha consistido en lo siguiente: el fabricante que se comprometió, de palabra, á hacerme las máquinas en corto tiempo, tenia contratada á la vez la construccion de un buque para el gobierno americano, y el cual debia entregar en un término fijado; pero el gobierno exigió de repente la mas pronta terminacion del buque, fijando para ello un dia, y todos los trabajos de particulares quedaron relegados. Ese es el verdadero motivo por qué las máquinas de mi invencion no han venido en la época deseada, y no el que se ha supuesto por algun caritativo cofrade.

He traido, sin embargo, una máquina de cada clase, y ya se hallan armadas en la calle del Empedrado n. 21, donde puede examinarla todo el que guste.

Por lo demás tengo el convencimiento, hoy mas que nunca, de haber llenado con ambas máquinas el objeto que me propuse. Cuantos ingenieros de esta isla y de los Estados Unidos han visto su sencilla combinacion las han aprobado. Respecto de la de percusion es la máquina de su clase que ofrece mas garantía de solidez, inclusas cuantas se han inventado con aplicacion á otros trabajos, y como el mecanismo de la de envasar azúcar puede aplicarse á diversos trabajos, he creido oportuno solicitar el correspondiente privilegio en los Estados Unidos.

Esas máquinas, así las de envasar azúcar como las de triturar, las vendo á razon de $750 las primeras y $250 las segundas, recibiendo la mitad del importe al entregarlas, y la otra mitad al terminar la zafra, y garantizándolas por el tiempo de dos zafras.

Habana, agosto 6 de 1864.—*Antonio S. Mora.* 3-7

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. KENNEDY, (véanse los anuncios). Este remedio soberano puede obtenerse en todas las boticas.—Unico agente en la Isla de Cuba, don Pedro F. Romero, Aguiar 76, Habana.

Interesante para los enfermos.

SEÑORES LANMAN Y KEMP.
Nueva-York.

Muy señores mios: Debo manifestar á Vds. que he tenido ocasion de comprobar los buenos efectos en la mayor parte de los casos en que han sido empleadas las preparaciones, tanto de la Zarzaparrilla como de las Píldoras de Bristol, y que ni una sola queja se me ha dirijido por haber producido malos efectos, atribuyéndolo, pues, á los felices resultados obtenidos, el consumo prodigioso que de ellas se hace en mi establecimiento de Farmacia y puedo asegurar, sin temor de faltar á la verdad, que son las mas eficaces de todas las preparaciones de esta clase conocidas en el país.

Sin otro particular soy de Vds. su atento S. S. Q. S. M. B.

LDO. TOMAS GONZALEZ MOJICA.

Como el jabon de Thridace, tan estimado y solicitado por los consumidores, y cuyo inventor y único propietario es M. VIOLET, ha escitado la codicia de ciertos especuladores, creemos deber prevenir al público, que queriendo apropiarse el favor que goza este precioso cosmético de tocador, ciertas personas venden jabones bajo diferentes títulos cuyas cubiertas y rótulos, hábilmente dispuestos, tienden á una fácil sustitucion de productos.

Rogamos encarecidamente se advierta que el jabon de VIOLET se llama Thridace, y no tiene otras designaciones, que en cada uno de ellos está aplicada la rúbrica y firma de Violet, así como las armas de S. M. la Reina de España, pues solo M. Violet se halla autorizado á servirse de este escudo.

INYECCION Y CAPSULAS.

LAS HOJAS DEL MATICO gozan en todo el Perú de propiedades astringentes, preservativas y vulnerarias muy conocidas. Despues de largas investigaciones sobre la composicion de esta planta, M. M. Grimault y Comp., farmacéuticos y químicos distinguidos, han conseguido estraer de ella dos principios activos, que, bajo la formula de cápsulas y de inyeccion han llegado á ser rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, el específico seguro de la gonorrea, de las flores blancas y de las evacuaciones venéreas; así como de las afecciones catarrales de la vejiga. Como son los únicos medicamentos que no fatigan el estómago y los únicos tambien que no pueden causar inflamacion, el público sabrá desechar todas las preparaciones indijestas y repugnantes con base de copaiba ó de cubeba que se le proponen bajo todas las formas y parecidas la innocuidad de esta preparacion vejetal.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 49, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS,

PROFESIONES.

EL DOCTOR WILSON PARTICIPA AL PUBLICO hallarse de mas de 20 años á esta parte dedicado á la curacion de males de la garganta, del pecho y sangre viciada; con los mejores resultados.—Consultas para todas clases de enfermedades de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Cuba 21 entre O'Reilly y Empedrado. 30-20 Jl.

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE, MEdico cirujano, ha trasladado su morada á la calle de Manrique n. 135 esquina á la de la Reina.—Horas de consultas de 3 á 4 de la tarde. 8-10

EL LICENCIADO DON SANTIAGO CANCIO Bello. Abogado de los Tribunales supremos del reino ha pasado su habitacion y estudio Cuba n. 3 entre las de Chacon y Tejadillo. 4-10

F. J. MAYMO MEDICO CIRUJANO.
Se ha trasladado á la calle del Rayo n. 80 entre las de la Reina y Estrella, donde se ofrece á sus amigos y al público. 15-10

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obra-pia donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-12Jul.

EL DOCTOR DON LEOPOLDO WINTERHALTER médico cirujano y oculista de Alemania, ha trasladado su morada á los altos de la casa calle de la Habana n. 98. Entrada por la calle de la Obrapia entre los números 44 y 46. Horas de consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 30-6Jul.

EL DOCTOR ARGUMOSA,
Participa á sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio á la calle del Sol núm. 48 entre Habana y Compostela. 60-3-Jn.

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 Jn.

D. LUIS DE LA CALLE
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA
Vive en la calle de la Lamparilla n. 59. Consulta de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde diariamente. Grátis para los pobres. 3-9Jl

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA, al ausentarse por algunos meses de esta ciudad, ha encargado á su hijo el Dr. D. Cárlos Finlay la asistencia y cuidado de toda su clientela, así para las operaciones que sean necesarias, como para la medicacion en cualquiera afeccion ó enfermedad en los ojos. -9Jn.

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay,—ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde 4-Ag

EL DOCTOR DON JOSE JOAQUIN MUÑOZ,
de la facultad de Paris, médico director del asilo general de alienados de esta Isla, participa al público y á sus amigos haber trasladado su domicilio á la calle de la Amistad n. 94, donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion, con especialidad en las enfermedades *mentales y nerviosas.* 30-3-Jl.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS
EL DOCTOR
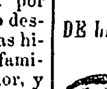
GUIMERA.
Vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-2 Agosto

DR. DON FERNANDO ESCOVAR, MEDICO cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de la piel, del útero y sifilíticas. Vive calle de la Lamparilla núm. 17 entre Cuba y Aguiar. Horas de consultas de las diez á las tres. 30-1-Ag

Mme. MADALEINA BEYSSELANCE.
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot. Consulado 114 entre Animas y Trocadero 30-30 Jl.

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-6 julio.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultativa ofrece sus servicios á sus amigas y al público en general: Amistad 54. 30-13 Jl.

MADAMA MARIA FERDINAND,
partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela.—Habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas grátis.—Consulado, 49, entre Refujio y Génios. 31-13 Jul.

MMA. TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, participa á su clientela que debiendo dejar esta capital para ir á Europa hasta fines de setiembre deja hecha cargo de la misma á doña Ernestina Dolores Oller, partera facultativa que vive calle de la Amargura n. 75 entre Villegas y Aguacate. 90-4 jn

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios: se ofrece á todas horas, recibe consultas, las señoras que se hallen en estado interesante pueden disponer de habitaciones altas en donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado con esmerada asistencia y delicadeza, habla español, francés é inglés. Cuba 32 entre Chacon y Cuarteles. 30-Jl

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 61 entre San Nicolás y Rayo. 30-3-S.

ORIFICACIONES
POR UN NUEVO METODO
DE PREPARAR EL ORO
Este nuevo método tiene las ventajas siguientes sobre todos los demas usados hasta ahora en la profesion dental.
1º Un diente ó muela puede orificarse en menos tiempo.
2º Se puede poner mas oro en la cavidad.
3º La orificacion es mas sólida.
4º Tiene la viscosidad del oro *sponge* y con mucha mas duracion.
5º Siempre conservará una brillante superficie.
Esta nueva preparacion consiste en pasar las hojas del oro comun por una disolucion química para por este medio darle la mayor viscosidad.
Dice el autor á aquellos que lo favorezcan, que no solamente garantiza las orificaciones, sino que dará el duplo de su costo original al que pudiese sacar el oro sin romper el diente ó muela—U. Smith, Galiano 72. 30-13 Jl.

DR. D. GASPAR A. BETANCOURT,
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LA AMARGURA N. 51, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
HABANA. 30-4 Ag.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 90-29Jl

DON SEBASTIAN AIZPURU,
Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma pasta *incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 29 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.
Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se hacen sin necesidad de estraer raíz alguna; y pueden tambien obtenerse con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Adelanto toda clase de composiciones.
Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.
Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 188-10-E

Mr. Salvino,
ORTOPEDISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS,
premiado por la facultad de medicina de Paris en el año 1858, al espositon de Dijon: se ofrece al público para todas las operaciones que exijen las dolencias de los piés y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el alivio de la humanidad doliente y no lo mercenario del interés, ha establecido una tarifa de precios para facilitar el alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la morada de los individuos que lo soliciten.
PRECIOS.
Por la estirpacion de un callo, un peso; para la curacion de un gavilan, uñas encarnadas, ojos de pescados, uñas torcidas, etc., á precios convencionales, en estremo módicos.
ELEGANCIA DE LAS MANOS.
Mr. Salvino, como inventor de esta elegancia, corta y arregla las uñas, le dá un pulido como espejo é sea brillante; el lustre es permanente por muchos dias, pudiéndose lavar las manos con jabon y cepillar las uñas, sin que por estos pierdan su brillantez; va á domicilio de las personas que quieran honrarlo con su confianza. Recibe calle de la Obrapía n. 29 esquina á la de Cuba, tienda La Exposicion. 10-6

IMPORTANTE.
DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.
Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "NitrousOxido" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la isla de Cuba para este objeto.
Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.
HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: en estracciones á todas horas del dia y de la noche.
NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &a. &a., á precios equitativos. 21-Ab.

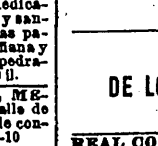
EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de por cuanto se le está respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle Mercaderes n. 10. 30 3

CUENTAS
EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluqueria calle de Ricla esquina á la de Aguiar. Año-19E

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.
Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia. O'Reilly 34 entre Cuba y Aguiar.
NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-26 Jl

NUEVO AVISO AL PUBLICO.
El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por todo la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages creo el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.
El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes le dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.
NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10.000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28Jn

ENSEÑANZAS.

W. H. KENNEDY,
DE LONDRES, ENSEÑA EL INGLES.
56 O-REILLY. 15-4

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR,
Su director tiene reunido en el cuanto se desée en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-26-Jn.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL—Calle de Mercaderes n. 17, en los altos, (escalera principal)
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
INGLES O FRANCES en 7 meses
NOTA.—La infinidad de alumnos mios colocados en el comercio, bancos, empresas, &a, comprueban la eficacia del método.
OTRA.—Aunque el Sr. Pecomtal está casi siempre en su casa, advierte además que se halla en ella infaliblemente y sin escepcion desde las 11 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 9 de la noche 4-10

DON PEDRO N. PALMER,
Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 33-D

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 11

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 96. 11-M

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Un ingeniero con título, bastante acreditado en várias poblaciones como profesor de matemáticas, desea dar lecciones particulares en su casa ó á domicilio. Se advierte que no irá á colegios. Las personas que deseen ocuparle se servirán dejar su nombre y señas en la calle de O-Reilly n. 50, lamparería. 34-2 Jul.o

Gran reduccion de precios.
Escuela práctica comercial de Govin, autorizada por el Gobierno en 1858.—O-Reilly 31 entre Cuba y Aguiar.—Letra inglesa cursiva $30.—Aritmética comercial en estonso $51 —Teneduría de libros en general $51.—Ingles ó francés $8½ al mes. Clases á todas horas y pagos adelantados. 31-12-Jl.

IDIOMAS
INGLES, FRANCES ALEMAN Y LATIN.
En la casa de Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos) se sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al café La Imperial n. 21. 21-22Jl

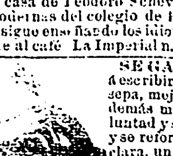
SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos séxos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres.
Este profesor se pone á prueba (sin igual egemplo) con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán gratis el método impreso en dos sombras con várias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias. Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 7-7

METODO PARALELO,
O SEA REFORMA Y PROGRESO DEL ARTE DE ESCRIBIR.
Miles y miles aprenden la letra inglesa de un mismo profesor por el mismo sistema, y á su fin cada cual saca una letra diferente. Esto prueba la falsedad del arte de escribir, que enseña á dibujar y pintar las letras despacio en un modo que no se conoce ningun discípulo que sea capaz de escribir como aprende, ni maestro como enseña. Si el respetable público conociera las ventajas que proporciona el método paralelo, por medio del cual se escribe como se aprende, poniendo en práctica el método con toda indiferencia sean sin necesidad de mirar sobre el papel, escribiendo siempre igual, claro, ligado, derecho sin rayas, con los óvalos perfectos de las letras *a d q g*, (lo que en la vida no se llega de poder hacer con otros sistemas) no habria ninguno que aprendiera la letra inglesa en otras academias por otros profesores, y bien se han convencido los que alcanzados en ver bonitas muestras han querido esperimentar otros sistemas y han conocido la diferencia que pasa entre hacer muestras con el ligado artificial, y el escribir bajo el dictado con la facilidad y perfeccion del método paralelo, que jamás por cuantas pruebas se han hecho puede hacerse con otros sistemas. Informes de 1 á 3 á 12, Teniente Rey 67 plaza del Cristo.—L. Hermeti. 8-7

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,
AMARGURA NUM. 51.—PRIMER PISO.
Participa á todos los padres de familia que da lecciones en casas particulares de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.
Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.
Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8 y 9 de la noche.
Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.
NOTA.—Se enseña el francés é inglés por dos profesores muy acreditados. 30-17 Jul.

Al ALCANCE de TODAS las FORTUNAS.
Academia Mercantil, calle de San Miguel n. 67, entre San Nicolás y Manrique.—Clases de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple; aritmética elemental, mercantil y superior; letra inglesa y española; gramática castellana, geografía é historia en toda su estension, por el módico estipendio de $1-25 cts. mensuales cada ramo.—Tambien se dan lecciones á domicilio. 30-2 jl.

A los padres de familia.
Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza de idiomas y demas lecciones segundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 10 2 agto.

LA PURISIMA CONCEPCION.
INSTITUTO DE NIÑAS.
La que suscribe, dedicada muchos años á la enseñanza, tiene el honor de ofrecer á los padres de familia, el establecimiento que bajo dicha advocacion ha abierto en la calle de Tenerife n. 4 entre las de S. Nicolás y Antonio Recio. Ademas de los ramos de costura y bordado de todas especies, dará clase de lectura, escritura, gramática, aritmética y geografía: procurando inculcar con oportunas esplicaciones, los principios de Religion tan necesarios para los tiernos séres cuya educacion se me confie, puesto que son la base de la felicidad de la familia, y coadyuvar á la armonía de la sociedad.—La Directora, *María Isabel Hernandez de Hernandez.* 6 6

DON TOMAS RUIZ PROFESOR DE PIANO participa á sus amigos y al público, haberse mudado á la calzada del Cerro n. 675 10 9

ACADEMIA DE MATEMATICAS PREPAratoria para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros, Civiles y Militares, Estado Mayor del ejército y de la Armada igualmente para las de arquitectura y agrimensura. A los jóvenes que deseen ingresar ganando un semestre ó en un año en la academia de caballeros cadetes de infantería establecida en esta capital, se les enseñarán todas las materias que por reglamento lo exigen para dicho objeto.—Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Enna 2, piso 2º 8-9

LETRA INGLESA COMERCIAL,
en 10 lecciones 12½ cts.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en 10 dias 21½ cts.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 dias incluso los cambios, 21½ cts.
IDIOMA INGLES, $4½ al mes.
Clases de dia y de noche.
Academia mercantil, Teniente Rey 17 esquina á Cuba piso principal.
Se garantiza la enseñanza.—Pensiones adelantadas. 10-9

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS.—EL QUE suscribe hace presente al público que las solicitudes de los señores que deseen ocuparlo en este ramo de industria, deben dirijirla al Telescopio, calle del Obispo n. 45 y calle de San Rafael, ferretería esquina á la del Aguila —José Quesada 10-31 jl.

LA ELEGANTE CRIOLLA
GRAN TREN DE LAVADO Y ENRICES
DE TODA CLASE
DE ROPA FINA
A LA FRANCESA.
SOL 36 ENTRE CUBA Y AGUIAR.
AVISO A LOS VIAJEROS.
En 24 horas se entrega cualquier número de piezas. A los Sres. Comandantes de Marina, ropa de caballeros, se lava con todo primor, la ropa de los particulares se recojo los lúnes fijamente y se entregarán los sábados. Se admiten aprendizas y se compra leña. 31-7 Jl.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16, camisería, Habana 75, peletería LA GRANADA, Muralla y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-8Jl

LA PARISIENSE.
CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.
Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages: blondas, sedas &c.
Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechos sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.
Se admiten [illegible] aprendizage segun convenio. 30-12 Jl.

Limpieza y renovacion de levitas.
LAS LEVITAS, CASACAS, PANTALONES etc. de cualquier género que sean se limpian y se renovan en la última perfeccion. Un sastre se hace cargo de la compostura. En todo á precios muy módico. "Tintorería Parisiense." Villegas n. 75 entre Obrapía y Lamparilla. 30-2 Agto.

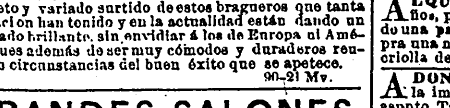
FABRICA DE BRAGUEROS
DE LAS MEJORES INVENCIONES,
DE VILALTA.
Situada calle del Obispo n. 129 entre Bernaza y Villegas En dicho establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, sin envidiar á los de Europa ni América, pues además de que son muy cómodos y duraderos reunen las circunstancias del buen éxito que se apetece. 90-21 My.

GRANDES SALONES
DE
PELUQUERIA Y BARBERIA.
DUBIC Y ARMENGOL,
OBISPO 103 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS
Ofrecemos al respetable público habanero todo lo concerniente á la fabricacion de los postizos mas modernos, tanto para señoras como para caballeros.
Se ha recibido por el paquete inglés un gran surtido de castañas de última moda á precios moderados.
Hay salones reservados para teñir el cabello y la barba por el nuevo método, garantizando el color natural hasta que crece el pelo.—Se peinan señoras á domicilio avisando con anticipacion. 15-30

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA "EL PALACIO DEL ARTE," CALZADA DE GALIANO N. 86 ENTRE S. RAFAEL Y S. JOSE.
Este establecimiento se halla montado con todo el lujo y magnificencia de los de 1º clase en Europa y los E. U., recibiendo de ambos puntos por todos los vapores, todos los adelantos que se hace en el arte fotográfico, así como tambien los artistas de su establecimiento son personas de conocido mérito, para por este medio poder dar al público retratos como los del estrangero al módico precio de UN DOBLON la docena de targetas. Se hacen retratos de todas clases, al oleo, acuarela, tinta de china y ambrotipos. Retratos desde tamaño natural hasta el de una sortija relicario. Vistas de la Habana en targeta y de mayor tamaño, del campo, vistas y otras muchas.—Tambien retratos de todos los artistas que han trabajado en teatros y trabajan.—Se retratan cadáveres.
—Se invita al público á que visite esta galería antes de hacerse retratos en ella para que pueda juzgar del trabajo ¡¡A doblon la docena cuando antes se cobraba 3 onzas!!! 30-6 Ag

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.
En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:
Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.
Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.
RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.
Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.
En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personajes mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.
En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 182-8-My

SOLICITUDES.

UNA SRA. AMERICANA DE TODA MORAlidad solicita una colocacion para cuidar un niño ó acompañar una Sra. Informarán Trocadero 63. 4-6

UN FRANCES COCINERO ACLIMATADO, solicita una colocacion en una casa particular, sea dentro de la Habana ó fuera. Industria 130 fonda darán razon. 4-6

UN SUJETO QUE CUENTA CON MAS DE 23 años de práctica de medicina y cirujía, desea colocarse en alguna finca de campo, casa de salud ó en alguna de las empresas de ferro-carriles, bien como practicante ó como enfermero. Informarán Cuba, fonda de las Cuatro Naciones, cuarto n. 8. 4-6

ALQUILA UNA NEGRA BUENA LAVANDEra y planchadora, que sea esclava y su amo responda de su formalidad, se prefiere que duerma en el acomodo. Habana n. 72 impondrán. 5-6

UNA PERSONA QUE HA ESTADO EMPLEAda muchos años en el manejo de ingenios, inteligente en agricultura y medicina, activo y honrado, solicita el destino de administrador de ingenio; tiene personas respetables que afiancen su conducta, en Matanzas, Cárdenas y Habana. Impondrán calle de la Cárcel núm. 19. 7-4

SABER DEL PARADERO DE D. JOSE GONzalez Halea y D. Santos Gonzalez Halea, naturales de la parroquia de Posada, pueblo de Bricia, (Asturias), ó que se reunan á su cuñado D. Manuel de Villa, á Regla, calle de Luz 13 15-5

SE SOLICITA EN TRASPASO LA CONTRATA de un asiático de buena presencia, que sea algo entendido en el cuidado de caballos y no tenga mas de un año corrido de su contrata: Cuba 81. 6-5

UNA SRA. DE JUICIO Y FINOS MODALES, para educar unas niñas en un ingenio situado en el partido de Guamutas, cuartón de la Teja. Darán razon Reina 95; 15-28

SE DESEA IMPONER EN FINCA URBANA mil trescientos pesos pertenecientes á menores. En la calle de Luz n. 31 de 7 á 9 de la mañana darán todos los informes necesarios. 10-30-Jl.

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA Edad desea acomodarse para el aseo de una casa, cuidar niños ó para acompañar á otra. Impondrán calle del Sol accesoria del n. 21. 4-7

SABER DEL PARADERO DE D. PEDRO MOroz y Amor de Ferrer, natural de la vega de Rivadeo, (Asturias): su sobrino D. Manuel Amor, Zanja n. 10 impondrán. 6-7

DOS CRIADAS SOLICITAN ACOMODO, UNA de cocinera, general, muy fiel y humilde, criollas las dos: otra criada de mano ó para costurera, muy aseada en su servicio. Cristo n. 14. 4-7

UNA SRA. PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para manejar niños ó criada de mano ó para acompañar á una señora. Impondrán Economía 41. 5-7

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS desocupadas, desde las 6 de la mañana hasta las 9½ y por la tarde de las 2 hasta las 11 de la noche: solicita hacerse cargo del aseo de un escritorio ó del cuidado de una finca, ó casa particular, ó en el teatro; tiene persona respetable, que abone su conducta, impondrán calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio. Bodega. 4-7

UN PRECEPTOR DE 36 AÑOS CON TITULO, muchos años de práctica, que posee el idioma francés, teneduría de libros y que tiene personas que respondan por su honradez, desea colocacion para ejercer su magisterio en casa particular, ó en una finca inmediata á esta Ciudad. Calzada de galeano n. 54 darán razon. Tambien se colocará en una escribanía ó escritorio. 5-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE EDAD DE 46 años, recien llegada de Madrid, desea encontrar colocacion, bien sea para ama de llaves ó para cuidar algun niño. Informarán Nueva del Cristo n. 4 4-7

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA el manejo de un niño que su precio no pase de media onza; Jesus del Monte, Madrid n. 16. 4-7

A DON MANUEL LOPEZ OVANDO, EX EMpleado del resguardo, para un asunto que le interesa. San José 14. 4-7

PIANOS:
D. Agustin Brumley, afinador y compositor de pianos. Vive calle del Aguacate n. 10 entre Chacon y Tejadillo. 10-31

COLOCA: DESDE 500$ HASTA 100000 con hipotecas en fincas urbanas, tanto en la ciudad como estramuros, el Cerro, Jesus del Monte y Marianao, como tambien se hacen cargo de ventas de esclavos en pequeñas y grandes partidas almacenándoles y cuidándolos hasta su venta. Impondrán Salud 39 de 9 á 10 y desde las 4 de la tarde en adelante, y Teniente Rey 29 de 12 á 1 del dia. 30-17 jl.

APRENDIZAS DE LAVADO
Y PLANCHADO
LA ELEGANTE CRIOLLA.
Este bien acreditado establecimiento de lavado de ropa fina, se ha trasladado de n. 41 de la calle del Sol al 36 de la misma calle entre Cuba y Aguiar, en donde su dueña se ofrece á sus antiguas amigas y constantes favorecedoras para lavar y enrizar toda clase de ropa fina de puntos ó muselina, tambien se compromete á picar cintas y vuelos, continuará haciéndose cargo de la enseñanza de aprendizas para lo que no dejará que desear pues el año pasado entregó un crecido número de maestras cumplidas pertenecientes á las familias mas distinguidas de esta, y desde el primero de enero hasta el dia último de abril de este perfectamente enseñadas, se lavan mosquiteros lisos y bordados. 30-7Jl

UNA SRA. INGLESA SOLICITA COLOCAcion para cuidar niños ó para coser: Teniente-Rey n. 15 Hotel cubano. 4-9

UNA SRA. PENINSULAR ACLIMATADA desea encontrar una colocacion, bien para manejar niños ó hacerse cargo del manejo de una casa ó costurera. Lamparilla n. 22 4 9

UN MATRIMONIO DE MADRID, SIN HIjos, desea una casa particular donde servir, ella de cocinera, manejo de la casa ó ama de llaves, y él para todo servicio, ó para mayordomo, en la ciudad ó fuera de ella, ó para viajar. Tienen personas que garanticen sus buenos servicios, fidelidad y honradez. El señor cura de Monserrate impondrá. 1-9

DON JUAN FERRER, VECINO DE LA CAlle de la Lamparilla n. 84, solicita á D. Marcelino Canals y Oms, natural de Tarragona, que se ocupaba en dirigir una marca de tabacos ó cigarros, ó quien dé razon de su paradero, para entregarle unos papeles de su familia, muy importantes. 4-9

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA de hombre y muger, que su amo responda á su formalidad, se prefiere que duerma en el acomodo. Virtudes 12. 4-9

UNA PERSONA BLANCA O DE COLOR QUE sea apta para vender por las calles juguetes y perfumería, teniendo quien abone por su conducta. Acosta 17. 5-9

EN LA CALZADA REAL DE JESUS DEL Monte n. 221 se solicitan á D Antonio, D. Francisco y D. Manuel Quintana para enterarles de un negocio de familia. 6-9

UNA NEGRITA QUE SIRVA PARA CRIADA de mano y cuidado de una niña, que sea esclava. San Lázaro 154. 4-9

UNA BUENA COCINERA QUE SEA ESCLAva, y un muchacho blanco para criado de mano, Trocadero 81 esquina á Blanco. 4-9

UNA SRA. ESPAÑOLA SOLICITA COLOCAcion para cocinar á la española, pero solamente para lo dicho. O-Reilly 82. 4-9

TUMBAR OCHO CABALLERIAS DE BUEN monte para hacer carbon y cortar leña de cuenta. Los que quieran hacer negocio pueden ocurrir al escritorio, n. 16 calle de San Ignacio, 8-9

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR, QUE quiera ir á la temporada de Jesus del Monte para cocinar para dos personas. Impondrán Compostela 26 entre Empedrado y Tejadillo. 4-9

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion: tiene personas que respondan por él. Luz 87. 4-9

UNA SRA. CASADA QUE POSEE EL IDIOMA Inglés con perfeccion por ser el de su país natal. Admite proposiciones, ya sea dando clases ó bien acomodada en una casa particular. Dirigirse por el correo á Dª A. J. R. apartado 417. 12-9

SE TRASPASA UNA YUCATECA DE 26 AÑOS sumamente fiel, humilde, aseada, escelente y general criada de mano de limpiar suelos, mas que regular en batea y plancha, muy buena costurera, estando preparada: Mercedes n. 15 esquina á la de S. Ignacio. 4-9

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 163 SE desea tomar en alquiler una negra para lavar y cocinar, para una señora sola. 4-9

LOS DUEÑOS DE CASAS O CIUDADELAS que quieran arrendarlas ó encargar á uno de cobrarlas, pasen á la calzada de Belascoain n. 24 esquina á San Miguel, taller de carruages, donde impondrán 6-3

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES
OBISPO NUM. 113.
Esta agencia la mas antigua y acreditada por sus buenas operaciones, sigue facilitando grátis á los dueños de fincas, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que necesiten. 8-3

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRO O MUlato de á 16 años, que sea esclavo y esté acostumbrado á servir á la mano; si se quiere se le enseñará á cocinero, Se prefiere tratar con el dueño. O-Reilly 38 esquina á la de Aguiar, en los altos. 4-6

UN BUEN COCINERO PENINSULAR QUE cocina con perfeccion en toda clase de comidas desea una colocacion en donde ejercitar su arte tiene personas respetables que den las mejores recomendaciones de su honradez y oficio, calle de S. Nicolás n. 30 esquina á la de las Animas. 4-10

UNA MUJER BLANCA QUE TENGA DE 40 A 50 años, que sepa leer y escribir y que se quiera hacer cargo de enseñar á unas niñas en el campo, dos leguas de Hoyo Colorado. Príncipe n. 224 impondrán. 4-10

UNA SRA. INGLESA DESEA ENCONTRAR colocacion para cuidar niños, enseñarles el idioma inglés, tomando á su cargo la ropa de los mismos: tiene personas que den los mejores informes acerca de su conducta. Tecon n. 6. 4-10

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 13 A 14 Años, para la limpieza de casa y cuidar un niño, siendo una paga segura. San Rafael 52. En la misma se compra una negra de 15 á 16 años, prefiriéndose de nacion ó criolla de campo. 5-10

A DON RICARDO ELOLA SE SOLICITA EN la imprenta de la viuda de Barcina y Cp. para un asunto. Tambien una morena para criada de mano. 6-10

EN LA CALLE DEL ARSENAL, N. 20 SE SOlicita un buen oficial de barbero. 4-10

UN ALAMBIQUERO Y TONELERO DE PAlo y hierro, se ofrece á los Sres. hacendados teniendo personas que acrediten su conducta y profesion, en Regla calle Real n. 8 fonda la Campana darán razon 4-10

UN TRABAJADOR DE OFICIO CARPINTEro desea colocarse; es de origen aleman pero habla tambien español. Consulado 49. 4-6

EN LA BARBERIA CALLE DE O-REILLY esquina á Villegas, se solicita un aprendiz que sepa algo del oficio. 8-6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

LA NUEVA CANTINA,
Se despachará el almuerzo y la comida con perfeccion á precio conveniente. Príncipe 345 (antes calzada del Monte.) 4-6

EN LA CASA N. 132 CALLE DE NEPTUNO, entre Lealtad y Escobar, se despachan cantinas con el mejor gusto y aseo. 4-6

TREN DE CANTINAS.
En la calle de la Bomba n. 22, se despachan á precios sumamente módicos. 30-6Ag.

CASA DE SALUD DE SAN RAFAEL.
En este establecimiento situado en la calzada de la Reina n. 149 se solicitan enfermeros y sirvientes inteligentes. 4-10

EL PALACIO DE CRISTAL.
RESTAURANT, CALLE DE SAN RAFAEL N. 12 FRENTE AL LOUVRE.
Don Manuel Vila, dueño de este establecimiento, agradecido á la decidida proteccion que le han dispensado muchas familias y señores de esta capital desde que tomó á su cargo esta casa, anuncia á todos sus favorecedores que, sin embargo de los cuantiosos gastos que ha hecho para montar su Restaurant con el mayor lujo y decencia, dotándole de preciosas vajillas de plata y fina porcelana, mantelerías y otras curiosidades que podrá examinar el público, seguirá siempre atendiendo á los señores concurrentes con la misma eficacia y equidad, y tambien á las familias que se dignen encargarle cualquier servicio de mesa, aunque sea de CIEN CUBIERTOS, ya sea para esta ciudad ó cualquiera poblacion inmediata, pues al efecto cuenta con todo lo necesario para atender á varios servicios á la vez.
En este establecimiento se guisa á la española, á la inglesa y á la francesa, confeccionándose cuantos platos pudiera apetecer el favorecedor por mas raros que sean: tambien se encontrarán cuantas clases de vinos y bebidas se pidieren.
NOTA.—Se admiten pensionistas á 46$. 15-30Jul

CALLE DE S. ISIDRO
NUMERO 37.
Los dueños de esta casa admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.
Hay habitaciones altas, ventiladísimas: otras bajas, muy decentes, frescas y aseadas.
Tanto las señoras que lo necesiten como matrimonios, y caballeros solos, encontrarán esmerada asistencia.
Almuerzo á las 9½ y comida á las 4½. Estos se servirán tambien á domicilio. 15-28

COMPRAS.

ATENCION.—COMPRAR CASAS CUYOS VAlores no escedan de 16,000 pesos y estén situadas en el barrio de la Salud y Colon y tengan las comodidades para vivirlas. Impondrán calle de la Salud n. 39. 10-30

HILAS, HILAS.
Se compran constantemente en la botica del Dr. Leon. Reina 34. 15-10

HILAS, HILAS,
Se compran en la casa de Salud "La Nacional" calzada de San Lázaro n. 223 3-6 jl.

A los dueños de haciendas
PRODUCIENDO MADERAS DURAS, CAOBAS Y CEDROS.
Se desean comprar de 50,000 á 200,000 árboles de dichas maderas siempre que su dimension no bajo de 15 pulgadas de diámetro y que no se hallen en terreno seboruco ni pantanoso. Los terrenos deben contener 10,000 palos por cada legua cuadrada y no estar á mas de legua y media de la costa del Norte de la isla, entre San Juan de los Remedios y Baracoa.
Impondrán en el escritorio de los Sres. Finlay y compañía, calle de Mercaderes n. 7. 20-19Jl

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal; brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad, Rayo 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se hallará el comprador. 26-14 Jl.

BOTELLAS VACIAS
DE ACEITE FRANCES.
Se compran en la botica homeopática calle del Obispo 36 al lado de la librería de A. Graupera. 6-6

SE COMPRAN BOTELLAS
FRANCESAS
A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.
En la calle de la Obra-pia n. 28 casa de A. R. Langwelt. 14 Jul

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una casa sumamente capaz, con habitaciones para dos familias con tres patios y caballerizas para 6 bestias Escobar 103 entre Salud y Dragones. Impondrán Salud núm. 85. 1-6

Dos casas en Jesus del Monte n. 567 y 565 con sala, comedor, tres cuartos y cochera; en el punto titulado la Vívora: la otra con sala dos cuartos y cocina y de mas á la otra puerta n. 569 está la llave y su dueña S. Isidro n. 68 4-6

LOS ALTOS
compuestos de sala, comedor y 2 cuartos con la principal á la calle, 2 cuartos escritorio, zaguan para 2 carruages y caballeriza para 2 bestias. Acosta 22 frente á la sacristía de Espíritu Santo. 6-1

QUITRINES PARTICULARES.
Siguen alquilándose con magníficos caballos de 7 cuartas, arreos y demas; dándolos estos, para entierros, paseos, ferro-carril y baños de mar, &a. &a. Los precios, lo mas módico. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 8-3

Unas habitaciones altas con todas las comodidades necesarias. Teniente-Rey 29 8 5

El bajo de la casa Oficios n. 81 cerca de los muelles, el todo ó dividido, que es lo ocupado siempre con escritorio: tiene gas cielo raso puerta y ventana á la calle: tambien se venden algunos muebles finos de escritorio: el portero impondrá. 8-3

ALQUILERES DE CASAS,
OBISPO 113.
Recibimos gratis de los Sres. propietarios, llaves y notas, circunstanciadas de casas y fincas por alquilar; cuyas notas proporcionamos á las personas que las solicitan por la insignificante retribucion de 10 cts. 8-3

UN salon alto con balcon á la calle, para escritorio. San Ignacio 3. 15-28

EN 6 onzas la casa calle de Neptuno n. 65, situada entre la de Galiano y S. Nicolás: es de zaguan y 2 ventanas toda de azotea, cuatro cuartos bajos y dos altos, caballeriza para dos bestias, llave de agua y de gas en toda ella. Impondrá su dueño, Reina 65, esquina á San Nicolás. 8-7

ALMACENES y habitaciones, para escritorios San Ignacio 76. 30-12Jl.

Perfectamente amuebladas, con toda asistencia y en precio sumamente módico, unas bonitas y frescas habitaciones con balcon á la calle. En casa particular y se ceden por no necesitarlas. Aguiar n. 124 10-2

La hermosa y ventilada casa situada calle de San Miguel n. 62 entre Galiano y San Nicolás, con espaciosas habitaciones altas y bajas, y todas las demás comodidades para una dilatada familia. Impondrán Galiano 75. 4-10

En Guanabacoa en ínfimo precio la casa calle de S. Juan n. 34 en la loma de Fray Alonso, punto de lo mas saludable y fresco, tiene sala, zaguan y 7 cuartos, por años 20 pesos y por temporada por su ajuste, en la otra puerta impondrán. 4-10

En proporcion y propios para establecimiento, Habana entre Obispo y O'Reilly, un local con tres salones anchos, con una puerta y dos ventanas grandes á la calle unidos y seguidos, con un cuarto alto, azotea, escusado agua y gas, son muy ventilados: está la llave é impondrán al doblar O'Reilly n. 27 4-10

VICTORIAS Y QUITRINES
DE LUJO
PARA ALQUILER PARTICULAR.
Calle de la Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate.
¡¡A DOBLON!!
Los quitrines con pareja, tan decente como el mejor de los demás establos, buenos arreos de plata, inteligentes y limpios caleseros, y la mayor puntualidad como tiene acreditado.
Elegantes victorias con sobresalientes caballos americanos solo ó en pareja, cocheros con librea de paño de color de plata, botas de campana, sombreros de pelo, guantes, &a., lacayos con jarra de plata para bautizos. Los precios por horas.
Se admiten abonos, viajes al campo, &a &a 15-6

Dos espaciosas y ventiladas habitaciones altas propias para un matrimonio ó caballero, con asistencia ó sin ella. Impondrán Crespo 12. 6-9

Una bonita sala con balcon á la calle, piso de mármol, gas, etc. y otras habitaciones altas, frescas é independientes, se alquilan juntas ó separadas con cocina, zaguan y caballeriza, si se requieren, en precios módicos, por ausentarse la familia que las ocupa. O-Reilly n. 31 entre Cuba y Aguiar, el portero informará. 4-9

Para una corta familia ó para algun empleado del ferro-carril de Marianao, se vende una casa de tabla y teja situada cerca del paradero de los Quemados: tiene sala, 3 cuartos, patio y pozo con abundante ó inmejorable agua. Monserrate frente al n. 15 impondrán. 4-9

Habitaciones con balcones á la calle, corridos, frescos y ventilados, con comida, asistencia y muebles ó sin ellos, como los quieran por estar en el punto mas céntrico de la ciudad, Teniente Rey 17 esquina á Cuba darán razon. 8-9

Una habitacion alta para hombre solo, con mantencion en 34$. Amistad 89 entre Dragones y Barcelona. 4-9

CARRUAGES PARTICULARES DE LUJO.
RAYO NUMERO 7,
entre Zanja y San José.—Se alquilan para entierros, paseos, baños de mar, y bautizos, á precios muy baratos.—Pago adelantado. 10-6

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un general cochero y calesero, muy honrado y humilde. Impondrán San Ignacio esquina al Sol, azucarería. 4-7

UNA NEGRA DE PUERTO-PRINCIPE, BUEna cocinera, lavandera y planchadora. Reina 86 impondrán. 4-9

Un bonito negrito de 14 años, humilde y formal, para criado de mano y paje: en 14$ al mes. Reina 101. 4-7

Una negra de nacion general lavandera y planchadora. Neptuno n. 73 entre S. Nicolás y Manrique. 4-7

Una criandera á leche entera, de 24 años y de 15 dias de parida, de muy buena y abundante leche, muy cariñosa é inteligente con los niños, fiel, humilde y se responde: O-Reilly 27 entre Habana y Aguiar. 4-7

Se alquila ó se contrata un asiático escelente cocinero y de buena conducta. Concordia n. 20 3-7

Una negra con su hijo de 2 años que no le estorba en nada para su trabajo, es regular cocinera y lavandera etc. Su dueño responde á todo; Consulado n. 165 en los altos. 4-7

Un negro jóven cocinero y buen criado de mano, muy aseado y fiel. Amistad 44 darán razon. 4-6

Un negro cocinero para establecimiento. Tambien se traspasa una buena negra lavandera. Campanario Viejo n. 29. 4-6

Un negrito como de 12 años, escelente criado de mano: Reina 81, 4-6

Un asiático cocinero general, para una casa particular ó establecimiento. Bernaza n. 8. 4-6

Un cocinero, ágil y muy fiel: Estrella 113 entre Campanario y Lealtad. 4-6

Un calesero de pareja de buenas costumbres en 22$. S. José 14. 4-6

Un negro jóven, ágil para cualquier trabajo, y de buenas cualidades. Neptuno 67. 4-9

Un negro de 18 años con principios de cocina, y buen criado de mano, en 17$ al mes. Trocadero n. 36. 4-9

Un general calesero de una y dos bestias, muy aseado y formal. Manrique 154 impondrán. 4-9

Una negra general criada de mano y regular costurera fiel y humilde, respondiendo sus amos de su conducta. Compostela 91 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-9

Una negra general cocinera, se responde á su comportamiento. San José 64. 4-10

Una china criolla para el servicio de la mano y para la cocina: Dragones 47 darán razon. 4-10

Una criada acostumbrada á manejar niños y el servicio de mano, regular en batea, en 17$ al mes; sin salir á la calle. En la misma impondrán de un sugeto inteligente en trabajos de campo, que teniendo 10 negros desea hallarle una buena finca á partido que tenga tambien algunos brazos. San Ignacio esquina á Sol, azucarería. 4-10

En la calle de Neptuno n. 6 se alquila un escelente calesero y cochero de pareja, se responde á todo. 4-10

Tres negras una general lavandera y planchadora, y las otras dos de 18 años buenas criadas de mano saben cuidar niños lavarles la ropita y cosen un poco, fieles humildes y se responde: O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana 4-10

En 20$ al més se alquila una negra jóven, buena lavandera y planchadora, con condicion de no mandarla á la calle: calzada de Galiano n. 73 entre S. Miguel y Neptuno. 4-9

Cuatro chinos sanos, fuertes y muy buenos, propios para panaderías, dulcerías y otros establecimientos, juntos ó separados y en precio módicos de su ajuste: informarán calzada de Belascoain n. 75 entre S. José y S. Rafael. 8-9

Una negra de buena y abundante leche, de dos meses de parida; se responde á tachas y enfermedades; es sana y jóven, Cuba n. 91, impondrán. 4-9

Un negro buen cocinero y una mulata regular lavandera y planchadora. Empedrado 64. 4-9

Una negra escelente cocinera, aseada y formal. Industria 109. 4-9

Una buena cocinera y de buenas costumbre. Reina 116. 4-9

Una negrita de 13 años para manejar niños y el aseo de una casa. Teniente-Rey 6. 4-9

En 20$ mensuales una morena buena lavandera y planchadora Amargura 57 entre Compostela y Aguacate Y se vende en 60$ una negrita de 8 años, buena sirvienta de mano, para la Habana ó el campo. 4-9

Una sobresaliente lavandera y planchadora. Jesus María 87. 4-9

Una general costurera, Manrique 22 informarán. 4-9

Por ausentarse su dueño se alquila á una corta familia una buena lavandera y planchadora en precio módico, y un negro escelente cochero, muy formal y trabajador; Cerrada de Sta. Clara n. 25. 1

Una negrita de 12 años, para el servicio de mano ó para cuidar niños Obrapía 45. 4-9

Un moreno calesero. Obrapía el impondrán. 4

Una general lavandera de caballeros y Sras. Zanja 34 entre Gervasio y Belascoain. 4-9

Un negrito propio para page ó lo que quieran aplicarle En la misma se solicita una general lavandera y planchadora, que sea formal. Obrapía 52. 4-9

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EN LA MAÑANA DEL dia de hoy 2 de agosto, una perra galga grande blanca con una mancha negra que le coje el ojo derecho y casi la mitad de la cabeza. El que la entregue en la calle de San Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, será gratificado generosamente 1-3

EN LA NOCHE DEL MIERCOLES 3 DEL PRESente se dejó olvidado en un coche de alquiler un lio que contenia varias prendas de ropa: se le gratificará á quien las entregue. Tejadillo 17. 4-6

DESDE EL DIA 5 DEL CORRIENTE MES como á las 9 de la mañana, se ha estraviado un relox grande de sala, de bronce: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo calle de S. Rafael n. 45, donde se gratificará generosamente. 1-6

SE HA ESTRAVIADO UN LLAVERO CON VArias llaves, desde la calle de los Oficios, por la del Sol hasta la fonda de La Campana: se gratificará al que lo entregue al encargado de dicha fonda. 4-6

EL DIA 4 POR LA TARDE SE ESTRAVIO UNA perrita inglesa color ceniciento, lanuda; la persona que la encontrare puede pasar avisar Oficios 66 donde se le gratificará. 7 6

EN LA NOCHE DEL VIERNES 5 SE HA PERdido una espuela de plata con la marca C A el que se la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la calzada de la Reina, tienda de ropa La Torre del Oro, y se le gratificará con 3$. 4-7

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA hecho el favor de encontrar una licencia de matriculado de esta plaza á favor de D. Elías Barreto que dentro de un portamonedas se le estravió en el muelle de caballería y so después que lo encuentre lo remita por el correo con el nombre de dicha persona á la fonda del Pelayo frente al muelle de Luz. 4-7

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO n. 3,272 la persona que lo haya encontrado, se dignará entregarlo en la calle de S. Nicolás n. 71 donde se le gratificará con un octavo del mismo número, advirtiendo que están tomadas todas las medidas 4-10

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE LOS Genios n. 4 el negro José Jesus criollo, que fué esclavo de D. Francisco Medina, y estuvo acomodado en la cantera de Playa del chivo, lleva licencia para permanecer en la calle de la Industria n. 51, el cual se halla desde primero del mes pasado, al que lo presente ó de razon cierta de su paradero, se le gratificará. 8-6

FALTA DE LA CASA DE SU AMO LA NEgra criolla nombrada Petrona, como de 28 á 30 años de edad. Es de estatura baja y sumamente envuelta en carnes, y particularmente muy abultada de pechos y vientre, por lo que parece hallarse embarazada. Es algo bien parecida en su clase, aunque tiene los ojos muy pequeños y le faltan uno ó mas dientes delanteros en la encía superior. Se advierte que no tiene licencia, aunque no es estraño que se la procure falsa, y se sospecha que pueda cambiarse el nombre. Se gratificará generosamente al que diere noticia cierta de su paradero en la calle de los Oficios número 22, plaza de San Francisco, almacen de víveres de los Sres. Llanusa y Cª, y haciendo responsable de los daños y perjuicios al que la abrigue. 6-1

DESDE EL 14 DEL CORRIENTE MES Y año, se ha fugado del ingenio Olimpo, situado en el partido de Cimarrones el negro Silvestre lucumí como de 40 años, de estatura alta, delgado y encogido de hombros, poca barba y algo canoso, calvo desde la entrada hasta media cabeza, dientes picados y de puntica á lo carabalí, con dos á tres rayas casi imperceptibles en cada lado de la cara. El que lo abrigare se hará responsable á daños y perjuicios y el que lo presentare, bien en las oficinas de la Secretaría General del Crédito Territorial Cubano, S. Ignacio n. 26, ó al Administrador de dicha finca, será gratificado. 15-30

FALTA DE LA CASA DE SU DUEÑO LA NEgra llamada Pilar, criolla, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, y debe estar acomodada sin saber su amo de ella. La persona que la tenga en su poder será responsable á daños y perjuicios, y será gratificado ademas de su captura, el que la entregue. Reina 48, en el alto. 4-7

HA FUGADO DEL TREN DE LA EMPRESA de ferro-carriles de Sabanilla, el negro Eustaquio, como de 34 años, de regular estatura, grueso, dientes blancos, ojos grandes, muy risueño; no tiene licencia ni papel autorizado; es casi cierto que andará por la Habana. Se hará responsable á la persona que lo oculte, y á la que lo entregue en la administracion de dicha empresa ó en la calzada del Cerro 529 se gratificará con 34$ ademas de abonarle el pasage. 4-9

DESDE EL DIA 22 DEL MES PROXIMO PAsado, ha desaparecido de la calle de S. Nicolás n. 94 un perro medio galgo, sumamente chiquito, color café con leche, con toda la parte de la barriga, patas, cuello y hocico blanco; entendiendo por Lindo. Se gratificará al que lo entregue en dicha casa. 4-9

HA FUGADO DESDE EL 6 DEL CORRIENte de la casa de su patrono el Asiático Miguel, de estatura regular, edad 25 años, envuelto en carnes, no lleva cédula: el que lo entregue en la calle de la Amistad n. 89 será gratificado generosamente; lo mismo se hará responsable á daños y perjuicios que ocasionare la persona que lo oculte. 4-9

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO EL asiático Blas Fernandez, conocido entre los de su clase por Chauber, estatura alta, color claro, barba poca cuando habla es un poco gago, es delgado, de oficio calesero, albañil y criado de mano, anda sin licencia de su dueño: el que lo entregue en la fábrica del gas se le gratificará con una onza, haciendo responsable al que lo oculte á daños y perjuicios. 4-9

HA FUGADO DESDE EL 1º DEL PRESENTE el negrito José Encarnacion de 17 años, de la tonelería, calzada de Vives n. 113 que fué esclavo de D. José Rubelo tiene una cicatriz en la frente y es de figura regular: la persona que lo entregue en dicha tonelería será gratificado haciéndose responsable á daños y perjuicios á la persona que lo abrigue. 4 9

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

LA HERMOSA Y VENTILADA CASA CALZAda Real de Jesus del Monte 263, esquina de Toyo, en el punto mejor y céntrico del pueblo, con bastantes comodidades, de mampostería, cantería, buena sala, comedor con persianas, 5 cuartos, cocina, caballeriza, un alto el frente, de buena construccion y agua de Vento, por ser muy cómodo, en 5000$ libres para el vendedor. Informarán en frente n. 291, de las 12 del dia á las 4 de la tarde los dias de trabajo, y los festivos á todas horas, en la casa de las cañas en el Calabazar. 8-5

BUEN NEGOCIO.
Se venden juntas ó separadas las 3 casas calle de Tenerife n. 53, 55 y 57, y la cindadela calle de las Figuras n. 48, Su dueño residente en la Península las enagena en precio sumamente barato. Calzada del Monte 185 30-16Jul

LA CASA N. 412 CALZADA DE JESUS DEL Monte, con 24 varas de frente y sobre 80 de fondo, con portal y una gran sala enlosada de mármol y las paredes empapeladas, seis cuartos bajos y uno alto, magnífica cocina, caballeriza y en el traspatio un buen baño, teniendo además la llave del agua de Vento. Es propia para una numerosa familia. La del n. 437 de la misma calzada, también de mampostería y capaz para una dilatada familia: en esta está la llave de la del n. 412. Un solar con 2 cuartos, n. 430, y siete solares de terreno yermo, frente al número 412 de la indicada calzada.
Las casas de tablas n. 54 y 56 de la calzada del Luyanó. De sus precios y demas particulares impondrán en la Nueva del Cristo n. 5 y Mercaderes 21. 60-2Jun.

LA CASA CALLE DEL TROCADERO N. 89, de tabla y teja, con 6 varas de frente y 34 de fondo, situada entre la del Blanco y Galiano, en terreno propio, con sala, saleta, portal, 4 cuartos, cocina y demas menesteres. Tambien se venden dos solares juntos en el barrio del Panorama de Marianao, calle de Dominguez, en el mismo paradero del ferro-carril, tienen 2 casas fabricadas de tabla y teja, con 8 varas de frente por 30 de fondo cada una, portal, sala, saleta, 2 cuartos, cocina, escusado y un buen pozo para ambas, todo se da en proporcion por realizar un negocio. Animas 60. 6-4

LA CASA-CIUDADELA DE ALTO Y BAJO y sus accesorias inmediatas de la calle de los Genios núm. 2, frente al baluarte, con 32 posesiones ademas de los corredores y un gran patio; está arrendada en ocho y media onzas al mes. Impondrán en la calle de la Habana n. 85, y en la calzada del Cerro n. 534. 8-2

HABIENDO DESAPARECIDO LAS CAUSAS que motivaron la suspension de la venta de los dos establos de carruages particulares de la viuda de don Francisco Mundaray, situados uno en la calle de Luz n. 19 entre Cuba y Damas, y el otro en la del Aguila n. 24 entre San José y Barcelona; se admiten proposiciones para sus ventas, juntos ó separados, para lo cual informarán en los referidos establos. Se siguen alquilando con el esmero y puntualidad que tiene acreditado. 8-4

UNA ESTANCIA EN EL PARTIDO DE SAN Miguel del Padron, inmediato á la carretera, compuesto de dos caballerías de tierra con sus fábricas en buen estado y como 200 palmas reales, cocos y demás árboles frutales, con pozos y aguas corrientes. En Guanabacoa, calle de Coral-Falso núm. 128 impondrán. 30-3-Ag

LA MUY ACREDITADA BOTICA DEL PUEblo de Cabezas: Los Sres. Catalá y Sarrá Teniente Rey 41 informarán. 6-4

BUEN NEGOCIO.
Para el que quiera trabajar, se vende la sastrería muy acreditada "Prototipo Cubano," calle de O-Reilly n. 74. En la misma n. 12 tratarán del precio y demás. 4-6

GANGA GORDA.
POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño: se vende la tienda de víveres calle del Príncipe n. (antes Calzada del Monte) n. 227. Casa de mucha capacidad y por la urgencia del negocio se dará muy barata. En la misma impondrán. 15-30

LA CASA N. 109 CALLE DE LA MISION, DE mampostería, azotea y tejas, con sala, 3 cuartos bajos y 2 altos, cocina, patio y escusado; en la bodega de la esquina está la llave y calle de la Reina n. 149 informarán. 15-24

UNA CASA DE ALTO Y BAJO CON 6 CUARtos, paja de agua redimida, muy fabricada de mampostería y azotea; Campanario 25: la llave se halla en la agencia de alquileres, en el café de Escauriza. Impondrán Salud 85. 4-6

UNA AREA DE TERRENO EN LO MAS CENtrico de Marianao, que hace 3 calles y forma 2 esquinas, componiendo mas de 3 solares; no reconoce censo ni gravámen ninguno; se da en buena proporcion. Informarán en la botica calle de San Miguel esquina á la de Manrique. 6-6

SE DARA EN PROPORCION PORQUE ASI urge la espaciosa casa situada calle de Gervasio 137, cuadra entre Salud y Reina, de mampostería, azotea y zaguan, con 8 hermosos cuartos, despensa, lavadero, patio y traspatio, caballeriza para 2 bestias, en estremo fresca; en fin con todas las comodidades apetecibles. En ella impondrán. 6-9

UNA HERMOSA CASA DE PURGA, UNA MAquina de vapor y varios útiles de Ingenio, una legua del ferro-carril de Batabanó; y un quitrín propio para el campo. S. Nicolás n. 124 impondrán. 12-9

LA CASA N. 99 CALLE DEL OBISPO, PROpia para un establecimiento: tiene siete cuartos bajos y tres altos: se vende, ó se alquila entre tanto. Informarán en la misma. 8-9

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA DE ALTO y bajo, de columnas, sita en la plaza del Tulipan n. 25 es muy cómoda y está bien situada, tiene gas y pozo muy fértil, desde su portal alto y azotea se vé el Morro, Regla y Marianao. En la calle del Tulipan n. 11 está la llave é impondrán. 4-9

EN GUANABACOA SE VENDE LA CASA DE la calle Real n. 20 nombrada la Numantina con 42 varas de frente y 40 de fondo todo fabricado de mampostería y tejas tiene tres establecimientos panadería víveres y dulcería y todos independientes con buenos armatostes y los suficientes depósitos de arroz café y almidón y todos los demás útiles necesarios, hace esquina á la de S. Antonio ó plazoleta de S. [illegible] misma impondrán. 15-30

SE VENDE O SE ARRIENDA CERCA DE [illegible] ta ciudad una magnífica y productiva finca [illegible] de tres y media caballerías de tierra [illegible] con abundantes pastos, aguadas y hermosas [illegible] mampostería; con árboles frutales de todas clases [illegible] buenas circunstancias de que darán razon en [illegible] la Lamparilla n. 54, entre Aguacate y Compostela [illegible]

UNA HERMOSA CASA DE MAMPOSTERIA, portal, saguan, dos ventanas, cinco cuartos, [illegible] caballeriza muy fresca, en un punto escelente del Cerro en 10,500 pesos libres. Impondrán calle de la Salud n. 30. 30-30 Jl.

EN MUCHO MENOS DE LO QUE HA COStado la casa conocida por quinta de Peeli, situada en el barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio á tres cuadras de la calzada de Jesus del [illegible] formará en la misma casa todos los dias. 15-12 Jl

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN ESTAblecimiento de tienda mista por hallarse enfermo su dueño y tener que marchar para España, [illegible] venta y paga poco alquiler, como se podrá [illegible] que le interese, en el mejor punto de estramuros. [illegible] drán Gervasio 90 esquina á la Zanja.

vida á algun transeunte. Con este motivo damos traslado de la presente á quien corresponda para que lo conteste con brevedad, pues el caso no admite espera.

¡Abajo el muro vetusto
Sin la menor dilacion!
¡Yo siempre paso con susto
El trecho del callejon!

Guanabacoa.—Un amigo nuestro allí residente nos dirije los párrafos de crónica local que siguen:

—Creí tener muchas cosas de que informar á Vds. relativamente á preparativos para la fiesta de nuestra Tutelar; pero como quiera todo se haya ido resolviendo en humo, preciso es que sobre ese punto los deje *per instam*, como yo me quedo.—Háblase, sin embargo, de un proyecto, el cual, por gordo, se queda atorado en el zaguan de las tragaderas.—Como cosa, pues, que no creo, cállola hasta ver mas claro."—(?)

—Adviértese *embullo* en nuestra *Sociedad de Recreo*, para la cual, y por dimision que hizo la anterior, se ha nombrado nueva Junta Directiva de que forma parte, como presidente, el apreciable Sr. Ldo. D. Tomás Ferrer, eleccion de los señores socios del instituto que aplaudo sinceramente.—El Sr. Ferrer, nacido en la villa, abogado con muchas relaciones en ella y miembro de su Ilustre Ayuntamiento, puede lograr á poca costa que vuelvan á llenarse las listas de la Sociedad y que por tanto adquiera esta nuevo gérmen de vida.—Por de pronto el dia de la Asuncion y algunos de los de su octava habrá baile *en el Recreo*, á los que se admitirán transeuntes, *por cuanto vos.*

—Mucho se agradecen aquí á la música de bomberos los buenos ratos que proporciona todos los juéves á la poblacion, tocando retreta en la plaza.—Cada noche se advierte mayor concurrencia á *ese agradable y económico* pasatiempo, siendo de notar que generalmente forma en él mayoría el bello sexo.

Y ya que de esas noches hablo, estimaría á Vds. dijesen en confianza al dueño de la confitería *La Asuncion* que convendría aumentase en ellas la cantidad y variase la calidad de los helados, haciendo á la vez de modo que nadie saliese descontento de la casa por haber perdido en ella el tiempo inútilmente.

—Hago con esta carta lo que con la suya á *una parienta* hace el payo de un viejo y muy conocido sainete: quiero decir, *se la llevo á Vds. de mi parte.* Y eso ¿saben Vds. porqué? Porque establecido hoy el Correo á lo último de la calle de los Corrales, que es como si dijéramos en China, es mas cómodo ir hasta la Habana con una carta que hasta el buzon de esta localidad."

Sobre el último punto de que tratan las líneas precedentes, parécenos fácil el remedio:—habiendo carteros, como los hay, que distribuyan la correspondencia en la villa, con poner un buzon en los bajos de la casa capitular quedaba el asunto concluido.

Ya va marchando.—Segun indicamos hace dos ó tres dias, el Sr. Torrecillas, que llegó á esta capital el viérnes último con el objeto de contratar una característica y dos ó tres actores mas para que ingresen en la compañía que debe funcionar en el teatro de Puerto Rico en la próxima temporada, parece que conseguirá su objeto, aunque como no se ha hecho un ajuste con ninguno de los actores con quienes ha tratado no se puede afirmar cuales sean los ajustados. Por lo demás, segun carta que por el último vapor-correo ha recibido de Puerto Rico el Sr. Torrecillas, figurará en la compañía de que forma parte el personal siguiente: Primera actriz, Srita. Dª Francisca Muñoz y Baños; primera dama jóven, Sra. Dª Gabriela Romeral; primer actor, Sr. D. Francisco García Luna; otro idem, que será, si es posible, don Manuel Casañé, y si no D. Fidel Lopez; galan jóven, D. Eduardo Iroba, y primer actor cómico D. Baltasar Torrecillas.

Friolera!—De treinta y dos multas que impuso ayer la policía solo quince fueron abonadas *por carretoneros.* De las restantes se aplicaron doce á cocheros y cinco á otros individuos.

Está de moda.—Desde que los Sres. Silva, Ferro hermanos; invitaron al público á que visitase su fábrica de hielo, un crecido número de personas *de esta capital* ha correspondido al llamamiento de dichos señores, contándose por millares las que el domingo último presenciaron como funcionaban aquellas máquinas.

Mea culpa....—El celador del barrio de San Lázaro envió ayer un cochero al hotel de la Punta. El bendito del auriga se fué del seguro porque habiéndole tenido alquilado el vehículo que conducia tres cuartos de hora solo le abonaron cuatro reales mas de lo que marca la tarifa. Sin embargo, despues que conoció que habia dado con la horma de su zapato quiso enmendar la plana pidiendo misericordia. Siempre hace el ignorante al fin lo que suele hacer el sábio al principio.

Con el santo y la limosna.—Un jóven vecino de la calle de Bernaza comisionó hácia fines del mes de julio próximo pasado á otro, vecino del mercado de Tacon, para que fuera á desempeñarle un reloj. El encargado del desempeño tomó el dinero y cumplió en parte su cometido. Desempeñó dicha prenda y fué á venderla á un asiático que residía en una fonda de la calle de Dragones. Pronto dió cuenta el tal individuo de su importe, pues se fué á jugar y lo desbalijaron. Para no tener que rendir cuentas de su conducta no volvió á ver á quien depositó en él su confianza, hasta ayer, que la casualidad hizo que se encontraran. Descubrióse entonces el pastel y, por último, el industrial encontró su merecido siendo enviado á chirona.

Muerte repentina.—En una volante perteneciente á un tren de carruajes de alquiler establecido en la calle de Cienfuegos fué hallado en la mañana de ayer un moreno muerto. El dueño de dicho tren dió el correspondiente aviso al celador del barrio, quien procedió en seguida con arreglo á lo dispuesto para tales casos, disponiendo que los facultativos de semana practicasen el reconocimiento y autopsia correspondientes, de los cuales resultó que el citado moreno habia fallecido en pocos momentos á consecuencia de una fuerte congestion cerebral.

Otro hallazgo.—Como á las ocho de la mañana de ayer tuvo aviso el celador del barrio de Chavez de que al revisar un individuo, segun lo tiene de costumbre, unas maderas que se hallan en los solares del fondo de un aserradero en la calzada de Vives, halló entre el lodo y unas tosas el cadáver de un negro. Ausiliado por los facultativos de semana pasó aquel funcionario á practicar el reconocimiento requerido, verificado el cual y hechas algunas averiguaciones resultó que dicho negro debió haber fallecido hacia tres dias de muerte natural, y que probablemente se lo dejó en el lugar referido en la misma madrugada de ayer, en virtud de lo cual se procedió á la formacion de las diligencias oportunas para el esclarecimiento del suceso.

Colejio de San Juan.—En la calle de la Industria núm. 142 se ha establecido recientemente un instituto de educacion que lleva el título con que encabezamos estas líneas y en el cual se seguirá con exactitud el método de enseñanza espuesto en el programa, del cual se ha repartido, segun se nos dice, gran número de ejemplares en esta capital. En dicho programa se hace igualmente mencion de las condiciones bajo las cuales *serán admitidos* los alumnos, así como del reglamento que se ha de observar para el órden de las clases y todo lo demás concerniente al instituto. El deseo manifestado por el director de ese establecimiento es el de elevarlo al rango de los mejores *de su clase, y, segun tenemos entendido,* ha dado ya el primer paso para verlo realizado, rodeándose de profesores que confia le secundarán perfectamente en su propósito. Como se vé, el colejio de San Juan puede llegar á ser uno de los mas importantes de su clase, y nos alegraríamos de ello por las ventajas que de los buenos institutos de educacion reporta siempre la sociedad.

REVISTA DE MODAS.

Madrid, 12 de julio de 1864.

I.

—¿A donde vas este año?
—Yo á Deva.
—Yo á Biarritz.
—Yo á San Sebastian.
—Yo á Vichy.
—Yo á Wiesbaden.

Esto es lo que oimos diariamente en Madrid, y como es la conversacion *de moda* fuerza es que por ella empecemos.

Las mismas lindas jóvenes, que sentadas en círculo en los graciosos jardincitos que dan frente al circo ecuestre del Príncipe Alfonso, respondian así á las preguntas de su amiga, prosiguieron de este modo su conversacion:

—¿Qué traje te has hecho, Luisa? preguntó una de ellas á la que tenia mas cerca.

—Yo cuatro: acabo de hacerme ocho en París: pero como á *las aguas ó al mar* hay que ir ahora vestidas de máscara, de nada me sirven.

—De máscara? repitieron dos de las jóvenes, hijas de un rico hacendado de provincia y que acababan de llegar á la corte.

—Tienes razon Luisa, dijo otra: se viste completamente de máscara, y en prueba de ello, os voy á describir dos trajes que ó mi me han hecho.

El uno es de alpaca blanca, adornado todo él con glasé color de grana: está hecho del modo siguiente: primero una gran falda ancha y muy larga; luego otra segunda algo mas corta, y que se recoje hasta la rodilla por medio de anillos y cordones: estas dos faldas, están por abajo recortadas en ondas, y estas orilladas con un ribete de glasé color de grana: chaleco de los llamados *padre noble*, es decir muy largo por delante, formando aldeta y con bolsillos á los lados: este chaleco tiene mangas de codo, casi del todo ajustadas: sobre este chaleco se pone una verta, ó segundo cuerpo sin mangas, y con largos faldones por detrás: por delante está cortada en forma fígaro.

Así el chaleco como la verta y laso de las mangas, está recortado en ondas, del mismo modo que los bordes de las dos faldas: para este trage tengo un lindo sombrero *Eugenia* de paja de arroz, con cintas grana y plumas blancas: unas botas altas de campana que rematan en dos borlas negras, y un baston con borlas.

—¿Y para que es el baston? preguntó una de las jóvenes provincianas.

—Es por que le necesito: voy á Biarritz y le usaré para pasear por las montañas, en las que es de gran utilidad para apoyarse en él.

—¿Y el otro trage? interrogaron otras.

—El otro es de la misma forma que ya os he dicho, pero de dos colores.

—¿De dos colores?

—Sí: encarnado y grís: la primera falda es encarnada: la segunda y el chaleco, grís; la verta encarnada: el sombrero gris, de paja con plumas encarnadas.

—Yo, dijo otra de las jóvenes, como no soy rica no puedo gastar esos trages tan señalados: me los he hecho de las formas acostumbradas, lo que no chocará porque no voy sino á San Sebastian, no hay que ir corta para subir á bajar las montañas: oid como son los mios, cuyas telas importan muy poco:

Tengo dos de muselina muy fina de fondo blanco con florecitas, la una rosa y la otra malva: son de tallo redondo con el forro escotado y la tela de encima cerrada: el uno está adornado de dos pequeños volantes, el otro de dos bullones pequeños, por debajo de los que pasa una cinta del color de las florecitas.

Otro tengo de lanilla muy clara, fondo gris y cuadritos rosa: la falda lleva al bordo un volantito encañonado y cortado de trecho en trecho por una cinta rosa: el cuerpo es de forma fígaro por delante, y por detrás con largas aldetas-frac: estas aldetas corresponden á su nombre por que son unos verdaderos faldones de un frac masculino.

Os hablaré de momento, de la tela llamada mozanbique de un gris pizarra, adornada la falda con un volante que forma cinco cañoncitos, cortados por tres angostos terciopelos negros: el cuerpo de este es redondo, y la manga de codo y ajustada, con la hombrera ó jokey, adornado de un volante semejante al de la falda, aunque mas pequeño.

Por último: tengo otros dos de mahon, recortados en ondas en su parte inferior, y estas orilladas por una trencilla de lana: el uno de ellos, lleva sobre las ondas un bordado de sontache de lana sumamente fino.

Las jóvenes convinieron en que aquel modesto equipage era bonito, y en que el hacerse trages de formas raras y estravagantes, es solo bueno para las personas opulentas, que pueden dejarlos cuando se cansan de su escéntrica forma, ó cuando la moda les empieze á rehusar su favor.

II.

Bueno será que ahora os hable por mi propia cuenta, queridas lectoras, de un artículo muy importante de nuestra toilette: me refiero á los corsés: hay ya un rival de la *cintura regente*, pero un rival formidable, porque es mas cómodo y elegante que aquella.

Me refiero al corsé de Mme. Josselin: es delicioso, sin ninguna ballena, y hace un entalle tan fino y elegante como formado á torno.

La cintura regente, sirve solo para las mujeres delgadas: tal es su exigüidad que se reduce á lo que su nombre promete: á una cintura: dicho se está que una cintura deja suelto todo lo que no sea el talle: el corsé Josselin es un poco mas largo, y los vestidos sientan mejor en él que con ninguna otra de las confecciones inventadas hasta el dia: mas puedo aseguraros aun: sientan perfectamente.

Mme. Josselin hace en su casa, además de corsés interiores, coseletes y cinturas esteriores de lo mas lindo que se puede imaginar: para este género tiene una gracia, una coquetería, un encanto inimitables.

Los hace de tafetan negro, y de todos colores con aldetas-frac, postillon, puntas con borlas, ó bien rematando en largos cabos flotantes.

Los cuerpos blancos de organdí y muselina adornados de entredoses, de bullones, de encajes, están cada dia mas en boga, y se llevan con las vertas Fígaro: tambien hacen un efecto lindísimo los chalecos de muselina con viso blanco ó de color, y adornados en la parte inferior con un encajito poco fruncido. Estos chalequitos visten mejor que las camisetas ó cuerpos, y se cierran con botones de hilo blanco pequeños.

Los pendientes vuelven á ser grandes, grandes, grandísimos, pero mas airosos que antes: al largo reunen ahora una anchura extraordinaria: la forma es de argolla plana y favorecen mucho el semblante: solo una dificultad ofrecen para que dure esta moda; el que para ser buenos han de ser muy caros, y no pueden menos de ser siquiera de oro.

Por lo demás, es muy bonito un rostro jóven y fresco adornado de esa suerte, y bien se puede comparar á una flor alrededor de la cual giran dos estrellas.

III.

Acabaré hablándoos del *Jupon Empire* (enagua Imperio) que ha adoptado por ser la mas cómoda, lijera y elegante la emperatriz de los franceses; esta enagua da mas armonía y gracia á todos los movimientos de la mujer: en los costados y detrás tiene resortes movibles que ceden á un mecanismo instantáneo: sus ondas desaparecen como las del mar, y se puede acomodar en el fondo del mas angosto asiento de un wagon de ferro-carril.

Ya os dejo por hoy, lectoras mias: vosotras tan justas como bellas, debeis comprender la árdua tarea que es para mí, el tener que participaros novedades de la moda cada quince dias, cuando esta diosa aunque voluble no dicta sus decretos tan apresuradamente como yo desearía para transcribíroslos: á veces se estaciona y ahora se halla dormida, fatigada sin duda del escesivo calor que nos rinde á todos.

Maria del Pilar Sinues de Marco.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—*San Lorenzo mártir y la Aparicion de Sta. Filomena virgen.*—Dos virtudes entre otras muchas resplandecieron en este insigne atleta y valeroso español, San Lorenzo, á saber la caridad y la fortaleza. De la primera dió grandes pruebas cuando poco antes de su muerte distribuyó entre los pobres los tesoros de la iglesia y sus propias riquezas; y de la segunda dejó un ejemplo admirable cuando no solo con paciencia sino con alegria sufrió ser quemado vivo en medio de un ardorosísimo fuego.—Diariamente se investigan con el mayor esmero las catacumbas para ver descubrir los cuerpos de los santos mártires depositados en ella durante las crueles persecuciones de los primeros siglos de la iglesia. El Señor Ponsetti, habiendo recibido para ello encargo especial del sumo pontífice Pio VII, estaba practicando en 1802 grandes escavaciones en las catacumbas llamadas de Priscila, cuando el dia 22 de mayo se descubrió en el corredor llamado la Ria Salaria un nicho y habia escritas estas palabras: *Filomena y ademas muchos signos de tormentos.* Removióse la piedra tumularia, y aparecieron los restos preciosos de la martir, y junto á su cabeza mal lo vaso lleno de sangre cuajada. Desde entonces aquella santa reliquia ha sido el objeto de la veneracion mas ardiente, y no se ha pasado año sin haberse referido nuevos milagros alcanzados por su santa virtud ó meditacion.

Además se hace mencion de los Stos. Asteria, Basa, Paula, Agatonica, todos mártires, la conmemoracion de muchísimos fieles de Alejandría y 165 soldados de Roma todos mártires, Blaan ob., y Deusdedit confr.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En Paula la del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en el Espiritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, San Isidro, Sto. Angel, Sto. Cristo, Monserrate, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa de 7 á 8 todas á 8 S. M. de renovacion: en Sta. Catalina á Sto. Domingo de Guzman á las 6½: en el Potosí al Sr. del mismo título de 7 á 8.

SANTO DOMINGO.—A la 8 la última fiesta con sermon y salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—*Dia 11 de agosto.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Luz, en San Felipe.—En Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion, en Sto. Domingo.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número.	Peso. arb.	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos..	10	130	140	35¾	12	Manteca 38 á 44 / Carne... 44 á 48	217
Carneros	..	..	37	39	13	...... 40 á 46	72

Habana, 8 de agosto de 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

GANADO.	NUMERO.	PESO Arrobas	PESO lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros......	130	1943	0	á 25	73
Bueyes......	16	255	0	á 24	00
Terneros......	14	118	0	á 27	00
TOTAL..	160	2316	00		73

Rastro mayor, 8 de agosto de 1864.—El Administrador *Santiago Diaz*

COMUNICADOS.

FIESTA.

No sé cómo esplicar, ni con qué términos dar á conocer á todos, el modo y manera (religiosa) como se ha hecho la solemne fiesta que los devotos de San Antonio de Padua le han consagrado el 7 del mes presente en la iglesia parroquial de Barreras. Fué preciso verlo, de lo contrario no se comprende, pues todos, todos los vecinos de aquel partido abandonaron sus hogares para concurrir y asistir al templo.

El sábado por la noche, despues de los repiques acostumbrados, se procedió con toda solemnidad á la bendicion del altar del Santo y de la Imágen, siendo sus padrinos el señor Capitan del partido con la amable señorita Dª María de los Santos Guerra: en seguida se cantó la gran salve como estaba anunciado, no pudiendo quemar los fuegos artificiales por causa del tiempo, verificándolo el domingo despues de la procesion, que fué concurridísima; se llenó cuanto se deseaba.

El domingo tuvimos una hermosa y escojida misa que ejecutó la capilla de Regla, asistiendo el altar los Colegiales de San Cárlos como lo habíamos predicho, teniendo el placer de oir cantar por primera vez al recientemente ordenado, el Sagrado Evangelio, al Bachiller en Sagrada Teolojía D. Juan Mignagaray. El predicador interpretó fielmente los sentimientos del auditorio en tales circunstancias, manifestando con sus frases y estilo oratorio cuan sumamente complacido quedaba al ver alrededor de la Cátedra del Espíritu Santo, apiñado á porfía, un pueblo que tales muestras daba de su fidelidad y amor á la ley Santa del Señor y de la devocion que todos profesaban al Señor San Antonio de Padua.

El Sr. D. Autonio Molina, que ha promovido el primero la instalacion de San Antonio de Padua en aquella iglesia, como tambien los que han contribuido y coadyuvado al efecto, han quedado altamente satisfechos: y esperamos que todos los años se repetirán estos fervorosos actos de devocion y de obsequios al Señor San Antonio de Padua, pues sabrá captarse con sus milagros y prodigios los corazones de sus devotos, que agradecidos acudirán al pié de su altar á darle un voto de gracias, como es consiguiente de todo cristiano, y de todo hombre que reconoce la liberalidad de su bienhechor, y muy particularmente á los Santos que sin usura nos favorecen sin cuento.

Felicitamos, pues, á todos y á cada uno de los feligreses por la devocion y órden con que se han verificado tanto los actos religiosos como tambien el baile, que tuvo lugar aquella misma noche, gracias á sus buenos sentimientos y al celo y vigilancia de la autoridad local, que tan voluntaria se ha ofrecido para todo.

Antonio Ramos.

No dejamos de recibir con gusto la noticia que acaban de darnos: segun ella, dentro de poco se va á colocar otro altar frente al de San Antonio de Padua: parece que el Sr. D. Juan Navarro, propietario de aquel partido y mayordomo de aquella iglesia, quiere tambien, á fuer de la devocion que profesa á su Patrono y Abogado San Juan Bautista, dar una prueba de los sentimientos de Religion que lo distinguen. Esperamos que todos secundarán á los fervorosos deseos de D. Juan Navarro. Entonces la iglesia recibirá el mas bello adorno.

El domingo 7 á las cinco de la tarde se dió sepultura á los restos mortales de la Sra. Dª Isabel de la Cruz de Hernandez. Jamás la muerte al herir la vida ha quebrantado mas profundamente los corazones unidos por los vínculos de la sangre y del amor. Jóven, muy jóven todavia, bella, llena de virtudes y alhagada por un dichoso porvenir, ha bajado al sepulcro despues de haber sido un modelo de las buenas hijas, buena esposa y tierna madre. Así su familia, que yace sumida en el mas intenso dolor, y sus amigos, lamentan su pérdida dolorosa. Que la tierra le sea leve!

Su entierro se ha verificado con toda la pompa digna de su posicion social, asistiendo á él las personas mas distinguidas del país por su cuna, riquezas y empleo. Fue servido con el esplendor que acostumbra el tren funerario de Guillot, designado por el público para los grandes entierros de las personas notables de esta capital.—*S. C.*

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: estimaré de su bondad se sirva insertar en su periódico el comunicado adjunto, á cuyo favor quedará reconocido su S. S. S. Q. S. M. B., *José R. Fernandez.*

Hallándome en Vera-Cruz hace mas de diez años padeciendo de callosidades en la uretra, contra cuyo mal y sus consecuencias, (que para mí fueron fatales, pues llegó á formárseme una fistula por la cual evacuaba los orines) y desesperando de poder sanar de tan cruel padecimiento me resolví á pasar á esta ciudad, á ver si entre los muchos sábios facultativos, residentes en ésta, podria encontrar alivio haciéndome la operacion á vida ó muerte, pues preferia este último estremo á encontrarme en el estado tan lastimoso que me encontraba. Al llegar uno de mis amigos me propuso como un buen cirujano al Sr. Dr. D. José Argumosa que hoy vive en la calle del Sol núm. 48, cuyo Sr. haciéndome presente las funestas consecuencias se comprometió á hacerme tan terrible operacion, la cual llevó á cabo con un tino y una inteligencia, tan recomendables para mí, que en menos de dos meses me encuentro, gracias á D. M. y al Sr. Dr. Argumosa, *completamente restablecido y pronto á emprender viage hácia donde mis intereses me llaman.*

El profundo agradecimiento, que por este motivo conservaré eternamente á dicho Sr., es indispensable lo haga público, tanto por demostrárselo en algun tanto cuanto para que todos los que, por su fatalidad, padezcan de semejante mal ocurran á dicho Sr. pues estoy firmemente persuadido, que no saldrán fallidas sus esperanzas.—Habana, agosto 8 de 1864.—*José R. Fernandez.*

Sr. Director del Diario de la Marina.

Estimaré á Vd. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

A mi regreso á esta ciudad, despues de haber pasado nueve meses en los Estados Unidos, á donde fuí con el objeto de contratar la construccion de treinta máquinas de percusion para envasar azúcar y veinte para triturar dicho fruto, ambas de mi invencion, me han manifestado algunos de los Sres. hacendados que me encargaron las referidas máquinas, que un individuo, residente en esta ciudad, les habia dicho que no esperasen las máquinas que yo habia de traer del Norte, por cuanto habia fracasado en mi empresa, proponiéndoles al mismo tiempo otras máquinas con aplicacion á los mismos objetos.

Ahora bien; mi demora en los Estados Unidos ha consistido en lo siguiente: el fabricante que se comprometió, de palabra, á hacerme las máquinas en corto tiempo, tenia contratada á la vez la construccion de un buque para el gobierno americano, y el cual debia entregar en un término fijado; pero el gobierno exigió de repente la mas pronta terminacion del buque, fijando para ello un dia, y todos los trabajos de particulares quedaron relegados. Ese es el verdadero motivo por qué las máquinas de mi invencion no han venido en la época deseada, y no el que se ha supuesto por algun caritativo cofrade.

He traido, sin embargo, una máquina de cada clase, y ya se hallan armadas en la calle del Empedrado n. 21, donde puede examinarla todo el que guste.

Por lo demás tengo el convencimiento, hoy mas que nunca, de haber llenado con ambas máquinas el objeto que me propuse. Cuantos ingenieros de esta isla y de los Estados Unidos han visto su sencilla combinacion las han aprobado. Respecto de la de percusion es la máquina de su clase que ofrece mas garantía de solidez, inclusas cuantas se han inventado con aplicacion á otros trabajos, y como el mecanismo de la de envasar azúcar puede aplicarse á diversos trabajos, he creido oportuno solicitar el correspondiente privilegio en los Estados Unidos.

Esas máquinas, así las de envasar azúcar como las de triturar, las vendo á razon de $750 las primeras y $250 las segundas, recibiendo la mitad del importe al entregarlas, y la otra mitad al terminar la zafra, y garantizándolas por el tiempo de dos zafras.

Habana, agosto 6 de 1864.—*Antonio S. Mora.* 3-7

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. KENNEDY, (véanse los anuncios). Este remedio soberano puede obtenerse en todas las boticas.—Unico agente en la Isla de Cuba, don Pedro F Romero, Aguiar 76, Habana.

Interesante para los enfermos.

SEÑORES LANMAN Y KEMP.
Nueva-York.

Muy señores mios: Debo manifestar á Vds. que he tenido ocasion de comprobar los buenos efectos en la mayor parte de los casos en que han sido empleadas las preparaciones, tanto de la Zarzaparrilla como de las Píldoras de Bristol, y que ni una sola queja se me ha dirijido por haber producido malos efectos, atribuyéndolo, pues, á los felices resultados obtenidos, el consumo prodigioso que de ellas se hace en mi establecimiento de Farmacia y puedo asegurar, sin temor de faltar á la verdad, que son las mas eficaces de todas las preparaciones de esta clase conocidas en el país.

Sin otro particular soy de Vds. su atento S. S Q. S. M. B.

LDO. TOMAS GONZALEZ MOJICA.

Como el jabon de Thridace, tan estimado y solicitado por los consumidores, y cuyo inventor y único propietario es M. VIOLET, ha escitado la codicia de ciertos especuladores, cremos deber prevenir al público, que queriendo apropiarse el favor que goza este precioso cosmético de tocador, ciertas personas venden jabones bajo diferentes títulos cuyas cubiertas y rótulos, hábilmente dispuestos, tienden á una fácil sustitucion de productos.

Rogamos encarecidamente se advierta que el jabon de VIOLET se llama Thridace, y no tiene otras designaciones, que en cada uno de ellos está aplicada la rúbrica y firma de Violet, así como las armas de S. M. la Reina de España, pues solo M. Violet se halla autorizado á servirse de este escudo.

INYECCION Y CAPSULAS.

LAS HOJAS DEL MATICO gozan en todo el Perú de propiedades astrinjentes, preservativas y vulnerarias muy conocidas. Despues de largas investigaciones sobre la composicion de esta planta, M. M. Grimault y Comp., farmacéuticos y químicos distinguidos, han conseguido estraer de ellas los principios activos, que, bajo la fórmula de cápsulas y de inyeccion han llegado á ser rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, el específico seguro de la gonorrea, de las flores blancas y de las evacuaciones venéreas; así como de las afecciones catarrales de la vejiga. Como son los únicos medicamentos que no fatigan el estómago y los únicos tambien que no pueden causar inflamacion, segun sucede con las inyecciones de nitrato de plata, el público sabrá desechar todas las preparaciones indijestas y repugnantes con base de copaiba ó cubeba que se le proponen bajo todas las formas y parecer la innocuidad de esta preparacion vejetal.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RI Y ERENO.

ANUNCIOS,

PROFESIONES.

EL DOCTOR WILSON PARTICIPA AL PUblico hallarse de mas de 20 años á esta parte dedicado á la curacion de males de la garganta, del pecho y sangre viciada; con los mejores resultados.—Consultas para todas clases de enfermedades de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Cuba 41 entre O'Reilly y Empedrado. 3-20 jl.

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE, MEdico cirujano, ha trasladado su morada á la calle de Manrique n. 135 esquina á la de la Reina.—Horas de consultas de 3 á 4 de la tarde. 8-10

EL LICENCIADO DON SANTIAGO CANCIO Bello, Abogado de los Tribunales supremos del reino ha pasado su habitacion y estudio Cuba n. 3 entre las de Chacon y Tejadillo. 4-10

F. J. MAYMO MEDICO CIRUJANO. Se ha trasladado á la calle del Rayo n. 60 entre las de la Reina y Estrella, donde se ofrece á sus amigos y al público. 15-10

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICIna operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obra-pia donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-12 Jul.

EL DOCTOR DON LEOPOLDO WINTERHALTER

médico cirujano y oculista de Alemania, ha trasladado su morada á los altos de la casa calle de la Habana n. 98. Entrada por la calle de la Obrapía entre los números 44 y 46. Horas de consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 30-6 Jul.

EL DOCTOR ARGUMOSA,

Participa á sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio á la calle del Sol núm. 48 entre Habana y Compostela. 60-3-Jn.

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 Jn.

D. LUIS DE LA CALLE
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA

Vive en la calle de la Lamparilla n. 59. Consulta de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde diariamente. Grátis para los pobres. 3-9 Jl

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA, al ausentarse por algunos meses de esta ciudad, ha encargado á su hijo el Dr. D. Cárlos Finlay la asistencia y cuidado de toda su clientela, así para las operaciones que sean necesarias, como para la medicacion en cualquiera afeccion ó enfermedad en los ojos. -9 Jn.

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay,—ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde -4-Ar

EL DOCTOR DON JOSE JOAQUIN MUÑOZ,

de la facultad de París, médico director del asilo general de alienados de esta Isla, participa al público y á sus amigos haber trasladado su domicilio á la calle de la Amistad n. 94, donde ofrece sus servicios en lo concerniente á su profesion, con especialidad en las enfermedades *mentales y nerviosas.* 30-3 Jl.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS
EL DOCTOR

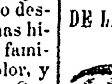

GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 92.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-2 Agosto

DR. DON FERNANDO ESCOVAR, MEDICOcirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de la piel, del útero y sifilíticas. Vive calle de la Lamparilla núm. 17 entre Cuba y Aguiar. Horas de consultas de las diez á las tres. 3-1 Ar

Mme. MADALEINA BEYSSELANCE.

Comadrona de primera clase de la facultad de París, discípula de los doctores Dubois, Dopaul y Pajot. Consulado 114 entre Animas y Trocadero 30-30 Jl.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-6 julio.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultativa ofrece sus servicios á sus amigas y al público en general: Amistad 51. 30-13 Jl.

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela.—Habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis.—Consulado, 49, entre Refugio y Génios. 31-13 Jul.

MMA. TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, participa á su clientela que debiendo dejar esta capital para ir á Europa hasta fines de setiembre deja hecha cargo de la misma á doña Ernestina Dolores Oller, partera facultativa que vive calle de la Amargura n. 75 entre Villegas y Aguacate. 90-4 jn

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios: se ofrece á todas horas, recibe consultas, las señoras que se hallen en estado interesante pueden disponer de habitaciones altas en donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado con esmerada asistencia y delicadeza, habla español, francés é inglés. Cuba 38 entre Chacon y Cuarteles. 30-8 Jl

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 61 entre San Nicolás y Rayo. 30-3-8.

ORIFICACIONES
POR UN NUEVO METODO
DE PREPARAR EL ORO

Este nuevo método tiene las ventajas siguientes sobre todos los demas usados hasta ahora en la profesion dental.

1º Un diente ó muela puede orificarse en menos tiempo.
2º Se puede poner mas oro en la cavidad
3º La orificacion es mas sólida.
4º Tiene toda la viscosidad del oro *sponge* y con mucha mas duracion.
5º Siempre conservará una brillante superficie.

Esta nueva preparacion consiste en pasar las hojas del oro comun por una disolucion química para por este medio darle la mayor viscosidad.

Dice el autor á aquellos que lo favorezcan, que no solamente garantiza las orificaciones, sino que dará el duplo de su costo original al que pudiese sacar el oro sin romper el diente ó muela.—U. Smith, Galiano 72. 30-13 Jl.

DR. D. GASPAR A. BETANCOURT,
CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE LA AMARGURA N. 51, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE. HABANA. 3-1 Ac.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR. HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 90-8 Jl

DON SEBASTIAN AIZPURU,

Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 29 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estraer raíces ni dientes por estar la dentadura sujeta en ella al grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 188-10-E

Mr. Salvino,
ORTOPEDISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS,

premiado por la facultad de medicina de París en el año 1858, al expositon de Dijon: se ofrece al público para todas las operaciones que exijen las dolencias de los piés y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el altamente laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la morada de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo, un peso; para la curacion de un gavilan, uñas encarnizadas, ojos de pescados, uñas torcidas, etc., á *precios convencionales, en estremo módicos.*

ELEGANCIA DE LAS MANOS.

Mr. Salvino, como inventor de esta elegancia, corta y arregla las uñas, le dá un pulido como espejo ó sea brillante; el lustre es permanente por muchos dias, pudiéndose lavar las manos con jabon y cepillar las uñas, sin que por estos pierdan su brillantez; va á domicilio de las personas que quieran honrarlo con su confianza. Recibe calle de la Obrapía n. 29 esquina á la de Cuba, tienda La Exposicion. 10-6

IMPORTANTE.

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pida), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la Isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de esto modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: con estracciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &a. &a., á precios equitativos. 21-Ab.

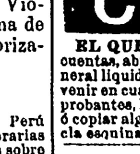

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y conveniente de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle Mercaderes n. 10. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Rica esquina á la de Aguiar. Año-12E

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia. O'Reilly 34 entre Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-26 Jl.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de la ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages creo el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán eligiosamente cumplidas. 28 Jn

ENSEÑANZAS.

W. H. KENNEDY,
DE LONDRES, ENSEÑA EL INGLES.
56 O-REILLY. 15-4

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su director tiene reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-26-Jn.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL—Calle de Mercaderes n. 17, en los altos, (escalera principal)

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
INGLES O FRANCES en 7 meses

NOTA.—La infinidad de alumnos mios colocados en el comercio, bancos, empresas, &a, comprueban la eficacia del método.

OTRA—Aunque el Sr. Pecomtal está casi siempre en su casa, advierte ademas que se halla en ella infaliblemente y sin excepcion desde las 11 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 9 de la noche 4-10

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 33-D

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 11.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 96. 11-M

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Un ingeniero con título, bastante acreditado en varias poblaciones como profesor de matemáticas, desea dar lecciones particulares en su casa ó á domicilio. Se advierte que no irá á colegios. Las personas que deseen ocuparlo se servirán dejar su nombre y señas en la calle de O-Reilly n. 50, lamparería. 31-2 Jul.o

Gran reduccion de precios.

Escuela práctica comercial de Govin, autorizada por el Gobierno en 1858.—O-Reilly 31 entre Cuba y Aguiar.—Letra inglesa cursiva $34.—Aritmética comercial en estonso $51.—Teneduría de libros en general $51.—Inglés ó francés $8½ al mes. Clases á todas horas y pagos adelantados. 31-12-Jl.

IDIOMAS
INGLES, FRANCES ALEMAN Y LATIN.

En la casa de Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos) se sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al café La Imperial n. 21. 21-22 Jl

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres. Este profesor se pone á prueba (sin igual egemplo) con cualquiera otro que gusto comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la única letra inglesa lisada, comercial. Todo los discípulos llevarán gratis el método impreso que se sigue de las sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á su voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias. Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 7-7

METODO PARALELO,
O SEA REFORMA Y PROGRESO DEL ARTE DE ESCRIBIR.

Miles y miles aprenden la letra inglesa de un mismo profesor por el mismo sistema, y á su fin cada cual saca una letra diferente. Esto prueba la falsedad del arte de escribir, que enseña á dibujar y pintar las letras despacio en un modo que no se conoce ningun discípulo que sea capaz de escribir como aprende, ni maestro como enseña. Si el respetable público conociera las ventajas que proporciona el método paralelo, por medio del cual se escribe como se aprende, poniendo en práctica el método con toda indiferencia *sin sin* necesidad de mirar sobre el papel, escribiendo siempre igual, claro, ligado, derecho sin rayas, con los óvalos perfectos de las letras *a d q o*, (lo que en la vida no se llega de poder hacer con otros sistemas) no habria ninguno que aprendiera la letra inglesa en otras academias por otros profesores, y bien se han convencido los que aluciñados en ver bonitas muestras han querido experimentar otros sistemas y han conocido la diferencia que pasa entre hacer muestras con el ligado artificial, y el escribir bajo el dictado con la facilidad y perfeccion del método paralelo, que jamás por cuantas pruebas se han hecho pude hacerse con otros sistemas. Informes de 10 á 12, Teniente Rey 57 plaza del Cristo.—L. Hermeti. 8-7

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,

AMARGURA NUM. 51.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que da lecciones en casas particulares de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8, y 6 ó 9 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés ó inglés por dos profesores muy acreditados. 30-17 Jul.

Al ALCANCE de TODAS las FORTUNAS.

Academia Mercantil, calle de San Miguel n. 67, entre San Nicolás y Manrique.—Clases de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple; aritmética elemental, mercantil y superior; letra inglesa y española; gramática castellana, geografía y la historia en toda su estension, por el módico estipendio de $1-25 cts. mensuales cada ramo.—Tambien se dan lecciones á domicilio. 30-2 jl.

A los padres de familia.

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza de francés y demas lecciones segundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 10 2 agto.

LA PURISIMA CONCEPCION.
INSTITUTO DE NIÑAS.

La que suscribe, dedicada muchos años ha á la enseñanza, tiene el honor de ofrecer á los padres de familia, el establecimiento que bajo dicha advocacion ha abierto en la calle de Tenerife núm. 4 entre las de S. Nicolás y Antou Recio. Ademas de los ramos de costura y bordado de todas especies, dará clase de lectura, escritura, gramática, aritmética y geografía; procurando inculcar con constantes esplicaciones, los principios de Religion tan necesarios para los tiernos años cuya educacion se me confie, y de cuyo buen éxito es la base de la felicidad de la familia, y coadyuvar á la armonía de la sociedad.—La Directora, *María Isabel Hernandez de Hernandez.* 6 6

DON TOMAS RUIZ PROFESOR DE PIANO participa á sus amigos y al público, haberse mudado á la calzada del Cerro n. 655 10 9

ACADEMIA DE MATEMATICAS PREPAratoria para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros, Civiles y Militares, Estado Mayor del ejército y de la Armada, ingeniatura de la Arquitectura y agrimensura. A los jóvenes que deseen ingresar gauando un semestre ó un año en la academia de caballeros cadetes de infantería establecida en esta capital, se les enseñarán todas las materias que por reglamento se les exigen para dicho objeto.—Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Enna 2, piso 2º 8-9

LETRA INGLESA COMERCIAL,

en 10 lecciones 12 $ 6 rs.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en 40 dias 21 $ 2 rs.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 dias incluso los cambios, 21 $ 2 rs.
IDIOMA INGLES, $4 4 rs. al mes.
Clases de dia y de noche.
Academia mercantil, Teniente Rey 17 esquina á Cuba piso principal.
Se garantiza la enseñanza.—Pensiones adelantadas. 10-9

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS.—EL QUE suscribe hace presente al público que las solicitudes de los señores que desean ocuparlo en este ramo de industria, deben dirijirla al Telescopio, calle del Obispo n. 45 y calle de San Rafael, ferretería esquina á la del Aguila.—José Quesada 10-31 jl.

LA ELEGANTE CRIOLLA

GRAN TREN DE LAVADO Y ENRICES
DE TODA CLASE
DE ROPA FINA
A LA FRANCESA.

SOL 36 ENTRE CUBA Y AGUIAR.

AVISO A LOS VIAJEROS.

En 24 horas se entrega cualquier número de piezas. A los Sres. Comandantes de Marina, ropa de caballeros, se lava con todo primor, la ropa de los particulares se recojo los lúnes fijamente y se entregarán los sábados. Se admiten aprendizas y se compra leña. 31-7 jl.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16, camisería, Habana 75, peletería LA GRANADA, Muralla y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas, Indio 23 vive el intesado.—F, Luque. 30-8 Jl

LA PARISIENSE.

CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages: blondas, sedas &c.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechas sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten [illegible] aprendizage segun convenio. 30-12 Jl.

Limpieza y renovacion de levitas.

LAS LEVITAS, CASACAS, PANTALONES etc. de cualquier género que sean se limpian y se renovan en la última perfeccion. Un sastre se hace cargo de la compostura. En todo á precios muy módico, "Tintorería Parisienso." Villegas n. 75 entre Obrapía y Lamparilla. 30-2 Agto.

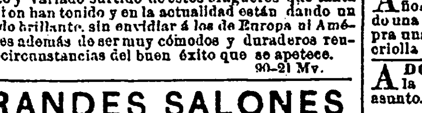

FABRICA DE BRAGUEROS
DE LAS MEJORES INVENCIONES,
DE VILALTA.

Situada calle del Obispo n. 129 entre Bernaza y Villegas En dicho establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, sin envidiar á los de Europa ni América, pues ademas de ser muy cómodos y duraderos reunen las circunstancias del buen éxito que se apetece. 90-21 My.

GRANDES SALONES
DE
PELUQUERIA Y BARBERIA.

DUBIC Y ARMENGOL,
OBISPO 103 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS

Ofrecemos al respetable público hamanero todo lo concerniente á la fabricacion de los postizos mas modernos, tanto para señoras como para caballeros.

Se ha recibido por el paquete inglés un gran surtido de castañas de última moda á precios moderados.

Hay salones reservados para teñir el cabello y la barba por el nuevo método, garantizando el color natural hasta que crece el pelo.—Se peinan señoras á domicilio avisando con anticipacion. 15-30

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA "EL PALACIO DEL ARTE," CALZADA DE GALIANO N. 86 ENTRE S. RAFAEL Y S. JOSE.

Este establecimiento se halla montado con todo el lujo y magnificencia de los de 1º clase en Europa y los E. U., recibiendo de ambos puntos por todos los vapores, todos los adelantos que se hacen en el arte fotográfico, así como tambien los artista de su establecimiento son personas de conocido mérito, para por este medio poder dar al público buenos retratos como los del estrangero al módico precio de UN DOBLON la docena de targetas. Se hacen retratos de todas clases, al oleo, acuarella, tinta de china y ambrotipos. Retratos desde tamaño natural hasta el de una sortija relicario &c. Vistas de la Habana en targeta y de mayor tamaño, del campo, volantes y otras muchas.—Tambien retratos de todos los artistas que han trabajado en teatros y trabajan.—Se retratan cadáveres.

—Se invita al público á que visite esta galería antes de hacerse retratos en ella para que pueda juzgar del trabajo ¡¡A doblon la docena cuando antes se cobraba 3 esdos!!! 30-6 Ag

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: *de tamaño natural* al óleo á la *acuarela á la tinta de china miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimenta dos todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien album de todas clases y de todos precios. 182-8-My

SOLICITUDES.

UNA SRA. AMERICANA DE TODA MORAlidad solicita una colocacion para cuidar un niño ó acompañar una Sra. Informarán Trocadero 63. 4-6

UN FRANCES COCINERO ACLIMATADO, solicita una colocacion en una casa particular, sea dentro de la Habana ó fuera. Industria 130 fonda darán razon. 4-6

UN SUJETO QUE CUENTA CON MAS DE 23 años de práctica de medicina y cirujía, desea colocarse en alguna finca de campo, casa de salud ó en alguna de las empresas de ferro-carriles, bien como practicante ó como enfermero. Informarán Cuna, fonda de las Cuatro Naciones, cuarto n. 8. 4-6

ALQUILAR UNA NEGRA BUENA LAVANDEra y planchadora, que sea esclava y en amo responda de su formalidad, se prefiere que duerma en el acomodo. Habana n. 72 impondrán. 5-6

UNA PERSONA QUE HA ESTADO EMPLEAda muchos años en el manejo de ingenios, inteligente en agricultura y medicina, activo y honrado, solicita el destino de administrador de ingenio: tiene personas respetables y afincadas que respondan, en Matanzas, Cárdenas y Habana. Impondrán calle de la Cárcel núm. 15. 8-4

SABER DEL PARADERO DE D. JOSE GONzalez Halea y D. Santos Gonzalez Halea, naturales de la parroquia de Posada, pueblo de Bricia, (Asturias), ó quien busque á su cuñado D. Manuel de Villa, á Regla, calle de Luz 13 15-5

SE SOLICITA EN TRASPASO LA CONTRATA de un asiático de buena presencia, que sea algo entendido en el cuidado de caballos y no tenga mas de un año corrido de su contrata: Cuba 81. 6-5

UNA SRA. DE JUICIO Y FINOS MODALES, para educar unas niñas en un ingenio situado en el partido de Guamutas, cuarton de la Teja. Darán razon Reina 96; 15-28

SE DESEA IMPONER EN FINCA URBANA mil trescientos pesos pertenecientes á menores. En la calle de Luz n. 31 de 7 á 9 de la mañana darán todos los informes necesarios. 10-30-Jl.

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA Edad desea acomodarse para el aseo de una casa, cuidar niños ó para acompañar á otra. Impondrán calle del Sol accesoria del n. 21, 4-7

SABER DEL PARADERO DE D. PEDRO MOroz y Amor de Ferrer, natural de la vega de Rivadeo, (Asturias): su sobrino D. Manuel Amor, Zanja n. 10 impondrán. 6-7

DOS CRIADAS SOLICITAN ACOMODO, UNA de cocinera, general, muy fiel y humilde, criollas las dos: otra criada de mano ó para costurera, muy aseada en su servicio. Cristo n. 14, 4-7

UNA SRA. PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para manejar niños ó criada de mano ó para acompañar á una señora. Impondrán Economía 44. 5-7

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS desocupadas, desde las 6 de la mañana hasta las 9½ y por la tarde de las 2 hasta las 11 de la noche; solicita hacerse cargo del aseo de un escritorio ó del cuidado de una finca, ó casa particular, ó en el teatro; tiene persona respetable, que abone su conducta, impondrán calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio. Bodega. 4-7

UN PRECEPTOR DE 36 AÑOS CON TITULO, muchos años de práctica, que posee el idioma francés, teneduría de libros y que tiene personas que respondan por su honradez, desea colocacion para egercer su magisterio en casa particular, ó en una finca inmediata á está Ciudad. Calzada de galeano n. 51 darán razon. Tambien se colocará en una escribanía ó escritorio. 5-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE EDAD DE 46 años, recien llegada de Madrid, desea encontrar colocacion, bien sea para ama de llaves ó para cuidar algun niño. Informarán Nueva del Cristo n. 4 4-7

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA el manejo de un niño que su precio no pase de media onza; Jesus del Monte, Madrid n. 16. 4-7

A DON MANUEL LOPEZ OVANDO, EX EMpleado del resguardo, para un asunto que le interesa. San José 14. 4-7

PIANOS:

D. Agustin Brumley, afinador y compositor de pianos. Vive calle del Aguacate n. 10 entre Chacon y Tejadillo. 10-31

COLOCA: DESDE 500$ HASTA 100000 con hipotecas en fincas urbanas, tanto en la ciudad como estramuros, el Cerro, Jesus del Monte y Marianao, como tambien se hacer cargo de ventas de esclavos en pequeñas y grandes partidas ventas de casas y cuidándoles hasta su venta. Impondrán Salud 59 de 9 á 10 y desde las 4 de la tarde en adelante, y Teniente Rey 29 de 12 á 1 del dia. 30-17 jl.

APRENDIZAS DE LAVADO
Y PLANCHADO
LA ELEGANTE CRIOLLA.

Este bien acreditado establecimiento de lavado de ropa fina, se ha trasladado del n. 41 de la calle del Sol al 36 de la misma calle entre Cuba y Aguiar, en donde su dueña se ofrece á sus antiguas amigas y constantes favorecedoras para lavar y enrizar toda clase de ropa fina de punto ó muselina, tambien se compromete á picar cintas y vuelos, continuará haciéndose cargo de la enseñanza de aprendizas para lo que no dejará que desear y que hasta el pasado año un crecido número de muestras cumplidas pertenecientes á las familias mas distinguidas de esta, y desde el primero de enero hasta el dia último de abril de este pasado perfectamente enseñadas, se lavan mosquiteros lisos y bordados. 30-8 Jl

UNA SRA. INGLESA SOLICITA COLOCAcion para cuidar niños ó para coser: Teniente-Rey n. 15 Hotel cubano. 4-9

UNA SRA. PENINSULAR ACLIMATADA desea encontrar una colocacion, bien para manejar niños ó hacerse cargo del manejo de una casa ó costurera. Lamparilla n. 22 4-9

UN MATRIMONIO DE MADRID, SIN HIjos, desea una casa particular donde servir, ella de cocinera, manejo de la casa ó ama de llaves, y él para todo servicio, ó para mayordomo, en la ciudad ó fuera de ella, ó para viajar. Tienen personas que garanticen sus buenos servicios, fidelidad y honradez. El señor cura de Monserrate impondrá. 4-9

DON JUAN FERRER, VECINO DE LA CAlle de la Lamparilla n. 84, solicita á D. Marcelino Canals y Orua, natural de Tarragona, que se ocupaba en dirigir una marca de tabacos ó cigarros, ó quien de razon de su paradero para entregarlo unos papeles de su familia, muy importantes. 4-9

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA de hombre y muger, que su amo responda á su formalidad, se prefiero que duerma en el acomodo. Virtudes 12. 4-9

UNA PERSONA BLANCA O DE COLOR QUE sea apta para vender por las calles juguetes y perfumería, teniendo quien abone por su conducta. Acosta 17. 5-9

EN LA CALZADA REAL DE JESUS DEL Monte n. 221 se solicita á D Antonio, D. Francisco y D. Manuel Quintana para enterarles de un negocio de familia. 6-9

UNA NEGRITA QUE SIRVA PARA CRIADA de mano y cuidado de una niña, que sea esclava. San Lázaro 154. 4-9

UNA BUENA COCINERA QUE SEA ESCLAva, y un muchacho blanco para criado de mano, Trocadero 8 esquina á Blanco. 4-9

UNA SRA. ESPAÑOLA SOLICITA COLOCAcion para cocinar á la española, pero solamente para lo dicho. O-Reilly 82. 4-9

TUMBAR OCHO CABALLERIAS DE BUEN monte para hacer carbon y cortar leña de cuenta. Los que quieran hacer negocio pueden ocurrir al escritorio, n. 16 calle de San Ignacio, 8-9

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR, QUE quiera ir á la temporada de Jesus del Monte para cocinar para dos personas. Impondrán Compostela 26 entre Empedrado y Tejadillo. 4-9

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion: tiene personas que respondan por él. Luz 87. 4-9

UNA SRA. CASADA QUE POSEE EL IDIOMA inglés con perfeccion por ser el de su pais natal. Admite proposiciones, ya sea dando clases ó bien acomodada en una casa particular. Dirigirse por el correo á Dª A. J. R. apartado 417. 12-9

SE TRASPASA UNA YUCATECA DE 26 AÑOS sumamente fiél, humilde, aseada, escelente y general criada de mano de limpiar suelos, mas que regular en batea y plancha, muy buena costurera, estando preparada: Mercedes n. 15 esquina á la de S. Ignacio. 4-9

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 163 SE desea tomar en alquiler una negra para lavar y cocinar, para una señora sola. 4 9

LOS DUEÑOS DE CASAS O CIUDADELAS que quieran arrendarlas ó encargar á uno de cobrarlas, pasen á la calzada de Belascoain n. 24 esquina á San Miguel, taller de carruages, donde impondrán. 6-3

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES
OBISPO NUM. 113.

Esta agencia la mas antigua y acreditada por sus buenas operaciones, sigue facilitando grátis á los dueños de fincas, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que necesiten. 8-3

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRO O MUlato de 14 á 16 años, que sea esclavo y esté acostumbrado á servir á la mano; si se quiere se le enseñará á cocinero, Se prefiere tratar con el dueño. O-Reilly 33 esquina 1º de Aguiar, en los altos. 4-6

UN BUEN COCINERO PENINSULAR QUE cocina con perfeccion en toda clase de comidas desea una colocacion en donde ejercitar su arte tiene personas respetables que den las mejores recomendaciones de su honradez y oficio, calle de S. Nicolás n. 30 esquina á la de las Animas. 4-10

UNA MUJER BLANCA QUE TENGA DE 40 A 50 años, que sepa leer y escribir y que se quiera hacer cargo de enseñar á unas niñas en el campo, dos leguas de Hoyo Colorado. Príncipe n. 224 impondrán. 4-10

UNA SRA. INGLESA DESEA ENCONTRAR colocacion para cuidar niños, enseñarles el idioma inglés, tomando á su cargo la ropa de los mismos: tiene personas que den los mejores informes acerca de su conducta. Tacon n. 6. 4-10

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 13 A 14 Años, para la limpieza de casa y cuidar un niño, siendo una paga segura. San Rafael 5º. En la misma se compra una negra de 15 á 16 años, prefiriéndose de nacion ó criolla de campo. 5 10

A DON RICARDO ELOLA SE SOLICITA EN la imprenta de la viuda de Barcina y Cp. para un asunto. Tambien una morena para criada de mano. 6-10

EN LA CALLE DEL ARSENAL, N. 20 SE SOlicita un buen oficial de barbero. 4-10

UN ALAMBIQUERO Y TONELERO DE PAlo y hierro, se ofrece á los Srs. hacendados teniendo personas que acrediten su conducta y profesion, en Regla calle Real n. 8 fonda la Campana darán razon 4-10

UN TRABAJADOR DE OFICIO CARPINTEro desea colocarse; es de orígen aleman pero habla tambien español. Consulado 49. 4-6

EN LA BARBERIA CALLE DE O-REILLY esquina á Villegas, se solicita un aprendiz que sepa algo del oficio. 8-6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

LA NUEVA CANTINA,

Se despachará el almuerzo y la comida con perfeccion á precio conveniente. Príncipe 345 (antes calzada del Monte.) 4-6

EN LA CASA N. 132 CALLE DE NEPTUNO, entre Lealtad y Escobar, se despachan cantinas con el mejor gusto y aseo. 4-6

TREN DE CANTINAS.

En la calle de la Bomba n. 22, se despachan á precios sumamente módicos. 30-4 Ag.

CASA DE SALUD DE SAN RAFAEL.

En este establecimiento situado en la calzada de la Reina n. 149 se solicitan enfermeros y sirvientes inteligentes. 4-10

EL PALACIO DE CRISTAL.

RESTAURANT, CALLE DE SAN RAFAEL N. 12 FRENTE AL LOUVRE.

Don Manuel Vila, dueño de este establecimiento, agradecido á la decidida proteccion que le han dispensado muchas familias y señores de esta capital desde que tomó á su cargo esta casa, anuncia á todos sus favorecedores que, sin embargo de los cuantiosos gastos que ha hecho para montar su Restaurant con el mayor lujo y decencia, dotándole de preciosas vajillas de plata y fina porcelana, manteleria y otras curiosidades que podrá examinar el público, seguirá siempre atendiendo á los señores concurrentes con la misma eficacia y equidad, y tambien á las familias que se dignen encargarle cualquier servicio de mesa, aunque sea de CIEN CUBIERTOS, ya sea para esta ciudad ó cualquiera poblacion inmediata, pues el efecto cuenta con todo lo necesario para atender á varios servicios á la vez.

En este establecimiento se guisa á la española, á la inglesa y á la francesa, confeccionándose cuantos platos pudiera apetecer el favorecedor por mas raros que sean: tambien se encontrarán cuantas clases de vinos y bebidas se pidieren.

NOTA.—Se admiten pensionistas á 40$. 15-30 Jul

CALLE DE S. ISIDRO
NUMERO 37.

Los dueños de esta casa admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

Hay habitaciones altas, ventiladísimas: otras bajas, muy decentes, frescas y aseadas.

Tanto las señoras que lo necesiten como matrimonios, y caballeros solos, encontrarán esmerada asistencia.

Almuerzo á las 9½ y comida á las 4½. Estos se servirán tambien á domicilio. 15-5

COMPRAS.

ATENCION.—COMPRAR CASAS CUYOS VAlores no escedan de 16,00 pesos y estén situadas en el barrio de la Salud y Colon y tengan las comodidades para vivirlas. Impondrán calle de la Salud n. 30. 10-30

HILAS, HILAS.

Se compran constantemente en la botica del Dr. Leon. Reina 34. 15-10

HILAS, HILAS,

Se compran en la casa de Salud "La Nacional" calzada de San Lázaro n. 223 3-6 jl.

A los dueños de haciendas

PRODUCIENDO MADERAS DURAS, CAOBAS Y CEDROS.

Se desean comprar de 50,000 á 20,000 árboles de dichas maderas siempre que su dimension no bajo de 15 pulgadas de diámetro y que no se hallen en estado seboruco ni pantanoso. Los terrenos deben contener 10,000 palos por cada legua cuadrada y no estar á mas de legua y media de la costa del Norte de la isla, entre San Juan de los Remedios y Baracoa.

Impondrán en el escritorio de los Sres. Finlay y compañía, calle de Mercaderes núm. 7. 20-10 Jl

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal; brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad. Rayo 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se hallará el comprador. 26-14 Jl.

BOTELLAS VACIAS
DE ACEITE FRANCES.

Se compran en la botica homeopática calle del Obispo 36 al lado de la librería de A. Graupera. 6-6

SE COMPRAN BOTELLAS
FRANCESAS

A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.

En la calle de la Obra-pia n. 58 casa de A. R. Langwelt. 14 Jul

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una casa sumamente capaz, con habitaciones para dos familias con tres patios y caballerizas para 6 bestias. Escobar 163 entre Salud y Dragones. Impondrán Salud núm. 25. 4-6

Dos casas en Jesus del Monte n. 567 y 565 con sala, comedor, tres cuartos y cochera; en el punto titulado la Víbora: la otra con sala des cuartos y cocina y de mas á la otra puerta n. 569 está la llave y su dueña S Isidro n. 68 4-6

LOS ALTOS

compuestos de sala, comedor y 2 cuartos con la principal a la calle, 2 cuartos escritorio, zaguan para 2 carruages y caballeriza para 2 bestias. Acosta 22 frente á la sacristía de Espíritu Santo. 6-1

QUITRINES PARTICULARES.

Siguen alquilándose con magníficos caballos de 7 cuartas, arreos y demas: dándolos estos, para entierros, paseos, ferro-carril y baños de mar, &a. &a. Los precios, lo mas módico. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 8-3

Unas habitaciones altas con todas las comodidades necesarias. Teniente-Rey 29 8 5

El bajo de la casa Oficios n. 81 cerca de los muelles, el todo ó dividido, que se ha ocupado siempre con escritorio: tiene gas cielo raso puerta y ventana á la calle: tambien se venden algunos muebles finos de escritorio: el portero impondrá. 8-3

ALQUILERES DE CASAS,
OBISPO 113.

Recibimos grátis de los Sres. propietarios, llaves y notas, circunstanciadas de casas y fincas por alquilar; cuyas notas proporcionamos á las personas que las soliciten por la insignificante retribucion de 10 cts. 8-3

Un salon alto con balcon á la calle, para escritorio. San Ignacio 53. 15 24

En 6 onzas se alquila la casa calle de Neptuno n. 65, situada entre la de Galiano y San Nicolás: de 2 ventanas toda de azotea, cuatro cuartos bajos y dos altos, caballeriza para dos bestias, llave de agua y de gas en toda ella. Impondrá su dueño, Reina 75, esquina á San Nicolás. 8-7

ALMACENES y habitaciones, para escritorios San Ignacio 76. 30-12 Jl.

Perfectamente amuebladas, con toda asistencia y en precio sumamente módico, unas bonitas y frescas habitaciones con balcones á dos calles. Es casa particular y se ceden por no necesitarlas. Aguiar n. 128 10-2

La hermosa y ventilada casa situada calle de San Miguel n. 62 entre Galiano y San Nicolás, con espaciosas habitaciones altas y bajas, y todas las demas comodidades para una dilatada familia. Impondrán Galiano 75. 4-10

En Guanabacoa en ínfimo precio la casa calle de S. Juan n. 31 en la loma de Fray Alon-o, punto de lo mas saludable y fresco, tiene sala, zaguan y 7 cuartos, por años 20 pesos y por temporada por su ajuste, en la otra puerta impondrán. 4-10

En proporcion y propios para establecimiento, Habana entre Obispo y O'Reilly, un local con tres salones segundos, con una puerta y dos ventanas grandes á la calle un cuartico alto, azotea, escusado agua y gas, son muy ventilados: está la llave é impondrán al doblar O'Reilly n. 27 4-10

VICTORIAS Y QUITRINES
DE LUJO
PARA ALQUILER PARTICULAR.

Calle de la Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate.

¡¡A DOBLON!!

Los quitrines con pareja, tan decente como el mejor de los demas establos, buenos arreos de plata, inteligentes y limpios caleseros, y la mayor puntualidad como tiene acreditado.

Elegantes victorias con sobresalientes caballos americanos solo ó en pareja, cocheros con librea de paño de galon de plata, botas de campana, sombrero de escarapela, guantes, &a., lacayos con jarra de plata para bautizos. Los precios por horas.

Se admiten abonos, viajes al campo, &? &? 15-6

Dos espaciosas y ventiladas habitaciones altas propias para un matrimonio ó caballero, con asistencia ó sin ella. Impondrán Crespo 12. 6-9

Una bonita sala con balcon á la calle, piso de marmol, gas, etc. y otras habitaciones altas, frescas é independientes, se alquilan juntas ó separadas con cocina, zaguan y caballeriza, si se requieren, en precios módicos, por ausentarse la familia que las ocupa. O-Reilly n. 31 entre Cuba y Aguiar, el portero informará. 4-9

Para una corta familia ó para algun empleado del ferro-carril de Marianao, se vende una casa de tabla y teja situada cerca del paradero de los Quemados: tiene sala, 3 cuartos, patio y pozo con abundante ó inmejorable agua. Monserrate frente al n. 15 impondrán. 4-9

Habitaciones con balcones á la calle, corridos, frescos y ventilados, con comida, asistencia y muebles ó sin ellos, como los quieran por estar en el punto mas céntrico de la ciudad, Teniente Rey 17 esquina á Cuba darán razon. 8-9

Una habitacion alta para hombre solo, con mantencion en 34$. Amistad 89 entre Dragones y Barcelona. 4-9

CARRUAGES PARTICULARES DE LUJO.
RAYO NUMERO 7,

entre Zanja y San José.—Se alquilan para entierros, paseos, baños de mar, y bautizos, á precios muy baratos.—Pago adelantado, 10-6

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un general cochero y calesero, muy honrado y humilde. Impondrán San Ignacio esquina al Sol, azucarería. 4-7

UNA NEGRA DE PUERTO-PRINCIPE, BUEna cocinera, lavandera y planchadora. Reina 86 impondrán. 4-9

Un bonito negrito de 14 años, humilde y formal, para criado de mano y paje: en 14$ al mes. Reina 101. 4-7

Una negra de nacion general lavandera y planchadora. Neptuno n. 78 entre S. Nicolás y Manrique. 4-7

Una criandera á leche entera, de 24 años y de 15 dias de parida, de muy buena y abundante leche, muy cariñosa é inteligente con los niños, fiel, humilde y se responde: O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, 4-7

Se alquila ó se contrata un asiático escelente cocinero y de buena conducta. Concordia n. 20 5-7

Una negra con su hijo de 2 años que no le estorba en nada para su trabajo, es regular cocinera y lavandera etc. Su dueño responde á todo; Consulado n. 105 en los altos. 4-7

Un negro jóven cocinero y buen criado de mano, muy aseado y fiel. Amistad 44 darán razon. 4-6

Un negro cocinero para establecimiento. Tambien se traspasa una buena negra lavandera. Campanario Viejo n. 29. 4-6

Un negrito como de 12 años, escelente criado de mano: Reina 81, 4-6

Un asiático cocinero general, para una casa particular ó establecimiento. Bernaza n. 8. 4-6

Un cocinero, ágil y muy fiel: Estrella 113 entre Campanario y Lealtad. 4-6

Un calesero de pareja de buenas costumbres en 22$. S. José 14. 4-6

Un negro jóven, ágil para cualquier trabajo, y de buenas cualidades. Neptuno 67. 4-9

Un negro de 18 años con principios de cocina, y buen criado de mano, en 17$ al mes. Trocadero n. 36. 4-9

Un general calesero de una y dos bestias, muy aseado y formal. Manrique 154 impondrán. 4-9

Una negra general criada de mano y regular costurera fiel y humilde, respondiendo sus amos de su conducta. Compostela 91 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-9

Una negra general cocinera, se responde á su comportamiento. San José 64. 4-10

Una china criolla para el servicio de la mano y para la cocina: Dragones 47 darán razon. 4-10

Una criada acostumbrada á manejar niños y el servicio de mano, regular en batea, en 17$ al mes; sin salirá la calle. En la misma impondrán de un sugeto inteligente en trabajos de campo, que teniendo 10 negros desea hallar una buena finca á partido que tenga tambien algunos brazos. San Ignacio esquina á Sol, azucarería. 4-10

En la calle de Neptuno n. 6 se alquila un escelente calesero y cochero de pareja, se responde á todo. 4-10

Tres negras una general lavandera y planchadora, y las otras dos de 18 años buenas criadas de mano saben cuidar niños lavarles la ropita y cosen un poco, fieles humildes y se responde: O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana 4-10

En 20$ al mes se alquila una negra jóven, buena lavandera y planchadora, con condicion de no mandaria á la calle: calzada de Galiano n. 73 entre S. Miguel y Neptuno. 4-9

Cuatro chinos sanos, fuertes y muy buenos, propios para panaderías, dulcerías y otras establecimientos, juntos ó separados y en precio módicos de su ajuste: informarán calzada de Belascoain n. 75 entre S. José y S. Rafael. 8-9

Una negra de buena y abundante leche, de dos meses de parida; se responde á tachas y enfermedades; es sana y jóven, Cuba n. 91, impondrán. 4-9

Un negro buen cocinero y una mulata regular lavandera y planchadora. Empedrado 64. 4-9

Una negra escelente cocinera, aseada y formal. Industria 109. 4-9

Una buena cocinera y de buenas costumbre. Reina 116. 4-9

Una negrita de 13 años para manejar niños y el aseo de una casa. Teniente-Rey 6. 4-9

En 20$ mensuales una morena buena lavandera y planchadora Amargura 57 entre Compostela y Aguacate Y se vende en 600$ una negrita de 18 años, buena servicial de mano, para la Habana ó el campo. 4-9

Una sobresaliente lavandera y planchadora. Jesus María 87. 4-9

Una general costurera. Manrique 22 informarán 4-9

Por ausentarse su dueño se alquila á una corta familia una buena lavandera y planchadora, en precio módico, y un negro escelente cochero, muy formal y trabajador: Cerrada de Sta. Clara n. 25, 4-9

Una negrita de 12 años, para el servicio de mano y para cuidar niños Obrapía 55. 4-9

Un moreno calesero. Obrapía 51 impondrán. 4-9

Una general lavandera de caballeros y Sras. Zanja 54 entre Gervasio y Belascoain. 4-9

Un negrito propio para page ó lo que quieran aplicarlo. En la misma se solicita una general lavandera y planchadora, que sea formal. Obrapía 42. 4-9

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EN LA MAÑANA DEL dia de hoy 2 de agosto, una perra galga grande blanca con una mancha negra que le coje el ojo derecho y la mitad de la cabeza E. que la entregue en la calle de San Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, será gratificado generosamente 8-3

EN LA NOCHE DEL MIERCOLES 3 DEL PREsente se dejó olvidado en un coche de alquiler un lío que contenia varias prendas de ropa: se le gratificará á que las entregue. Tejadillo 17. 4-6

DESDE EL DIA 5 DEL CORRIENTE MES como á las 9 de la mañana, se ha estraviado un relox grande de sala, de bronce: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo calle de S. Rafael n. 45, donde se gratificará generosamente. 4-6

SE HA ESTRAVIADO UN LLAVERO CONVArias llaves, desde la calle de los Oficios, por la del Sol hasta la fonda de La Campana: se gratificará al que lo entregue al encargado de dicha fonda. 4-6

EL DIA 4 POR LA TARDE SE ESTRAVIO UNA perrita inglesa color ceniciento, lanuda: la persona que la encontrare puede pasar á vivo Obispo 66 donde se le gratificará. 7 6

EN LA NOCHE DEL VIERNES 5 SE HA PERdido una espuela de plata con la marca C A el que se la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la calzada de la Reina, tienda de ropa La Torre del Oro, y se le gratificará con 3$. 4-7

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado una licencia de matriculado de esta plaza á favor de D. Elías Barreto que dentro de un portamoneda se la estravió en el muelle de caballería y se dice que el que la encontró la remita por el correo con el sobre á dicha persona á la fonda del Pelayo frente al muelle de Luz. 1-7

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO n. 5,272 la persona que lo haya encontrado, se dignará entregarlo en la calle de S. Nicolás n. 7: donde se le gratificará con un octavo del mismo número, advirtiendo que están tomadas todas las medidas 4-10

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE LOS Genios n. 4 el negro José Jesus criollo, que fué esclavo de D. Francisco Medina, y estuvo acomodado en la cantera de Playa del chivo, lleva licencia para pernotar en la calle de la Industria n. 58 la cual está cumplida desde primero del mes pasado, al que lo presente ó de razon cierta de su paradero, se le gratificará. 8-6

FALTA DE LA CASA DE SU AMO LA NEgra criolla nombrada Petrona, como de 28 á 30 años de edad. Es de estatura baja y sumamente envuelta en carnes, y particularmente muy abultada de pechos y vientre, por lo que parece hallarse embarazada. Es algo bien parecida en su clase, aunque tiene los ojos muy pequeños y le faltan uno ó mas dientes delanteros en la encía superior. Se advierte que no tiene licencia, aunque no es estraño que se la finja. Se gratificará generosamente al que diere noticia cierta de su paradero en la calle de los Oficios número 22, plaza de San Francisco, almacen de víveres de los Sres. Llanuza y Cª, y haciendo responsable de los daños y perjuicios al que la abrigue. 6-1

DESDE EL 14 DEL CORRIENTE MES Y año, se ha fugado del ingenio Olimpo, situado en el partido de Cimarrones el negro Silvestre lucumí como de 40 años, de estatura alta, delgado y encojido de hombros, poca barba y algo canoso, calvo desde la entrada hasta media cabeza, dientes picados y de puntica á lo carabalí, con dos ó tres rayas casi imperceptibles en cada lado de la cara. El que lo abrigare se hará responsable á daños y perjuicios y el que lo presentare, bien en las oficinas de la Secretaría General del Crédito Territorial Cubano, S. Ignacio n. 26, ó al Administrador de dicha finca, será gratificado. 15-30

FALTA DE LA CASA DE SU DUEÑO LA NEgra llamada Pilar, criolla, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, y debe estar acomodada sin saber su amo de ella. La persona que la tenga en su poder será responsable á daños y perjuicios, y será gratificado además de su captura, el que la entregue. Reina 48, en el alto. 4-7

HA FUGADO DEL TREN DE LA EMPRESA de ferro-carriles de Sabanilla, el negro Eustaquio, como de 30 años, de regular estatura, grueso, dientes blancos, ojos grandes, muy risueño; no tiene licencia ni paso autorizado; es casi cierto que andará por la Habana. Se hará responsable á la persona que lo oculte, y á la que lo entregue en la administracion de la empresa, ó en la calzada del Cerro 529 se gratificará con 34$ además de abonarle el pasage. 6-9

DESDE EL DIA 22 DEL MES PROXIMO PAsado, ha desaparecido de la calle de S. Isidro n. 64 un perro medio galgo, sumamente grueso, color café con leche, con toda la parte de la barriga, patas, cuello y hocico blanco; entendiendo por Lindo. Se gratificará al que lo entregue en dicha casa. 4-9

HA FUGADO DESDE EL 6 DEL CORRIENte de la casa de su patrono el Asiático Miguel, de estatura regular, edad 25 años, envuelto en carnes, y le hace falta: el que lo entregue en la misma será gratificado y se hará responsable á daños y perjuicios que ocasionare la persona que lo oculte. 4-9

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO EL mulato Blás Fernandez, conocido entre los de su clase por Chamber, estatura alta, color claro, barba poca cuando habla es un poco gago, es delgado, de oficio calesero, albañil y criado de mano, anda sin licencia de su dueño, al que lo entregue en la fábrica de gas se le gratificará, advirtiendo que se procederá contra el que lo oculte á daños y perjuicios. 4-9

HA FUGADO DESDE EL 12 DEL PRESENTE el negrito José Encarnacion de 17 años, de la tonelería, calzada de Vives n. 113 que fué esclavo de D. José Rabelo, tiene una cicatriz en el pescuezo; al que lo presente ó de razon fija de su paradero será gratificado haciéndose responsable á daños y perjuicios á la persona que lo abrigue. 4 9

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

LA HERMOSA Y VENTILADA CASA CALZAda Real de Jesus del Monte 268, esquina de Toyo, en el punto mejor y céntrico del pueblo, con bastantes comodidades, entrada de carruages, buena sala, comedor con persianas, 5 cuartos, cocina, caballeriza, un alto al fondo, y ventilado por el fondo con la esquina y el aire; se vende á plazos, con cuatro mil y 1 brea para el vendedor. Informarán en frente n. 291, de las 12 del dia á las 4 de la tarde los dias de trabajo, y los festivos á todas horas, en la casa de las cañas en el Calabazar. 8-5

BUEN NEGOCIO.

Se venden juntas ó separadas las 3 casas calle de Tenerife n. 54, 55 y 57, y la ciudadela calle de las Figuras n. 48, Su dueño residente en la Península las enagena en precio sumamente barato. Calzada del Monte 105 30-16 Jul

LA CASA N. 412 CALZADA DE JESUS DEL Monte, con 24 varas de frente y sobre 80 de fondo, con portal y una gran sala enlosada de mármol y las paredes empapeladas, seis cuartos bajos y uno alto, magnífico cocina, caballeriza y en el traspatio un buen baño, teniendo ademas cuantas comodidades se pueden desear para una estensa familia. La del n. 437 de la misma calzada, también de mampostería y capaz para una dilatada familia: en ésta está la llave de la del n. 412. Un solar con 2 cuartos, n. 430, y siete solares de terreno yermo, frente al número 412 de la indicada calzada.

Las casas de tablas n. 54 y 56 de la calzada del Luyanó. De sus precios y demas particulares impondrán en la calle Nueva del Cristo n. 5 y Mercaderes 21. 60-2 Jun.

LA CASA CALLE DEL TROCADERO N. 89, de tabla y teja, con 6 varas de frente y 31 de fondo, situada entre la del Blanco y Galiano: en compañía de sus dos cuartos, sala, saleta, 2 cuartos, cocina y demás menesteres. Tambien se venden dos solares juntos en el barrio del Panorama de Marianao, calle de Dominguez, en el mismo paradero del ferro-carril, tienen 2 casas fabricadas de tabla y teja, con 8 varas de frente por 30 de fondo cada una, portal, sala, saleta, 2 cuartos, cocina, escusado y un buen pozo para ambas, todo se da en proporcion por realizar un negocio. Animas 60. 6-4

LA CASA-CIUDADELA DE ALTO Y BAJO y sus accesorias inmediatas de la calle de los Genios núm. 2, frente al baluarte, con 32 posesiones además de los corredores y un gran patio; está arrendada en ocho y media onzas al mes. Impondrán en la calle de la Habana n. 85, y en la calzada del Cerro n. 534. 8-2

HABIENDO DESAPARECIDO LAS CAUSAS que motivaron la suspension de la venta de los dos establos de carruages particulares de la viuda de don Francisco Mundaray, situados uno en la calle de Luz n. 19 entre Cuba y Damas, y el otro en la del Aguila n. 94 entre San José y Barcelona; se admiten proposiciones para sus ventas, juntos ó separados, para lo cual informarán en los referidos establos. Se siguen alquilando con el esmero y puntualidad que tiene acreditado. 8-4

UNA ESTANCIA EN EL PARTIDO DE SAN Miguel del Padron, inmediato á la carretera, compuesto de dos caballerías de tierra con sus fábricas en buen estado y como 200 palmas reales, cocos y demas árboles frutales, con pozos y aguas corrientes. En Guanabacoa, calle de Coral-Falso núm. 126 impondrán. 30-3-Ag

LA MUY ACREDITADA BOTICA DEL PUEblo de Cabezas: Los Sres. Catalá y Sarrá Teniente Rey 41 informarán. 6-4

BUEN NEGOCIO.

Para el que quiera trabajar, se vende la sastrería muy acreditada "Prototipo Cubano," calle de O-Reilly n. 74. En la misma n. 12 tratarán del precio y demás. 4-6

GANGA GORDA.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño: se vende la tienda de víveres calle del Príncipe (antes Calzada del Monte) n. 327. Casa de mucha capacidad y por la urgencia del negocio se dará á tasacion. En la misma impondrán. 15-30

LA CASA N. 109 CALLE DE LA MISION, DE mampostería, azotea y tejas, con sala, 3 cuartos bajos y 2 altos, cocina, patio y escusado; en la bodega de la esquina está la llave y calle de la Reina n. 149 informarán. 15-24

UNA CASA DE ALTO Y BAJO CON 6 CUARtos, paja de agua redimida, muy fabricada de mampostería y azotea; Campanario 25: la llave se halla en la agencia de alquileres, en el café de Escauriza. Impondrán Salud 85. 4-6

UNA AREA DE TERRENO EN LO MAS CENtrico de Marianao, que hace á 3 calles y forma 2 esquinas, componiendo mas de 3 solares; no reconoce censo ni gravámen alguno: se da en muy buen precio. Informarán en la botica calle de San Miguel esquina á la de Manrique. 6-6

SE DARA EN PROPORCION PORQUE ASI urge la espaciosa casa situada calle de Gervasio 137, cuadra entre Salud y Reina, de mampostería, azotea y zaguan, con 8 hermosos cuartos, despensa, lavadero, patio y traspatio, caballeriza para 2 bestias, en estremo fresca; en fin con todas las comodidades apetecibles. En ella impondrán. 6-9

UNA HERMOSA CASA DE PURGA, UNA MAquina de vapor y varios útiles de Ingenio, una legua del ferro-carril de Batabanó; y un quitrín propio para el campo. S. Nicolás n. 124 impondrán. 12-9

LA CASA N. 99 CALLE DEL OBISPO, PROpia para un establecimiento; tiene siete cuartos bajos y tres altos: se vende, ó se alquila entre tanto. Informarán en la misma. 6-9

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA DE ALTO y bajo, de columnas, sita en la plaza del Tulipan n. 25 es muy cómoda y está bien situada, tiene gas y pozo muy fértil, desde su portal alto y azotea se vé el Morro, Regla y Marianao. En la calle del Tulipan n. 11 está la llave é impondrán. 4-9

EN GUANABACOA SE VENDE LA CASA DE la calle Real n. 20 nombrada la Numantina con 42 varas de frente y 40 de fondo todo fabricado de mampostería y tejas tiene tres establecimientos panadería víveres y dulcería y los enseres independientes con buenos armatostes y los enseres de las mismas se de azúcar café y almidon y todos sus útiles. Impondrán en la plazoleta de la misma impondrán. 15-26

SE VENDE O SE ARRIENDA CERCA DE ESta ciudad una magnífica y productiva finca de campo de tres y media caballerías de tierra de la mejor calidad, con abundantes pastos, aguadas y hermosas fábricas de mampostería, con árboles frutales de todas clases y otras buenas circunstancias de que darán razon en la calle de la Lamparilla n. 54, entre Aguacate y Compostela. 6-4

UNA HERMOSA CASA DE MAMPOSTERIA, portal, zaguan, dos ventanas, cinco cuartos, cocina y caballeriza muy fresca, en un punto escelente del Cerro, en 10,500 pesos libres. Impondrán calle de la Salud n. 30. 30-30 Jl.

EN MUCHO MENOS DE LO QUE HA COStado la casa conocida por quinta de Peoli, situada en el barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio á tres cuadras de la calzada de Jesus del Monte. Informará en la misma casa todos los dias. 15-12 Jl

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UN [illegible] blecimiento de tienda mista por hallarse [illegible] dueño y tener que marchar para España. [illegible] venta y pega poco alquiler, como se podrá [illegible] que le interese, en el mejor punto de estramuros. Darán razon Gervasio 90 esquina á la Zanja.

SE VENDE O ARRIENDA UNA BARBERIA por tener que ausentarse su dueño. San Miguel 113 esquina á Escobar. 8-10

LA CASA CALLE DE LA AMISTAD N. 7 DE mampostería, mucho mas bonito de 6 años lo mas propio para ... ganan por ... en precio médico. San Nicolás 151 impondrán. 3-10

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA ... DE 42 AÑOS, SANA y sin tachas, ... regular lavandera y cocinera ... en 500 pesos y derechos. Calzada de San Lázaro n. 31 4-7

UN NEGRITO CRIOLLO DE 10 A 12 AÑOS de edad, sano, vivo y muy inteligente para aprender pronto cualquier trabajo á que quieran dedicarlo. Impondrán ... entre ... de Cuba y Aguiar. 8-7

EN 60 ONZAS SE VENDE UNA NEGRA CRIOLLA de 21 años, muy robusta, mas que regular lavandera y cocinera, entiende de costura, ágil para todo el aseo de la casa. Una negrita de 13 años, muy advertida en la limpieza de la casa ... que está acostumbrada. En la misma se compra un ... Belen 65 2-7

UN MULATO DE 18 AÑOS, ESCELENTE cocinero de buenas costumbres, de buena presencia. Tambien várias casas en buenos puntos. Se admiten negros y negras para su venta trayendo boletos á la casa. Calle de Jesus ... Romay. 1-7

EN 800$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, UNA robusta negra de 20 años, escelente lavandera y mas que regular cocinera, se responde á tachas y enfermedades. San José ... en este precio porque urge el dinero. 4-7

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS, FIEL, honrada, muy inteligente en el servicio doméstico, mas que regular costurera y propia para todo cuanto quiera aplicarla. Impondrán Egido n. 5 8-9

UNA MULATA COMO DE 25 AÑOS, BUENA lavandera con rebaja en la cantidad de 300 pesos libres para el vendedor, ó bien para servir ó para ganar jornal. S. Nicolás n. 72 4-9

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y planchadora, muy buena cocinera; está ... de todos ... sana y sin tachas. Concordia n. 26 y 28 darán razon. 4-9

UNA MULATA BUENA COCINERA, LAVANDERA, planchadora y regular costurera jóven, sana y de buena presencia, escelente servicial, en 750 pesos y los derechos. Una estancia en Marianao ... y otra inmediata al paradero de los Pinos con ... un piano ... Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal. 4-9

DOS NEGRAS CRIOLLAS MUY ROBUSTAS, de buenas presencias y de 20 años cada una, generales lavanderas, planchadoras y cocineras muy formales, no acostumbradas á la calle, criadas con mucha moralidad y honradez ... para que el comprador se satisfaga de lo dicho, pues son dos criadas de toda recomendacion. Picota n. 35 á todas horas. 4-9

UNA NEGRA BUENA COCINERA, MAS QUE regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano, buena presencia y de 20 años; Un negrito de 9 años, propio para paje, por ausentarse su dueña. Habana 24 4-9

UNA CHINA PRIMOROSA COCINERA GENERAL lavandera, planchadora, costurera y buena servicial de mano, con su hija de 13 años. Una costurera, peinadora y fina criada para el ... de ... Un negro escelente cocinero ... calesero. Seis criadas jóvenes, fuertes y sanas, para la ciudad ó el campo, tienen oficios; y un varon de 16 años, de nacion. Se traspasan las consignaciones de 4 bonitos negros de 16 á 20 años. En la misma se reciben y alquilan para su venta, trates compra ó permuta toda clase y número de criados. Industria 172. 4-9

UNA NEGRITA DE 9 AÑOS, MUY AGIL Y entendida, con buenos principios de costura. Paula n. 23 4-9

EN 800$ UN MULATO DE 20 AÑOS, DE PELO bonita figura, escelente cocinero y calesero, y general criado de mano; tambien se desea colocar ... con hipoteca de casas ... hasta en cantidad de 5000$ San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-9

ATENCION.

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL

NUMERO 54.

SE HACEN CARGO DE LA VENTA DE NEGROS SIN COBRAR NADA POR ALIMENTOS, Y SE ADELANTAN CANTIDADES mientras se vendan, al que las necesite. 15-5

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA NEGRA lavandera, una mulata de 19 años, de buenos principios de costura, sana y sin tachas; Damas 21. 1-1

EN VENTA REAL UN MULATO CALESERO Y cocinero en 700$ libres para el vendedor. A todas horas Villegas 85 bodega. 10-2

UN NEGRO CRIOLLO, COMO DE 18 AÑOS, sano y sin tachas, regular cocinero ... sirviente á la mano, de bonita presencia, entiende de calesero y barnizar ... porque no quiere servir en el campo, por lo tanto se vende ... Perseverancia 6, de 2 de la tarde hasta las 5 ... 8-3

UNA NEGRA, CRIOLLA, DE 10 AÑOS, GENERAL ... regular lavandera ...

UN NEGRO JOVEN, COCINERO Y REGULAR ... bastante ... también una carretela francesa ... 30-2 Jl.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE NECESITA ...

UN MULATO CALESERO Y ZAPATERO DE ... y regular cocinero ... Impondrán Jesus María ... entre Habana y Damas. 4-6

GANGA—SE VENDE UN NEGRO DE NACION carabalí, general carpintero de fábricas de ingenios y carretas, entiende mucho de albañil, además es buen carretero y va escoltado ... recomendacion ... En la misma un negro general de campo ... Una negrita de 15 años, regular costurera y muy ... Rayo n. 2 entre Cuba y San Ignacio. 4-6

POR NO NECESITARSE SE VENDE O SE ALQUILA una negra de 21 años, generala en lavandera y planchadora, de buena presencia y robusta, regular cocinera y costurera. Dirigirse O-Reilly 47 entre Aguiar y Habana. 4-6

EN 750$ LIBRES UNA NEGRA REGULAR lavandera y cocinera, escelente criada de mano, sana y sin tachas, muy fiel y humilde pero sin lugar á redhibitoria por ser la costumbre del día. Arsenal 46 esquina á Somerue los. 4-6

UNA MULATICA DE 6 Á 7 AÑOS BONITA, propia para un recien ... hipoteca al ... 650 $ Industria n. 160 en ... 4-7

UN NEGRO JOVEN DE BUENA PRESENCIA, buen cochero, calesero, cocinero y general de campo. Se cambia por una negra lavandera y planchadora. Animas n. 60 4-7

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA DE 26 años general lavandera y planchadora buena cocinera, coartada en 750 y se da ... Compostela 1 ... 3-10

UN NEGRO CRIOLLO DE 22 AÑOS DE EDAD, escelente cocinero á la francesa y criolla, en la calle de la Habana n. 100 impondrán. 4-10

DE ANIMALES.

UN CABALLO AMERICANO NEGRO, DE 6 años, 8 cuartas 2 dedos. Compostela 2 3 informarán ...

UNA PARTIDA DE MULOS Y MULAS SE venden en un potrero inmediato á esta ciudad. Informarán Prado 35. 6-5

UN CABALLO PROPIO PARA MONTAR POR ser muy fino, se le vende por que su dueño ... puesto al dueño, se da en precio muy moderado Plazuela de la Catedral n. 16. 4-6

EL PERRO DE TARRAGONA MAS GRANDE que hay en la Habana se vende. En Jesus del Monte, en el barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio, en la quinta de Peoli impondrán. 4-6

UNA BURRA RECIEN PARIDA, DE BUENA y abundante leche, con su cria hembra, es de muy buena casta. Impondrán en Marianao, calle Vieja esquina á Santo Domingo, almacen de víveres LA CUBANA. 4-6

EN 3 ONZAS DE ORO, DOS MAGNIFICOS VENADOS, macho y hembra, propios para un regalo. Calzada del Cerro n. 630, de las 10 á las 2 de la tarde. 4-6

ALGUNOS PAJAROS Y PLANTAS DEL país, Jesus del Monte barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio quinta de Peoli 4-6

UN MAGNIFICO CACHORRO PERDIGUERO, de 11 meses, sabe entrar en el agua y traer, siendo de muy buena casta advirtiendo que está muy bien enseñado y se vende por no necesitarlo su dueño. Príncipe 336 esquina al Castillo. 6-6

PAREJAS Y CABALLOS SUELTOS AMERICANOS, de venta, mansos y maestros, merecen verse; tambien criollos de silla. Caballeriza del Circo de la Habana, detras del Teatro de Tacon n. 146. 1-9

UN HERMOSO CABALLO GUAJAMON, cerca de 7 cuartas, siendo con algunas lecciones de coche: se da muy barato, por haberse ido su dueño para el Campo de manifiesto en la calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela 5-9

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos de gran alzada; calle Paso de Chorrera, primera puerta cochera puede verse. 3-9

GANGA MUY GANGA

para los cazadores ó los aficionados que deseen serlo, un perro muy maestro, de 3 años, una escopeta de cartucho usada con sus cartucheras y además morralito para los cartuchos, morral para las aves, con otra escopeta de chimeneas muy ligera, con su caja y todos sus útiles, como ... cartuchos de cartón y metal cargados para toda clase de caza pudiendo enseñar el mejor sistema de cargar al mismo ... deshaciendo uno de cada clase todo en 1 a 2 onzas ... que la de solo el perro para el que ... caza de codorniz y gallinuela; advirtiendo que solo trae á la mano codornices y ... en ... de agua ... orilla. Hay asimismo otras escopetas nuevas, ... de cartuchos de ... libres ... y 12 entre ellas con un cañon rifiado para bala. Minie, ... conservas ... para cargar los cartuchos, ... última invencion y cargados para várias distancias de 5 clases de municion ... como otros útiles para ... de caza ... y cajas ... máquina de daguerreotipo con alguna química y ... ambrotipo ... en rama todo con ... equidad. Calle del Prado 112 accesoria B. frente al salon de la Reina, de 6 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Tambien hay aparatos para dorar y platear. 4-9

UN CABALLO CRIOLLO, DE 5 Á 6 AÑOS, DE 7 cuartas de alzada; sano y propio para lo que le quieran aplicar. Obrapía n. 93 darán razon. 4-10

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS, tierra adentro, de 5 á 6 años y de cerca de 7 cuartas, maestros de coche y volante. Se dan á prueba y podrán verse en el establo de carruajes y caballos de alquiler en la calle del Consulado entre Virtudes y Neptuno, antiguo de Zayas. 8-10

UN CABALLO CRIOLLO, RETINTO, NUEVO sano, manso, brioso, siete cuartas, de estampa y crines hermosas, tan natural en la marcha que jamás ha andado de otra manera; y propio así para una volanta como para carruaje de cuatro ruedas: S. Ignacio n. 132 6-10

BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN DOS PAREJAS de caballos criollos color dorado, de 6½ cuartas de alzada, mansos y maestros en el tiro de volantes, mansos y de mucho aguante. En el establo de la calle de Barcelona entre Aguila y Galiano, preguntar ... en el mismo ... de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 6-10

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS color dorado, de cerca de 8 cuartas de alzada y maestros de tiro. Cuba 8 el portero. 8-10

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk. Mercaderes 41 plaza Vieja. 6 m-15 Jul.

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO SE VENDEN unos muebles de medio uso San Ignacio 36 almacen de maquinaria. 30-6-J

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE bronce se hallan constantemente de venta por mayor y menor á precios módicos en el escritorio de los Sres. Morison hermanos. Cuba n. 5 entre O-Reilly y Empedrado 90-31 J

OJO AL ANUNCIO.

BUENO Y BARATO.

Bastidores para catres, de pino y sin lana. 9$: id. id. con lana 11$: id. de pino sin lana, 11$: id. con lana, 12$ 6 rs.

ADVERTENCIA.—Las composiciones de los usados serán á precios convencionales. Tambien se hacen colgaduras para camas y puertas, de todas clases y hechuras, á la francesa. Tambien se colocan pisos de hule y de alfombra. Arsilar, cordonería contigua á la tienda de ropa LA ESCOCESA, se reciben órdenes. 30-6 julio

MUY BARATO, UN BUEN PIANO DE MESA, propio para aprender. Calle de Luz n. 19. 8-4

LA VENCEDORA.

ALMACEN DE MUEBLES CALLE DEL Príncipe n 39 frente á la pila de la India. En este bien montado establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de muebles de las mejores fábricas del estrangero y del país y á precios sumamente baratos. En el mismo se cambian y compran toda clase de muebles usados en grandes y chicas partidas. Se alquila un alto propio para matrimonio. 15-31

PIANO.

Por ausentarse una familia se da un magnífico piano de palo de rosa 7 octavas, dobles planchas y 5 barras metálicas, en el ínfimo precio de 22 onzas, habiendo costado 36 hace 6 meses. Se halla depositado en casa del Sr. Vallote, Obispo 61. 3-20 Jl.

UNA HERMOSA CAMA DORADA CON COronamiento ... ... De 1 á 3 de la tarde ... 4-6

UNA MESA DE BILLAR CON TODOS SUS útiles, muy barata. Lealtad 26 darán razon. 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA PREciosa coleccion de cuadros al óleo y ... al mármol. Un piano y un estante para libros y otros varios objetos. En Jesus del Monte barrio de Concha entrando por la calle del Municipio quinta de Peoli 4-6

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA USADOS, se compone de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, 2 consolas y un aparador con sus dos piezas de mármol, es muy grande. Sol 19 de 10 de la mañana en adelante impondrán. 4-7

EN PRECIO COMO POR NO NECESITARLO su dueño se vende un piano de escelentes voces, Amargura n. 17 esquina á la de Compostela darán razon. 5-7

GANGA ESTRAORDINARIA

DE MUEBLES.

En este popularísimo establecimiento, además de su grandioso surtido de cuantos muebles se necesitan para amueblar una casa, se realizan 20 juegos de sala de última moda forma á lo Luis 15; de caoba ó imitacion de palisandro, á precios de factura. Villegas 91 entre Teniente Rey y Amargura.

En el mismo se cambian, compran y alquilan muebles de recibo. 30-9Ag

EL ARMATOSTE

del establecimiento La Florida, O-Reilly frente á la sastrería Gelada y Cp. 8-9

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA COMPUESTO de 1 confidente, 6 sillones con sus banquetas, y 12 sillas, en 102$: 2 camas matrimonio modernas con doble cabeceras de caoba á 15$; 1 cómoda y dos escaparatitos para ropa ó loza á 14$: 1 docena sillas ... y 2 columpios en 21$, 2 catres, mesa y pelangana con sus jarras ... por ausentarse la familia O-Reilly 31 entre ... y Aguiar 4-9

UN PRECIOSO LAVABO FRANCES EN LA mitad de su valor, consola y mesa de centro con mármol, 12 sillas, 2 sillones, 2 mecedores, 1 sofá y 4 banquetitas todo de caoba y regilla, 1 escaparate, 1 carpeta, 1 jarrero con piedra, 1 batacon, mesa de alas y de tres ..., 1 copiador de cartas, 6 ... 1 videl, 1 confidentote, y 2 codos para gas. Teniente-Rey n. 91 entre Bernaza y Egido 4-9

CAMAS DE HIERRO

Y DE METAL,

Se venden á precios de factura S. Ignacio 33. 30 6Ag

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GRAN DEPOSITO

DE

VINOS Y LICORES

Y UNICO DEPOSITO EN LA ISLA DE CUBA

DE VINOS DE BURDEOS Y DE BORGOÑA Y COGNAC DE J. CALVET Y CP. DE TAIN (DROME)—CHAMPAGNE VERZENAY Y ROYAL ROSE DE G. H. MUMM Y C. DE REIMS.

EN CASA DE

A. R. LANGWELT

28 OBRAPIA 28.

Venta de vinos en barriles, cajas y botellas de cognac, licores, vinos del RHIN, DEL CABO DE BUENA ESPERANZA, DE OPORTO, MADERA, ALICANTE, MALAGA, JEREZ MALVASIA &c.

Vermouth de la marca TESSN.

CHAMPAGNE LEGITIMA, primera clase de

LA VIUDA CLICQUOT.

Recibida directamente. Esta marca ... clase es la que ha obtenido siempre la gran reputacion de que goza la CHAMPAGNE CLICQUOT en Europa y Rusia principalmente.

NOTA.—Todos los vinos y licores se venden por cajas y botellas. 15-4

CERVEZA

ESCOCESA SUPERIOR,

DE LA ACREDITADA MARCA

JEFFREY'S SPARKLING EDINBURGH ALE.

Se acaba de recibir directamente de la fábrica por la ... una ... de esta rica ... porte en barriles ... de 4 ó ocho docenas de ... á precio módico. ... Barreras, Oficio 70. 3-22

VINO DE LA RIOJA

en cuartos ... al ínfimo precio de ... y ... Empedrado n. 2. 8-20 Jl.

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 71, casa de D. G. Porzio.

BURDEOS.—ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MEDOC ... LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFITTE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT BARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUOT GARANTIZADO LEGITIMO.

COÑAC SUPERIORISIMO. ... Jl.

CERVEZA ESCOCESA

DOBLE

EN MEDIOS TARROS

PROPIA PARA LAS PERSONAS

DELICADAS DEL ESTOMAGO.

Calle de Cuba

ESQUINA A CHACON,

ALMACEN DE VIVERES.

15-9Ag.

VINOS DE PROPIETARIOS

J. CAMPBELL.

18 OBRAPIA.

Los vinos vienen directamente de los propietarios, no son de los preparados para el comercio, se venden con barricas y en cajas de las clases siguientes:

del marqués de Rolland
de St. Emilion
Haut Brion, Haut Sauton
Braune monton, Coguad.

Champaña, legítimo de la viuda de Cliquot ... de Jacquillod ...

Vino de Jerez, de la acreditada bodega de Martinez hermanos. Puerto de Sta. María.

Agua de Vichy, agua de saratoga y de Spa. ...

RICO VINO

DE

SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para la mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera, Obispo 36 15-4

ALMACEN

DE

FRUTOS DEL PAIS Y DEL ESTRANGERO,

DE VICTORIANO DE CASTRO.

CALLE DE LA REINA N. 10,

PRIMERA CUADRA.

Acaba de abrirse dicho establecimiento y los principales artículos que se espenden son:—azúcar de todas clases, café tostado en grano y molido, almidon, jabon, añil, maiz de la tierra y del Norte, frijoles, judías, arroz, velas, heno, avena, afrecho, aguardiente de 22 grados y vino tinto de la mejor marca, por garrafones y botellas

Harina de maiz.
Idem de arroz.
Idem de sagú.
Ajonjolí.
Gofio.
Melado de caña.
Queso de Puerto-Príncipe.
Conservas de mango y de guayaba.
Bombillos para lámparas de aceite de carbon á ... real sencillo.
Quemadores para idem á 2 rs. fs.
Mechas para idem á 2 por medio.
Escobillas para idem á medio.
Escobas, esponjas, sogas, cabullas, &c. &c.

A las tabernas se les venderá azúcar por arrobas, y se llevará á domicilio pasando nota anticipada los sugetos que lo soliciten.

Igual efecto se hace á las casas de familia, donde se llevarán sus mandamientos todos los efectos que se sirvan encargar y el dia que tengan por conveniente.

La circunstancia de estar estensamente relacionado el dueño de este establecimiento con infinidad de hacendados y otros sugetos del campo, lo favorece para poder ofrecer que sus artículos serán de superior calidad y modicidad en los precios; pues solo se propone obtener una pequeña recompensa de su trabajo. 15-10

RICOS BIZCOCHOS

PARA

chocolate, leche, café, té y vino.

Se ha recibido una pequeña partida, los cuales están encerrados en cajas de lata con su cerradura, propias luego que se vacien para guardar otras cosas; se hallan de venta en la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36 15-4

VINO LEJITIMO

del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesa y muy agradable al paladar. Se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se venden en la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36 15-...

HARINA DE MAIZ POR MAYOR Y MENOR, maiz desgranado, afrecho, avena, cebada, heno del Norte y de Amberes: almacen de forrage, Inquisidor 17. 4-6

VINO FRANCES DE SAN JULIEN MEDOC, á 20$ caja. Obrapía 9, tienda de ropa. En la misma se alquila un hermoso cuarto alto muy ventilado. 4-6

MANTECA SUPERIOR A 14$ QUINTAL Y 11 rea. sencillo libra, del país. Villegas 87 15-7

UNA JAQUITA BUENA CAMINADORA, SAna, moza, nueva y muy gorda, con su galápago, freno, palo todo nuevo y flamante se da barata por retirarse su dueño para el campo. Caballerizas del Circo de Tiradores detras del teatro de Tacon. Consulado 146. 4-10

GANGAS.

EN LA PLAZA VIEJA CASILLA N. 51 SE vende carne de vaca á un real fuerte la libra y á real sencillo con hueso, carnero á dos reales sencillo. Se pasa muy completo y tambien hallarán un gran surtido de menudencias. 15-30

TASAJO, TASAJO, TASAJO.

En la nueva tasajería y campechería de FERRER GOICOURIA Y Cª situada en la calle de la AMARGURA Nº 13 entre S. Ignacio y Cuba, se vende por mayor y menor á precios muy moderados, lo escogido en pedazos, el pato limpio, el pato y menta y el hacendado muy superior de verano. Además están surtidos de todos los demás efectos para el consumo de las fincas, como; arroz de la India, cueros, aceite, carbon, aceite de olivas, sal en grano, sebo, sogas, coyundas, &c &c que ofrecen á sus favorecedores á precios moderados. Remitan los pedidos á escoger por parte de la isla. 30-2 Jul.

VINO AÑEJO

LEJITIMO DE SAN VICENTE DE LA MARCA

P. P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino se halla calle de San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sardá, Gomez y Cª en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 95-4Ag.

MAQUINARIA.

UNA HERMOSA ENFRIADERA DE ROBLE con 4 enfriaderas y mucha capacidad para todo cuanto se quiera colocar en ella; advirtiendo que es una de las mejores, lleva 4 arrobas de nieve: se da en onza y media por no necesitarla su dueño. Industria 45. 8-10

UNA MAQUINA

de Singer n. 2, mejorada, nueva, por no necesitarla. Calle de Manrique n. 172. 4-6

MAQUINAS de coser de Wilson y Wheeler. Se encontrará un completo surtido de dichas máquinas, desde los precios mas bajos, hasta las de mayor lujo propias para hacer un bello regalo como mueble de lujo; como tambien tijeras-pinzas, esclusivas para dichas máquinas ... O-Reilly 67 U-... 37-26 Jn

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—... y Compañía, aceptan ... el ... Robinson ... de Londres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada ... que han dado á los 25 ... á las personas que gusten dar ...

Se ... para ... impondrán los interesados á ... 25-Ab

MAQUINAS DE COSER

DE

WHEELER Y WILSON.

Superiores á todas las conocidas. Se ha recibido un gran surtido de todas clases. Para casas de familia. Para costureras, las hay que cosen los géneros mas dobles y fuertes con la mayor facilidad, para sastres y camiseros enteramente nuevas y forma especial para costura cerrada como mangas, piernas de pantalones, &a. Para sombrereros, propias para ribetear.

LEGIMAS AGUJAS

para máquinas de Wheeler y Wilson.

De estas se reciben muchas falsificadas y que entorpecen la costura.—Hilo blanco, negro y punzó, para máquinas. Recordonadores, dobladillladores, vidrios para costura con ceteles metálicos, piedras de afilar agujas ... trencitas para bordar ... superior propio para las mismas. ... vestidos A LOS FOTOGRAFOS ... álbum ... targetas y várias otros efectos ... Mercaderes ...

NUEVO AVISO

á los señores hacendados y alambiqueros.

—D. Martin Saastibelza constructor de tanques de asfalto para depósito de mieles de purga, aguardiente, etc., de su esclusiva propiedad, único en la Isla de Cuba, de clase y mas moderno procedimiento en lo que respecta á los tanques de asfalto que tantas utilidades reportan á los señores hacendados y alambiqueros en la seguridad de toda clase de filtraciones y solidez y economía en la conservacion, y por lo tanto se ofrece al que atendiendo á sus intereses se digne ocuparlo, en la fonda del Arbolito Gª ... plaza Vieja, se reciben órdenes verbales y por escrito.

Tambien construye techos, suelos y aceras.

Con Real privilegio concedido por S. M. en 19 de febrero de 1861. 30 2Ag

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

LE-ROY,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Se ... principal de este medicamento en la Habana, autorizado por ... se halla de venta en la botica de S. José ... Aguiar esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella ... el nombre de Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello ... 21-Jul

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.

DEPOSITARIOS MOURGUE HERMANOS.

HABANA.

Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, ... su duracion y sobre todo por su particularidad ... preservar el hierro contra la oxidacion y endurecer y conservar las maderas. Estas valiosas calidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de grande escala, particularmente en los ingenios, compañías de caminos de hierro y de vapores ... en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa escesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que la influencia atmosférica tiene poco efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni insectos de cualquier clase, lo que no sucede con las demas pinturas.

En testimonio de lo que antecede, pudiéramos presentar ... un sin número de certificados obtenidos por ... químicos, arquitectos, ... de caminos de hierro, de ingenios, refinerías, ingenieros, ... y cuantos certificados pudiéramos presentar ...

Hállase de venta en ... de los Sres. Mourgue Hermanos ... 37-1-Jul

PERFUMERIA

Y

PELUQUERIA DE PHILIBERT,

CALLE DEL OBISPO N. 68.

Se acaba de recibir un gran surtido de perfumería de los mejores fabricantes de París.

Agua de Quinina para impedir la caida del cabello á 1$ el pomo, ... á 50 cs.

Idem ... muy chicos, á 50 cs. que se venden á 75 centavos.

Agua de Colonia legítima de Juan Mª Farina de 25 cs. hasta $1-50.

Id. de E. Pinaud, de 50 cs. hasta $2 12.

Materia para polvos, de formas caprichosas de $1 hasta $1-50.

Agua de Benzina para quitar las manchas en toda clase de género dejando su color primitivo á 50 cs.

Agua de Escarlata para quitar las manchas á las mesas de villar y de toda clase de géneros de lana.

Cajas á ... agua de Escarlata para viaje.

Elixir del Dr. Philippo para limpiar y conservar la dentadura.

Id. del Dr. Pierre, idem de Pelletier, idem de Montier. Polvos dentífricos de Quadra y coral del Dr. Pierre todo á precios moderados.

En la misma se corta el pelo á 25 cs.

Además hay salones reservados para teñir el pelo. 8-3

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José de Luis Lo-Riverend, calle de Aguiar n. 83. 29-Jl

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA

DE

PLATANILLO DE CUBA

ASOCIADA

A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vejetales y tiene la ventaja sobre las demas de que no se vomitan ... una facilidad que las pastillas y grageas, no teniendo nunca su resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 83, casa contigua á la del Banco Español.—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 21-E

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LAS LOMBRICES

SEGUN FORMULA

DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24-E

PARA EL VERANO.

JARABES

PARA REFRESCOS.

De piña, de guanábana, de agraz, de grama y cebada, de zarzaparrilla &c. De la fábrica especial de la botica de Sta. Rita. Mercaderes 18. 32-15 Jul.

A LAS MADRES DE FAMILIAS.

PASTILLAS VERMIFUGAS

DE KOUSSO.

El remedio mas inocente y seguro para la espulsion de las lombrices.

Preferible á cualquiera preparacion estranjera secreta. Los niños las toman con placer. Se preparan y venden en la botica de Sta. Rita; Mercaderes n. 18, y en la del Dr. Leon, Reina 34. 30-2 Ab

ESENCIA PURA

DE

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,

PREPARADA

POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor remedio para curar varias afecciones sifilíticas ... como son gonorreas, llagas y úlceras, ... erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel y como escelente depurativo vegetal de los vicios de la sangre y ... hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes y los males del útero. Esta esencia es la preparacion de Zarzaparrilla ... para las afecciones de los ... por lo que es la que mas ...

Magnesia efervescente, antibiliosa

DE

MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es muy eficaz para curar la indigestion, exceso de bilis, dolores de cabeza, mareos, debilidad de nervios, cruderas de estómago y como purgante es el mas suave y menos irritante que puede usarse en este clima.

Los mas apreciables facultativos de esta capital recomiendan nuestra magnesia como superior en sus efectos y de mejores resultados, que otras preparaciones de esta clase: esta magnesia es pura y no contiene cal alguna, y con ella puede prepararse instantáneamente el citrato de magnesia.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es muy eficaz para curar los catarros, malestar de garganta, bronquitis, toses rebeldes y todas las afecciones del pecho. Preparada por el sistema de Appert, contiene los principios activos del líquen y á la vez que es útil para el pecho, es nutritiva en alto grado. Nuestra jalea es superior á todos los pectorales secretos del estranjero, y la recomiendan diariamente por su eficacia los acreditados facultativos Sres. Gonzalez del Valle, Carbonell, Valdes, Sevillano, Jorge, Castro, Hernandez Gaitan, Soto, Losada y otros. Esta es la mejor garantía que ofrecemos de la eficacia de la jalea de liquen.

BALSAMO ACUSTICO DE COSTAS.

Este bálsamo es un calmante seguro de los dolores de oidos: cura la sordera accidental y todas las afecciones nerviosas del aparato auditivo.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA, PREPARADO POR COSTAS.

Eficacísimo para el asma nerviosa, catarro crónico, inflamacion de los bronquios y para las tisis pulmonares y laríngeas. La Anacahuita es una especialidad para curar las hemoptisis (esputos de sangre) y todas las afecciones del pecho; y como el charlatanismo ha abusado de esta escelente preparacion, no garantizamos otro sirope de Anacahuita que el que lleva nuestro nombre.

VINO CORDIAL DE QUINA, DE COSTAS.

Es un restaurador preferible á las ginebras, bitters y demas licores que se ofrecen para curar la dispepsia (falta de apetito) es muy útil para las afecciones estomacales y constituye un escelente febrífugo y restaurador de la debilidad general nerviosa. La accion de este cordial sobre el hígado y los órganos digestivos es suave al par que eficaz. Las botellas llevan nuestro nombre. -12 Mayo

JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este Jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverend, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español. 25 J.

GOMBO FILE.

Acabado de recibir, en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18. 15-5

NO MAS CALLOS

Con el emplasto magnético se quitan eficazmente los callos de los piés, ojos de gallos y durezas ... —De venta en la botica La Marina, Sol esquina á la de ...

TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA LOS CABELLOS.

...

ACEITE PURO DE YEMA DE HUEVO—... con ... de facilitar ... que ... para la caida del cabello.—De venta en todas las boticas ... y en su depósito en la Habana ... Obispo esq. ...

AGUA ... DE ...

ÚNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 32-31

CARRUAJES.

UN TILBURI EN BUEN ESTADO, PROPIO para médico ó corredor, se da barato por no necesitarlo, y se solicita comprar una general colchera. Acosta n. 22, frente á la sacristía del Espíritu Santo. 4 6

UNA CARRETELA CASI NUEVA POR AUsentarse su dueño, en precio médico. San Rafael 72 puedo verse. 10 6

UNA MAGNIFICA CARRETELA FRANCESA casi nueva con sus avances y un milor de medio uso tambien francés, impondrán en el taller de coches, Aguila entre Zanja y Barcelona. 8 6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN bonito quitrin forrado todo de paño, con muy buenas maderas y platinas, propio para la ciudad ó para el campo, estado en que se encuentra; se dan en ínfimo precio de 7 onzas, vallendo 12. En Guanabacoa, San Antonio n. 54, tres cuadras del paradero. 4-9

UN QUITRIN VESTIDO DE NUEVO Y PINtado, muy bueno, en precio muy barato. Santo Tomás 9 4-10

UN QUITRIN DE MEDIO USO, UN PAR DE arreos nuevos y otro de uso, una pareja de caballos criollos. S. Rafael n 49 4-10

UNA VICTORIA DE MEDIO USO EN MUY buen estado, darán razon Amistad n. 81 desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-10

UNA ELEGANTE

VICTORIA FRANCESA con 3 magníficos caballos y sus arreos correspondientes, marcada y foliada, propia para alquiler. San Miguel 171, de 6 á 8 de la mañana. -9

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

CAMISAS, CAMISAS, CAMISAS,

HAN LLEGADO

CIENTO OCHENTA DOCENAS

al gran depósito de ropa hecha francesa y almacen de Novedades, Obispo esquina á la de Aguacate.

Se espenden en sus hermosos envases que contienen cada una 6 camisas, vienen confeccionadas por el mejor fabricante de París, tanto la exactitud en las ... medidas ó tamaños, como el buen gusto de sus variadas ... solo se puede dar una idea viéndolas, y mas que todo llamamos la atencion de sus módicos precios, que en esto indicar el de una sola clase bastará para hacerse de estas aun á aquellos que no la necesiten, del mejor ... imperial las cuales siempre se han vendido á 66$ docena, se dan hoy á 51$ tomando docena. Tambien entran otras de la misma clase, género algo mas inferior que siempre se han vendido á 44$ docena para concluir pronto la partida se dan á 14$ tomando docena. 15-6

Camiseria Francesa.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porzio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual además de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de color, así como un surtido de pecherías ... y bordadas.

Los precios serán moderados y contamos con un número de buenas costureras se podrá ...

ESTEBAN BORNE,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS. 4-Ag

LA NORMA

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, ALMACEN GENERAL DE ROPA HECHA, CAMISERIA Y TALLER DE SASTRERIA, CALLE DEL PRINCIPE ANTES CALZADA DEL MONTE N. 93, FRENTE AL TOMAS.

DEPARTAMENTO DE ROPA HECHA.

La Norma siempre se ha distinguido (y es opinion general) tanto por el gran surtido cuanto por la elegancia de las prendas y la equidad en los precios. Si esto ha sido hasta aquí, que será de hoy en adelante cuando la remesa de ropa de verano recibida últimamente de Europa, ha venido á llenar sus entrepaños? ... hacer un detallado anuncio de todo lo que hemos recibido, pero esto sería á mas de un gran trabajo, cansar al público con su lectura; así es que solo nos concretaremos á enumerar algunas cosas como muestras de nuestro surtido.

DINERO POR ROPA HECHA

:50 sacos de alpaca negra y de colores, corte de última y trabajados como para la Norma á 3 ... y 5$ uno. 260 de otras mas finos de valpur, merino, paño de Italia y santen á 6, 7, 9 y 10$ uno.

594 levitas de paño, de alpaca fina, merino, paño de verano, saten, valpur y alma, desde á 41 hasta 27$.

20 decenas de pantalones de dril blanco y de colores, holanda, casimir, merino y paño, desde 9 hasta 10$.

30 docenas de chalecos de seda, terciopelo, granadina, piqué blanco y de colores, desde 2 hasta ...$.

CAMISAS, CAMISAS.

100 docenas hemos recibido sin contar con las que teníamos en casa; con tal motivo las realizamos casi regaladas; basta decir que las tenemos muy buenas hasta de 2$ ¿Que no serán las de 3, 4, 5, 5½, 6, 8 y 12$?

SASTRERIA

El taller que ofrecemos al público nada tiene que desear tanto por la elegancia del corte, cuanto por la delicada confeccion en las prendas segun lo podemos probar con datos positivos, por consiguiente cualquier cosa que necesite mandar hacer ropa, venga á nuestra casa seguro que quedará complacido. 30-7 Ag.

REALIZACION

POR

MAYOR Y MENOR.

Calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas frente á la ferretería.—En este establecimiento continúa la realizacion de un magnífico surtido de géneros de algodon, lana y seda para vestidos de señoras, ropa hecha y camisas de várias clases para caballeros y algunos artículos de sombrerería, todo á precios sumamente bajos.

NOTA—Las ventas por mayor serán al contado. 15-10

REGALO.

DE ESQUISITO GUSTO Y COMPLETA NOVEDAD PARA SRAS. Y SRTAS.

SE ACABAN DE RECIBIR unos elegantísimos cortes de vestidos de la rica GRANADINA DE VIENA, CON BORDADOS DE RELIEVE DE UN BELLISIMO EFECTO y lo mas aereo y vaporoso que se ha inventado para vestidos ó trages de señoras, último precio de cada uno, los que marquen las targetas que son desde ONCE PESOS HASTA VEINTE Y UNO.

En la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-6 B. 10-7 D.

TODO

para la temporada y TUTELAR de Guanabacoa.

NIPES DE SEDA PURA Y PRECIOSOS colores á dos y medio reales fuertes vara.

HEBILLAS ESMALTADAS muy bonitas para cinturones á seis y ocho reales fuertes

ELEGANTE SURTIDO DE LEONTINAS de infinitas clases de ocho hasta diez y seis reales fuertes una

TARLATANA color entero á dos y tres reales vara.

CORBATAS DE CUANTAS CLASES SE PIDAN incluso las elásticas, que son las mas elegantes á siete reales una

TAFETANES DE CUARTOS muy bonitos ... buen gusto á tres reales fuertes vara.

RICAS CINTAS para bandas, lo mas superior que se conoce á seis y ocho reales fuertes

ELEGANTE SURTIDO DE SOMBREROS para la temporada, desde ocho reales fuertes hasta veinte reales uno.

NUEVO SURTIDO DE PRECIOSOS NIPES, de cuadros y listas y los colores mas de moda á tres reales fuertes vara; tomando mucha varas se hará alguna rebaja.

MEDIAS MEDIAS CRUDAS y clase superior sin costura á cuatro pesos dos reales docena.

CUELLOS DE CAMISA de puro hilo y lo mejor que se conoce á cuatro reales fuertes uno.

PARA LUTO, abanicos negros superiores á siete reales sencillos; id. de anbo y baja finos, tambien para luto á ocho reales sencillos.

ALFOMBRAS muy buenas de bonitos dibujos propias para delante de la cama, cuartos de baño y delante de tocador, á doce reales una

En la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 7-1 B. 10-2 D

PARIS

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA Y DEPOSITO GENERAL DE CAMISAS

Sacos de alpaca negra á 30 rs. uno. Otros de alpaca de seda de colores de listas, cuartos y otras menuditas trenzados y hechuras de última moda, á 1½$ uno. Sacos de dril piqué holanda de cuartos y otras menudas, propias para la estacion á 26, 28 y 31 rs uno. Otros de merino francés, grano de pólvora trenzados y cortes por los últimos figurines á 5$ y 6$ uno. Sacos de casimir delgado propios para la estacion á 5½ y 8$ uno. Posmans y Sposmans de alpaca de seda de colores, de obras caprichosas y hechuras de lo mas esmerado, á 4½ y 7$ uno. Sacos de alpaca de seda negra á 5 y 5½$ uno. LUTOS DE MERINO FRANCES Á TRES DOBLONES. Marquesitas de casimir de colores á 14 y 12½$ uno. Posmans, Sposmans y marquesitas de paño de Sedan, negros forrados y trenzados, en seda, á 14, 17 y 20$. Levitas francesas de paño á 17$. Pantalones de dril piqué de colores á 2½, 3½ y 4½ uno. Chalecos de piqué de colores y blancos, á 14 y 17 rs uno. Chalecos de piqué de seda de colores muy elegantes á 20, 24 y 28 rs. uno. Calzoncillos y camisas para niños de 6 á 12 años, de cutré, blancos, bordados y lisas á precios sumamente baratos. Idem para hombres hay un variado surtido, bordadas, lisas y con aplicaciones blancas y de color desde 15 reales hasta 12$ una. Calle de San Rafael y Amistad. 30-24 Jn.

UN ALERTA

A LOS AMIGOS DE VESTIR BIEN

Y BARATO.

En el Almacen de Novedades y gran depósito de ropa hecha francesa, calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se acaba de recibir una gran remesa de ropa hecha propia de la estacion, entre esta es digno de llamar la atencion el gran surtido de marquesitas y sacos del tan celebrado género llamado ALMA cuyos cortes, dibujos y colores es un verdadero conjunto del gusto mas exigente, como es el hermoso azul francés y el no menos elegante color marron, estos colores en esta clase de trages son los que hacen hoy el gran toro entre la juventud en todas las grandes capitales del mundo elegante, lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros favorecedores, así como á los que nos tienen hecho encargos de estas y otras piezas, les participamos que ya se hallan en nuestro poder. 15-3

GRAN REMESA DE ROPA HECHA MAS BARATO QUE NADIE SURTIDO COMPLETO DE CAMISAS Y CALZONCILLOS. CALLE DE SAN RAFAEL NUM. 25 ENTRE ...

LA CELESTIAL

GRAN SURTIDO

DE GENEROS Y ROPA HECHA.

CALLE DEL PRINCIPE (ANTES CALZADA DEL MONTE) N. 147 ENTRE ANGELES Y ...

GRAN NOVEDAD

EN ROPA HECHA

Sacos y ... de alpaca de ... y ... del ... ... y 21$ uno.

Sacos de holanda de nueva ... á 2$ y 20 rs. uno.

Levitas ... de alpaca negra muy fina á 3½ y 4½$

Levitas, sacos y otras prendas de capricho y una ... muy fina á 4½ y 5½ una.

Levitas y chaquets de alpaca muy fina y todas forradas en seda á 5, 6 y 7½ una.

Levitas, chaquets y sacos de ... francés y balvar muy fino á 6 y 7½ uno.

Sacos de casimir negro y de colores ... del mejor efecto á 4, 5 y 7½ uno.

... casimir francés muy ... á 5, 6 y 12½ uno.

Levitas, chaquets y sacos de paño muy fino á 10 y 12½ uno.

Levitas y chaquets de paño tarrasa y San Fernando muy bien pespuntadas á 12, 15, 16 y 17½ una, estas prendas aseguramos que si se compran en otros establecimientos han de costar ...

Sacos de alpaca de colores y negro á 20 rs. uno.

... tambien lutos de merino francés á 12 y 14$ ... completo y se hace cuantos tengan por conveniente ... en el término de 12 horas.

Otra clase de una novedad hay un gran surtido de prendas de mucho lujo y abrigo como son Sobretodos de castor, Cavour, Matarianes, trajos á lo conde de San Antonio Esclavinas á la Luis Napoleon y Montecristos de todas clases y tamaños.

Hay tambien un surtido grande de pantalones de casimir de dril blanco y de colores, chalecos de casimir francés de seda de ... blancos y de colores todo á precio fabuloso.

LA CELESTIAL SIN RIVAL

COMO AQUI

(CAMISAS.)

Camisas ... con adornos de vivos de ... del mejor efecto á 18 y 20 rs. una, estas camisas aseguramos que si se encuentran en otros establecimientos iguales han de costar á 1½ una, el gran número que hemos recibido es la que ... á tan mínimo precio.

Camisas ... de tela de crano de oro fino á 2½ una.

Camisas muy finas cosa de gusto á 3½, 4 y 5$ una.

Camisas ... bordadas del mejor efecto á 6, 7, 8 y 10$ una.

Además tenemos un gran surtido de novedades como son ... granadinas, fulares de pintas, cuartas y ... abanicos, ... mantelitos de moda y de ... americana, en ... La Celestial ...

CAMISAS, CALZONCILLOS,

CAMISETAS Y HOLANDAS.

Hay el surtido mas completo y variado; tambien hay ... para baños, siendo escelentes las clases y los precios muy moderados. Escritorio de R. C. Ferro, Sta. Clara 21. 30-10 Jl

OTTO DOES,

RELOJERIA Y PLATERIA CALLE DEL OBISPO N. 78 ESQUINA Á AGUACATE Y VILLEGAS.

Se ha recibido directamente de Europa un gran surtido de relojes de oro de fama, A. Guillaume de Londres y otros célebres fabricantes suizos como Vacheron y Constantin, Gatech y Ld. ..., que se ... á precios muy ...

Se ... un ... surtido de prendería y joyería.

Hay constantemente de venta las navajas de nueva invencion ... y ... con piedras de Brasil, cubiertos y ... de Cristoff legítimo, ... para relojeros y plateros.

La casa Otto Does posee siempre un oficial relojero de primera ... desempeña el trabajo fino y económico ... 61-7-Ju

MISCELANEA.

TEJES PLANAS

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE

Martin Freres de Marsella.

Queda establecido su superioridad sobre toda otra clase de Tejas y sobre cualquier otro sistema de Techo conocido hasta el dia.

A la vista están los almacenes de Regla para comprobarlo entre otros muchos ejemplares.

Se venden calle de Mercaderes n. 1 casa de Suarez Lionau y cp. 200-5-E

AVISO IMPORTANTE A LOS ENFERMOS Los que deseen tomar el agua medicinal del pozo del Sor. Camejo en cantarranas, la cual produce efectos purgantes como la de Saratoga, y ha producido escelentes resultados en casos debidropesía ó hinchazones en los piés pueden ocurrir al Sr. D. Manuel Morejon. Calzada del Cerro n. 639 4-7

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se alquilan calle del Rayo n. 7 entre S. José y Zanja. En la misma se venden unos arreos de pareja muy cargados de plata y otros negros. 4-6

Aviso interesante.

La antigua tonelería que se hallaba en la calle del Príncipe n. 211, antes calzada del Monte, se ha trasladado á la misma con el n. 201 en la que se encontrará un gran surtido de cubos de corona para máquina de todos tamaños y todo efecto perteneciente al ramo de tonelería á precios equitativos. 12-

ALMACEN

DE MADERAS Y BARROS.

Situado en el pueblo de Regla; calle de San Pedro n. 2 y playa del Sud n. 7.

LOS SRES. VIDAL Y CP. han abierto uno, donde encontrará el público toda clase de maderas y barros tanto del Norte como del país á precios moderados.

Dicho almacen tiene su muelle donde pueden atracar buques de todas dimensiones, pues tiene fondo suficiente para ello. 15-7

SEIS REALES FUERTES.

LAS BONITAS PERCHAS de un trabajo curioso junto con su cubre ropa, tanto para hombres como para niños. A OCHO REALES FUERTES OTRAS MAYORES y tambien con su cubre ropa. A DIEZ REALES OTRAS tambien mayores y con su cubre ropa. A cinco reales fuertes los bonitos espejos de luna superior marco dorado y propios para peinarse y arreglar el tocado. BONITAS FIGURAS DE BARRO DE BOHEMIA propios para centros de mesa, aparadores, tocadores y consolas, á precio ínfimos. ESPEJOS DE LUNA SUPERIOR marcos dorado, libros de toda avería y propios para colgar á tres reales sencillos uno. Pizarras metálicas, negras y de mucha duracion, propias para escribir y dibujo de los niños, personas mayores y para escribir con cualesquiera lápiz, á real y medio y peseta, todo sencillo.

En la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 5-5 B. 8 6 D.

BARRITAS PARA PEGAR CRISTALES Y toda clase de loza; solo por 15 dias se venderán en la calle del Teniente-Rey esquina á la de San Ignacio, portal frente á la plaza Vieja, de 9 de la mañana á 7 de la tarde. Mr. Brach. 4-10

AVISO A LAS SEÑORAS.

Se acaba de recibir de Paris un gran surtido de clavos lombardos con su poineta.—Peinetas de moda para castañas.—Redecillas adornadas y lisas.—Abultadores de crin y crepé, propios para niñas.—Idem para señoras.—Gran surtido de castañas de última moda, crespos, rizos, bucles, diademas y abultadores para toda clase de peinados y para los de última moda trenzas á la Emperatriz.—Gran surtido de perfumería, juguetería, esponjas grandes, muy finas y todo lo que pueden necesitar las señoras para su *toilette*.—Mr. Martinó recibe órdenes para peinar, y toma abonos.—NINFAS HABANERAS, peluquería especial para señoras, Obispo 94, entre Villegas y Bernaza. 15-10

D. ANDRES VALDES HERNANDEZ PONE en conocimiento del público que no pasará por ningun contrato que celebren sus hijos sobre arrendamientos de esclavos ni de ninguna otra especie, reservandose el derecho que le asista el exigir la responsabilidad en que incurran los que reciban propiedades de ellos á las conserven en su poder por dichas contratas ni ventas de los esclavos Mamerto y José criollo. 4-10

AVISO.

D. Augusto Sisnen tiene el gusto de participar al comercio en general y á los Sres. plateros en particular, que acaba de trasladar su escritorio y un depósito por mayor de prendería fina, de la calle de la Obrapía n. 16 á la de la Habana 111 entre Teniente-Rey y Muralla. 8-10

SEÑORAS,

SEÑORITAS Y NIÑAS, LA LLEGADA DEL VAPOR INGLES Y LOS INFINITOS OBJETOS DE ENTERA NOVEDAD Y BUEN GUSTO que ha traido á este puerto, de los cuales nos ha tocado alguna parte, nos impulsa á darle publicidad por este medio, para que llegando á conocimiento del público nos favorezcan con su asistencia, aun cuando solo sea por mera curiosidad; entre los infinitos renglones señalaremos algunos, para que se forme una idea. PEINETAS PARA LA CASTAÑA LAS MAS ELEGANTES y modernas recibidas á dos, tres y cuatro pesos lo de mejor gusto. IDEM DE MUCHA NOVEDAD y las que siempre se han usado para toda clase de peinados, á dos, tres y cuatro pesos. ESQUISITOS NIPES DE SEDA enteramente nuevos á tres reales fuertes vara. ELEGANTES LOMBARDOS O PASADORES DE BOLAS GRANDES DE CAREY, BUFALO DORADOS Y ESMALTADOS á doce, quince y diez y ocho reales fuertes los mejores. LINDOS GARIBALDIS O REDECILLAS con adornos del mejor gusto á doce, diez y seis y veinte reales fuertes los mejores. ESQUISITO SURTIDO DE PRENDERIA FINA de oro superior y lo mas de moda. LEONTINAS ESMALTADAS DEL MEJOR GUSTO y lo mas nuevo que ha venido á cuatro, cinco y seis pesos las mejores. PRECIOSAS llaves ... adornadas con mucho gusto á cuatro, cinco y seis pesos una GRAN VARIEDAD DE CINTURONES CON HEBILLAS Y BORLAS SURTIDO GENERAL DE PRECIOSAS HEBILLAS Y BROCHES para cinturones á cuatro, cinco, seis y ocho reales las mejores. RAMOS DE FLORES FINAS con seis rosas cada uno para adornos de peinado á cinco reales ramo. CORBATAS. En este ramo hemos recibido un surtido mas elegante y mas moderno; las hay desde dos reales hasta un peso una. PRECIOSOS MOZAMBIQUES DE PINOS DE SEDA BORDADOS y lo colores mas modernos y escogidos á dos y medio reales fuertes vara; y otros infinitos objetos de entera novedad. En la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 36. 6-30B 10-21D

UNOS ARNESES DE PAREJA DE MEDIO USO con guarnicion de plata, incluso bocados, estenelas &c Prado 48. 4-6

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERÍA de D. Jaime Nogueras, de Pto. Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. año-12

LA ISABELITA.

O-REILLY N. 23 ENTRE HABANA Y AGUIAR.

GRAN DEPOSITO DE OBJETOS DE ELECTRO-PLATA,

Por el último vapor de Nueva-York se acaba de recibir un gran variado surtido, formas enteramente nuevas y clase superior, de DULCERAS de diferentes figuras con cristal de colores, dichas todo plateado sin cristal. JUEGOS para té y café de todos tamaños, lisos y cincelados, bandejas de 6 á 26 pulgadas, redondas, ovaladas y cuadradas, vinagreras de 2, 3, 4, 5 y 6 pomos, dichas con frutera y timbres, jarras para enfriar agua, dichas de presion, jarros y palanganas, soperas con 2 y 3 platos y reberbero, mantequilleras, ... con 6 y 12 copitas doradas y plateadas, vineras forma de combay con 3 botellas de diferentes colores y 3 copas.

ESCUPIDERAS DEL AGUILA.

Estas escupideras son de la forma mas elegante y caprichosa que se ha fabricado hasta el dia, su forma es redonda con cincelados de mucho gusto, por asa dos águilas y el centro ... cristal color rosado. Poncheras, porta botellas, porta cucharas, tazas doradas y plateadas, saleros, azucareras, cafeteras, timbres y campanillas, escribanías, cuchillos, cucharones, cucharas, tenedores, juegos de cubiertos en estuche, cajitas con un cubierto para niños, aros para servilletas, depósito de enfriaderas de vino, paladeos, palmatorias, tenacillas para azúcar, cafeteras con reberbero, paneras, cepillas para candelo, copas y jarritos para niños &c. &c. y OTRA INFINIDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA BAZARES.

DEPOSITO DE PRENDERIA AMERICANA.

A LOS COMPRADORES AL POR MAYOR.

El dueño de este establecimiento participa á los que giren en prendería americana que acaba de montar una fábrica de esta en los Estados-Unidos, por cuyo motivo encontrarán siempre un completo y variado surtido de todo lo perteneciente á dicho ramo, como son medios ternos, aretes, brazaletes, alfileres para retratos, cadenas, leontinas, gemelos, broches para cinturon, cruces, relicarios, sortijas, peinetas &c.

Los precios serán 15 p. % mas barato que en los demas establecimientos.

GRAN DEPOSITO DENTAL.

TAMBIEN EL UNICO EN LA ISLA, DONDE ENCONTRARAN LOS MAS MINIMOS INSTRUMENTOS CONCERNIENTES A DICHO ARTE.

MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON á precios cómodos—JOSE F. DOWNS Y CP. 42-19Jul.

TAPADO.

Y CALLADITO, PARA QUE NO LO SEPA MAS QUE EL QUE LO LEA.

BONITOS ALBUMS PARA CINCUENTA RETRATOS, FORRO DE TAPILETE, HERMOSOS BROCHES DORADOS y en la parte interior viñetas doradas, para su pronta venta se darán á doce rs. uno. ESQUISITOS ROSARIOS DE MANO. CUENTAS ANACARADAS ENGARSADAS, CON SU medalla y Crucifijo, cosa delicada, á catorce rs. ... uno. FOSFOROS SUPERIORES, CAJAS GRANDES, PALOS MUY LARGOS y los mas seguros para encender, á real y medio sencillo la docena y doce rs. la gruesa. LEJITIMOS QUITASOLES DE DOS FORROS LO MEJOR QUE SE HA INVENTADO para neutralizar los ardores del Sol, á tres pesos uno, para realizarlos. TINTEROS DE VIAJE O DE CAMPAÑA, á tres rs. sencillos cada uno. En la tienda MI DESTINO O'Reilly n. 36 entre la de Cuba y Aguiar. 4-20B 8-21D

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el ... de B. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes. 7-St.

COMPANIA

CONCESIONARIA

DEL

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES

CALLE DE AGUIAR N. 61

... MATHIAS GRESSON Y CP.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obrapía 17. 11-A

CAMPECHERIA.

En el almacen de TASAJERIA Y CAMPECHERIA de los Sres. Ferrer, Goicouria y Cp. situada en la calle de la AMARGURA Nº 13, se acaba de recibir una partida de sacos henequen de los llamados arpilleros, de los de 5½, para café maiz y arroz, de los de 6½ carboneros, y sombreros de paja para dotaciones, que ofrecen á los hacendados á precios moderados. 30-4-Ag

LUZ

ECONOMICA

LAMPARAS PARA ACEITE

DE

CARBON

sin bombillos, 50 cts.

O-REILLY 67.

30-9-Jl.

EL LABERINTO.

ESTABLO de carruajes particulares, situado en la calle del Inquisidor n. 29, entre Luz y Acosta.

Este bien montado establecimiento ofrece á sus favorecedores el mejor y mas exacto cumplimiento en las órdenes que se le confien, pues para el efecto cuenta con el surtido mas elegante en todo lo concerniente al ramo.

La modicidad del precio, el puntual cumplimiento de las órdenes, el lujo y decencia de los carruajes, caleseros y demás anexo á dicho ramo, hacen creer á su dueño que merecerá la proteccion de este respetable público.

Se reciben órdenes, calle del Aguila, plaza del Vapor, casa de los señores Obregon y Hº y en la Habana, entre Muralla y Sol, talabartería de Sabino Cobo. 15-2

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de empespitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serrapiñana; Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31. Se compra algodon de todas cantidades. 12-N

OBJETOS DE GUTTA-PERCHA

PARA LUTO Y MEDIO LUTO.

Brazaletes, medios ternos, leontinas, aretes, sortijas, broches para cinturon, hebillas, jemelos, botones, cruces, bolas para el pelo, dedales, &c., &c.

Novedades en prendería.

Elegantes medios ternos de mármol blanco y negro con adornos dorados y de coral. Medios ternos, bolas de marfil, di hes de bolas doradas, aretes bola dorada mate y bruñidos, aretes para niña, con y sin coral, aretes largos, negros, dorados blancos, verdes y colorados, cruces negras para el cuello, alfileres para retratos, brazaletes, etc., etc.

NOTA.—Todos estos objetos en prendería, que anunciamos se garantizan á no ponerse prietos; respecto á los precios, como fabricantes, podemos dar mas baratos que en los demás establecimientos.—*J. F. Downs y Comp.*

La Isabelita, O'Reilly 23. 8-2

PALITOS CORTADOS

PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía. 5-Jul.

VERMOUTH.

COGNAC.

AJENJO.

KIRCH

de la acreditada marca

VUGNE RICHARD, MARSELLA.

De venta en cajas de á 12 botellas; Cuba 78 esquina á Obrapía, escritorio de Marzan, Rodriguez y Cº 6-julio.

AVISO

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Merrick é hijos han trasladado su almacen de maquinaria á la calle del Empedrado n. 8 entre Cuba y S. Ignacio. 90-20 julio

ACEITE

DE

CARBON

EN LATAS Y BARRILES,

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos del Nº 0 al 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos.

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP.

187-20Ab O-REILLY 46.

AVISO

SE PARTICIPA A TODAS LAS PERSONAS que tienen algun reclamo, ó compostura en la tienda de óptica, Obispo esquina de Aguacate, que lo reclamen hasta el dia 20 de Agosto, pasado esto dia se ausentará su dueño y no responde de ningun reclamo. En los altos del establecimiento se entregará todo lo perteneciente á las personas que lo han entregado, de 10 hasta las 2 de la tarde todos los dias. Habana y 8 de Agosto de 1864.—J. 85 Broc. 4-9

AVISO.

OJO AL ANUNCIO.

Se vende una gran partida de NIÑOS LLORONES de seis tamaños, con ojos de cristal. Tambien se vende desde un niño hasta todo el número. Obispo 84 librería y papelería La Pluma de Oro, entre Villegas y Bernaza. 8-7

ALMACEN DE FORRAJE DE S. IGNACIO.

Se ha vuelto á abrir el antiguo almacen calle de San Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, se vende toda clase de forraje, por mayor y menor, como afrecho, avena, maiz de la tierra y estrangero, heno del Norte y Amberes, en la plaza y en depósito para esportar. 31-9 Jl.

MAIZENA.

Nuevamente recibido de Nueva-York este artículo tan útil para dulces, salsas, helados, jaleas y tintos, otros usos, se expende por mayor y menor: Obispo 10 frente á La Ana ... 8 2

DON TOMAS ... SE HACE CARGO DE LLENAR toda clase de pedidos de maderas aserradas de País, y tiene constantemente de venta las siguientes

Tablitas para cajas de tabaco.
Tablas de cedro y ...
Tablones de cedro, majagua, Ocuje y Madera ...
Alfardas de cedro y madera dura.
Cortes de cedro de ... y vara.
Camones para carretas ...
Rayos para id. id.
Mazas para id. id.
Pertigos, Limones y ...
Tejamaní de cedro.
...
... 31

UNA VIDRIERA PROPIA PARA TABAQUEría ó confitería. Colon 33. 4-9

SIETE MAGNIFICOS

CANDELEROS DE IGLESIAS.

Mercaderes n. 13. 30-3Ag.

DE UN CARRETON DE AGUA SE LE ESTRAVIADO un lio de papel, conteniendo varios manteles y servilletas, en el camino de Marianao á esta ciudad. La persona que lo entregue, será gratificada con tres onzas, Obispo n. 1 sin ... 4 9

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en

el despacho de esta imprenta.

ENRIQUE DE LORENA, rústica, 6 rs. sencillos.

LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tom. á la rústica, 2 reales fuertes; en pasta 4.

CONFESIONES DE UN SOLTERON: 1 tomo á la rústica 2, reales fuertes: encuadernada 4.

LA CASA DEL BAÑERO: 4 tomos á la rústica, 1$.

UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 2 rs. fuertes; encuadernada 4.

LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 reales sencillos.

AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes; encuadernada 4.

DEVEREUX: 1 tomos á la rústica, 1 $.

LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes.

UN MATRIMONIO EN PROVINCIA: 2 tomos á la rústica, 1 rs. fuertes; en pasta 6.

LA BERBERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes; en pasta 4.

LA REINA MARGOT: 6 tomos á la rústica, 1$ 1rs.

EL GUARDA-BOSQUE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fuertes; encuadernada 4.

LOS MEDICOS EN LA CHINA: un tomo á la rústica, 2 reales fuertes.

MARK BRANDON: 4 tomos á la rústica, 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.

LAS CATACUMBAS DE PARIS: 1 tomo á la rústica, 1$.

EL REVERSO Y EL ANVERSO: 2 tomos á la rústica 4 reales sencillos.

DEUDAS DE CORAZON: 1 tomo en rústica, 5 reales sencillos.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

GUANABACOA.

Aprovecharla ganga, dos casas que han ganado tres onzas cada una, se alquila en 16 pesos cada una, sienpre por años, con fiador, tiene cuatro cuartos, sala, saleta cocina y despensa, agua y gran patio: están Barreto n. 15 y 17 al lado impondrán. Son de mampostería. 15-9

DE SAN DIEGO DE NUÑEZ.

FIESTAS.

De ese pueblo nos escriben que debiendo tener efecto en los dias 14, 15 y 16 del corriente mes las solemnes fiestas que se consagran á la vírgen de la patrona Nª Señora del Cármen, por no haberlas podido hacer el dia 16 del pasado, las personas nombradas para llevarlas á cabo con el lucimiento posible, aceptando gustosas el nombramiento han resuelto que el primero de dichos dias se cante una gran salve y que á continuacion se quemen vistosos fuegos artificiales, celebrándose el segundo dia la gran fiesta, estando encargado del panegírico un elocuente orador; y la procesion que recorrerá las calles de costumbre. Una escogida orquesta contribuirá al esplendor de esa solemne festividad como á un baile de cada un dia de los indicados. 4-10

ESPECTACULOS.

NUEVO MUSEO

GABINETE OPTICO MECANICO,

PLAZUELA DEL MONSERRATE, AL LADO DE LA FERRETERIA.

Su dueño José Alvazzi, participa al ilustrado público, no omite gasto alguno para poner novedades interesantes, que las que brinda al público de esta ciudad.

ORDEN DE LA EXHIBICION

POR PRIMERA VEZ EN ESTA CAPITAL.

El hermoso cuadro representando el desembarque del Almirante Pinzon, tomando posesion de las Islas Chinchas, y vista de su pueblo y sus cercanías.

Vista de la escuadrilla española en el acto de saltar á tierra la tripulacion y demás.

Este cuadro es una copia fiel sacada del natural de idem.

El desafío del Kearsage y el Alabama en el momento del combate.

Grandiosos cuadros de la guerra de los Estados-Unidos y Sto. Domingo, vistas al natural, de cera y movibles, la grandiosa Cueva de Bella Mar de Matanza al natural, merece ... vista.

Entrada dos reales sencillos, niños y tropas la mitad. 7-7

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

... PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz, del ... médico de S. M. el emperador Napoleon III; así que, el nombre y la ... se ... la recomiendan á todo: ... su máquina fatiga para el ... bajo su influencia, ... *digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, ... *inflamaciones del estómago y de* ... cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican ... y las *jaquecas y dolores de cabeza*, ... de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud

BARCELONA HOTEL.

Nº 21 & 23 GREAT JONES ST.—NUEVA-YORK.

A CUYAS.

Dicho hotel acaba de engrandecerse con otra casa con objeto de ofrecer mayores comodidades.

EL MAYOR

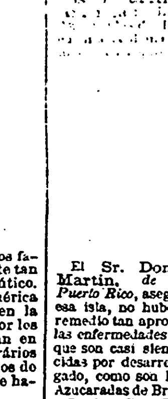

DESCUBRIMIENTO

MEDICO

DEL SIGLO.

Tenemos el gusto de informar á nuestros numerosos favorecedores que se nos ha nombrado agentes de este tan celebrado medicamento antiescrofuloso y antiescorbútico.

El descubrimiento médico nos viene del Norte América recomendado por las mas respetables autoridades en la materia y por el público en general, segun se verá por los certificados que lo acompañan. Entre estos se hallan en primera línea los de las Hermanas de la Caridad de várias conventos del Norte América. Estos son los certificados de mas valor para nosotros, pues vienen de personas que hacen sobre la tierra las veces de ángeles del cielo.

El descubrimiento médico limpia y estrae radicalmente de la sangre toda clase de impurezas y malos humores y devuelve al cuerpo su vigor y energía.

Los efectos del descubrimiento médico son: 1º Estimular el hígado. 2º Limpiar los intestinos. 3º Estimular los riñones. De este modo remueve todas las obstrucciones, abre todos los canales, y promoviendo así la libre circulacion de la sangre, hace que esta se limpie de sus impurezas y nutra mejor todas las partes del cuerpo.

Especificaremos de las enfermedades para que es mas eficaz.

Podemos asegurar, que dos botellas de este medicamento curarán completamente las llagas de la boca de una muger despues del parto.

De una á tres botellas curarán los peores granos que salgan en la cara.

Dos ó tres botellas limpiarán el sistema del exceso de bilis.

Dos botellas son suficientes para curar el cáncer en el estómago.

De tres á cinco botellas curarán la peor clase de erisipela.

Una ó dos botellas curarán toda clase de humores en los ojos.

Dos botellas curarán las grietas en las orejas y ronchas en el cráneo.

De cuatro á seis botellas curarán las úlceras malignas.

De quince á veinte botellas curarán las erupciones escamosas del cútis.

Dos ó tres botellas curarán toda clase de empeines.

Dos ó tres botellas curarán el reumatismo mas pertinaz.

Tres ó cuatro botellas curarán el sarpullido.

De cinco á ocho botellas curarán la escrófula mas inveterada.

De una á tres botellas curarán la peor clase de dispepsia (dificultad en digerir.

De una á tres botellas curarán la jaqueca

Una ó dos botellas curarán el estreñimiento del vientre.

Una ó dos botellas curarán ... de los tiflones.

Cuatro ó seis botellas han curado ... de hidropesía.

De una á tres botellas ...

No es necesario variar de dieta ... lo mejor y lo suficiente.

Direcciones para su uso.—Los adultos, una cucharada (de las de sopa) al dia; para los niños una cucharada de las de té. Como no hay direcciones que puedan servir para todas las naturalezas, tómese la bastante para producir dos evacuaciones al dia.

P. S.—Pídanse las botellas que tienen las instrucciones en español. 3

TODOS LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE Á DON Pedro P. Romero único AGENTE ... 7—Habana

UN

MILAGRO!!

Desde la curacion de Jaime Wyckoff de Escrófula Ulcerosa, por la **Zarzaparrilla de Bristol** no se recuerda de otro caso que haya producido tantas observaciones ó admiracion en la Medicina y entre el pueblo en general como el caso de que hacemos abajo mencion

A. De Pass, hijo del Señor Don Abraham De Pass vecino de Mathews lane No. 35 ciudad de Kingston, Isla de Jamaica, fué atacado á la edad de 10 años de una Ulcera Virulenta, enfermedad Escrofulosa, que continuó aumentándose y estendiéndose por todo su cuerpo hasta llegar á los 21 años, formando un periodo de 14 años de sufrimientos de esta terrible enfermedad. En Marzo de 1863 su padre llegó á convencerse de que sus sufrimientos muy pronto pondrian fin á su existencia, en cuya época la enfermedad cubria todo su cuerpo de asquerosas llagas supurantes. La planta de los pies en los que no pudieron ponerle zapatos durante los 14 años de su agonia—era un monton de carne supurante. Todos los dedos de las manos se le habian podrido y caido por grados. Su cuerpo todo era una gran llaga ulcerosa—jamas ha existido probablemente ningun otro ser humano que presentase tan horrible espectáculo á la vista del mundo. Al parecer ya en el último estado de la miserable existencia del infeliz muchacho, su padre fué persuadido á probar la **Zarzaparrilla de Bristol.** Las dos primeras botellas parecian aumentar y agrabar la enfermedad haciendo que las llagas corriesen con mas abundancia que ántes pudiendo apenas persuadir al muchacho á que continuase tomando la Zarzaparrilla. Sin embargo su padre le obligó á seguir tomándola y á la tercera botella la supuracion disminuyó lentamente hasta haber tomado la séptima botella, sanándose entónces casi todas las llagas. Siguió tomando el medicamento hasta haber usado 10 botellas, cuando quedó completamente curado. Todas las llagas estan hoy sanas y el muchacho se pone zapatos y camina las calles por primera vez en 14 años! Su fuerza corporal y su capacidad mental adelantan cada dia y para concluir, en vez de ser un desagradable, asqueroso y miserable monton de enfermedad es hoy un útil miembro de la sociedad.

A todos los que deseen informarse de la veracidad de lo que dejamos espuesto, los referimos á Abraham De Pass, padre del muchacho, ó á cualesquiera vecino de Kingston, pues el caso ha sido tan estraordinario que ha llamado la atencion del público entero y es conocido de casi toda la poblacion de la Isla entera.

La legítima

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Se halla de venta en todas las principales boticas.

MIRENSE LAS OPINIONES

DE

FARMACEUTICOS

Que por su esperiencia diaria, deben ser los

MEJORES JUECES DE LAS

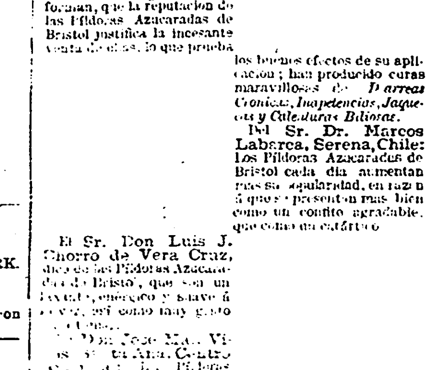

El Sr. Don Jose G. Rubio de Barranquilla, dice: que las Píldoras Azucaradas de Bristol se venden mucho y producen resultados inmejorables en las afecciones del hígado.

Los Srs. Malo y Villareal de Cartajena, nos informan, que la reputacion de las Píldoras Azucaradas de Bristol justifica la incesante venta de ellas, lo que prueba los buenos efectos de su aplicacion; han producido curas maravillosas de *Diarreas Crónicas, Inapetencias, Jaquecas y Calenturas Biliosas*.

Del Sr. Dr. Marcos Labarca, Serena, Chile: Las Píldoras Azucaradas de Bristol cada dia aumentan mas su popularidad, en razon á que se presentan mas bien como un confito agradable, que como un catártico

El Sr. Don Luis J. Chorro de Vera Cruz, dice de las Píldoras Azucaradas de Bristol, que son un laxante, enérgico y suave á ...

... Don Jose Ma. Vi...

... mente adaptadas para la cura de las *Enfermedades del Hígado, las Hidropesías, etc*

Los Srs. Mongiardini y Ca., que tienen establecimientos en *Valparaiso y Santiago de Chile*, escriben, que las Píldoras Azucaradas de Bristol son las mas populares y apreciadas de todas las conocidas en la costa y que cada dia reciben noticias de curas portentosas hechas con el uso de dichas píldoras.

El Sr. Don Ramon Martin, de *Mayagüez, Puerto Rico*, asegura, que en esa isla, no hubo nunca un remedio tan apropósito para las enfermedades climáticas, que son casi siempre producidas por desarreglo del Hígado, como son las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De los Srs. Valverde, Ayllon y Ca., Lima: Las Píldoras Azucaradas de Bristol, son remarcables por su eficacia en las *Enfermedades del Estomago, y en los Dolores Reumáticos*, y por lo agradable que son al paladar.

Los Srs. Fuentes y Ca. de Lima, escriben que las Píldoras Azucaradas de Bristol están muy apreciadas en esa ciudad, y mas tarde remitiremos infinidad de certificaciones de curas obtenidas por ellas. La venta obtenida acredita bien los resultados.

Los Srs. Hague y Castagnini, dicen que las Píldoras Azucaradas de Bristol son recibidas como el purgante mas seguro y agradable, que se conoce hasta el dia y obtienen resultados infalibles en los casos de *Dispepsia, Constipacion, Enfermedades Biliosas y Afecciones del Hígado*.

INJECTION CADET

Esta inyeccion, preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estracheses en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette, 48.*

AGUA DE LAS CORDILLERAS.

Receta indiana, DENTRIFICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, así como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca.—Precios de 3 y 5 fr. en PARIS.—DEPOSITO CENTRAL 33 RUE DE RIVOLI, y en las primeras farmacias y perfumerías de Francia y del Estrangero. 18-3 ...